



Comisión Presidencial
**de Gobierno Abierto
y Electrónico**

DOCUMENTO DE TRABAJO

02-2024

INDICADOR
ÍNDICE DE
DESARROLLO DEL GOBIERNO
ELECTRÓNICO (EGDI)

ANÁLISIS DE ÍNDICES E INDICADORES
GUATEMALA

El presente documento, constituye un instrumento técnico que contiene un análisis de índices e indicadores para conocer la situación de país, con el ánimo de que sea de utilidad en el análisis y generación de propuestas de mejora para Guatemala.

Elaborado por:

Dirección de Estándares y Proyectos

Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico



Comisión Presidencial
**de Gobierno Abierto
y Electrónico**

Guatemala, Ciudad.
Diciembre de 2024.

ANÁLISIS DE ÍNDICES E INDICADORES
ÍNDICE DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DIGITAL (EGDI)

Contenido

	Página
Introducción.....	1
Situación de Guatemala en el Índice de Desarrollo del Gobierno Electrónico	3
Set de indicadores a partir del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico	4
Análisis de las respuestas brindadas por Dinamarca en la evaluación de Naciones Unidas y las posibles respuestas por parte de Guatemala	12
Conclusiones	44
Recomendaciones.....	46
Anexos	47
Anexo 1. Estudio comparado de países: Guatemala, Dinamarca, Liechtenstein, Costa Rica y Marruecos, en la evaluación del EGDI por Naciones Unidas	47

Introducción

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de su Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA, por sus siglas en inglés); elabora bianualmente una medición del desarrollo del gobierno electrónico en 193 países del mundo, por medio del denominado: Índice de Desarrollo del Gobierno Electrónico (EGDI, por sus siglas en inglés); el cual, es una medida compuesta de tres dimensiones importantes del gobierno electrónico: la prestación de servicios en línea, la conectividad de las telecomunicaciones y la capacidad humana.

Con base en lo anterior, el Índice de Desarrollo del Gobierno Electrónico (EGDI), está integrado por tres Componentes que corresponden a los siguientes indicadores:

1. Índice de Servicios en Línea, en inglés: *Online Service Index (OSI)*
2. Índice de Infraestructura de Telecomunicaciones, en inglés: *Telecommunication Infrastructure Index (TII)*.
3. Índice de Capital Humano, en inglés: *Human Capital Index (HCI)*.

Recientemente, por parte de Naciones Unidas (UN, por sus siglas en inglés), se publicó la evaluación 2024 del EGDI; donde, Guatemala alcanzó 0.5738 de 1.0000 que es la nota máxima del índice, ocupando la posición 122 de 193 países evaluados; reportando una leve mejoría respecto de la evaluación del 2022, donde tuvo una nota de 0.5111 y ocupó la posición 126.

Entre los instrumentos utilizados por UN-DESA para dicha medición, se tiene un cuestionario de 50 preguntas que giran en torno a la estrategia definida por cada país, para promover el desarrollo del gobierno electrónico. De esa cuenta, se evalúan los siguientes aspectos: A. Marco institucional/organizacional; B. Respuesta a crisis/emergencia y recuperación; C. Marco Legal; D. Estrategia e implementación; E. Inclusión digital y participación electrónica; F. Uso, satisfacción del usuario y evaluación; y, G. Asociación y cooperación internacional; principalmente.

En el referido cuestionario, aparece una cláusula de consentimiento para que la ONU-DESA, pueda realizar o no la publicación de este; por lo cual, el cuestionario de Guatemala para 2024, no se encuentra disponible en el sitio web de la Organización. Derivado de lo anterior, se desconoce quien respondió la encuesta y no se cuenta con datos para obtener más información al respecto; igualmente, se determinó que no existe un reporte de país a partir del cual, se puedan obtener los argumentos expresados por la entidad evaluadora y así determinar el área específica de evaluación, las entidades vinculadas que pudieran tomar acciones de mejora y la probabilidad de ejecutar dichas acciones.

Con el ánimo de analizar la situación de país y considerar posibles acciones de mejora en la calificación para Guatemala; a través del presente estudio, se llevó a cabo un estudio comparado con los cuestionarios de evaluación de algunos países; específicamente, se elaboró una base de datos con las preguntas y respuestas que fueron reportadas por: **Costa**

(1)

Rica -un país con similares características geográficas y de contexto con Guatemala-, **Marruecos** -según el reporte del EGDÍ, es el país que reúne las características más parecidas a Guatemala-, **Liechtenstein** -un país con más diferencias con relación a Guatemala-, y **Dinamarca** -por ser el país que en el 2024 ocupó la posición número uno dentro del ranking-. De esa cuenta, para el caso de **Guatemala**, se realizó una simulación de cómo hubiese o tendría que haber respondido el país, a fin de establecer qué tan cerca o tan lejos estamos respecto de los otros cuatro países indicados (ver en Anexo 1, base de datos).

Bajo este contexto, se pudo determinar que el líder mundial es Dinamarca, con una nota de 0.9847; el líder continental son los Estados Unidos de América, con una nota de 0.9194; y el líder regional, es Costa Rica con una nota de 0.8009. Con base en los datos presentados, es evidente que Guatemala no supera a ninguno de estos países; lo cual, motiva el interés por realizar este estudio de caso.

Considerando lo anterior, en el presente estudio se realiza un análisis más a fondo sobre el caso de Dinamarca, por ser el país número uno en el Ranking del Índice de Desarrollo del Gobierno Electrónico (EGDÍ), representando un modelo a seguir para el resto de los países; ante lo cual, luego de un proceso de análisis sobre las condiciones existentes en Guatemala, a través de la metodología de simulación, se procede a presentar las posibles respuestas que hubiese reportado el país para esta evaluación; esto con el fin, de poder determinar que tan cerca o tan lejos se encuentra Guatemala de una mejorar sustancial en el EGDÍ.

El presente documento, se elabora en el marco de las funciones inherentes a la Dirección de Estándares y Proyectos, de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (GAE); considerando, la necesidad de poder indagar las razones por las cuales, se obtuvo la calificación de país y la posición en el ranking; derivado de ello, llegar a considerar la realización de mesas técnicas trabajo, para impulsar la discusión, análisis y generación de propuestas que contribuyan a la mejora del desempeño de Guatemala.

Situación de Guatemala en el Índice de Desarrollo del Gobierno Electrónico

(E-Government Development Index - EGDI)

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), por medio de su Departamento de Asuntos Económicos y Sociales; elabora de forma bianual, el Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico, conocido como EGDI por sus siglas en inglés. En 2024, se publicó la última evaluación donde Guatemala, ha mejorado su situación en algunas variables y empeorando también en otras. Como se indicó en la introducción, no se cuenta con un reporte de país que permita conocer los argumentos o razones por las cuales, se asignó a Guatemala las notas reportadas.

Según la publicación indicada, Guatemala ha mantenido una tendencia negativa desde 2003 al 2024, en cuanto a la posición ocupada dentro de los países evaluados por el EGDI; la cual, ha oscilado entre la posición 99 (la mejor en 2008) y 133 (la peor en 2014). Para el 2024, Guatemala se ubicó en el puesto 122 de los 193 países evaluados, mejorando cuatro posiciones respecto a la evaluación anterior en 2022, donde alcanzó la posición 126.

El Índice de Desarrollo del Gobierno Electrónico para Guatemala en el 2024, fue de 0.57; siendo el más alto obtenido desde el 2003, cuando alcanzó un índice de 0.33; así como en 2014, cuando se tuvo la peor puntuación con 0.32 en este índice.

El Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico, es calculado a partir de tres índices que, a su vez, tienen sus respectivos subcomponentes, así:

1. Índices de Servicios en Línea (OSI):
 - a. Marco institucional.
 - b. Provisión de servicios.
 - c. Provisión de contenido.
 - d. Participación electrónica.
 - e. Tecnología.
2. Índice de Infraestructura en Telecomunicaciones (TII):
 - a. Usuarios de Internet.
 - b. Suscripciones a banda ancha móvil.
 - c. Suscripciones a celulares móviles.
 - d. Asequibilidad (precio de la banda ancha fija, precio de datos móviles).
3. Índice de Capital Humano (HCI):
 - a. Alfabetización de adultos.
 - b. Tasa bruta de matrícula escolar.
 - c. Años esperados de escolaridad.
 - d. Años promedio de escolaridad.
 - e. Alfabetización en gobierno electrónico.

(3)

ANÁLISIS DE ÍNDICES E INDICADORES
ÍNDICE DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DIGITAL (EGDI)

Guatemala ha manifestado un comportamiento variable en el Índice de Servicios en Línea, aunque ha pasado de un 0.32 en 2003 a un 0.65 en 2024, su comportamiento ha sido irregular; decayendo en 2010 con un 0.31 y en 2014 con 0.15, donde alcanzó su peor evaluación. Y aunque la nota obtenida en 2024, no supera el 0.67 obtenido en 2016.

En el Índice de Infraestructura en Telecomunicaciones, el desempeño ha sido similar al Índice de Servicios en Línea, aunque no tan oscilante; puesto que, sus peores notas fueron en 2016 y en 2018 con un 0.24 y 0.29, respectivamente. Para 2024, la nota obtenida es la mejor de todas las evaluaciones, con un 0.58 en el Índice, superando el 0.43 obtenido en 2022.

En el Índice de Capital Humano, la nota para Guatemala fue de 0.62 y 0.72 para 2003 y 2010, respectivamente; a partir de entonces, su desempeño empeoró hasta obtener las notas más bajas de todas las evaluaciones en el 2014 y 2024, con un 0.53 y 0.48 en este Índice, respectivamente.

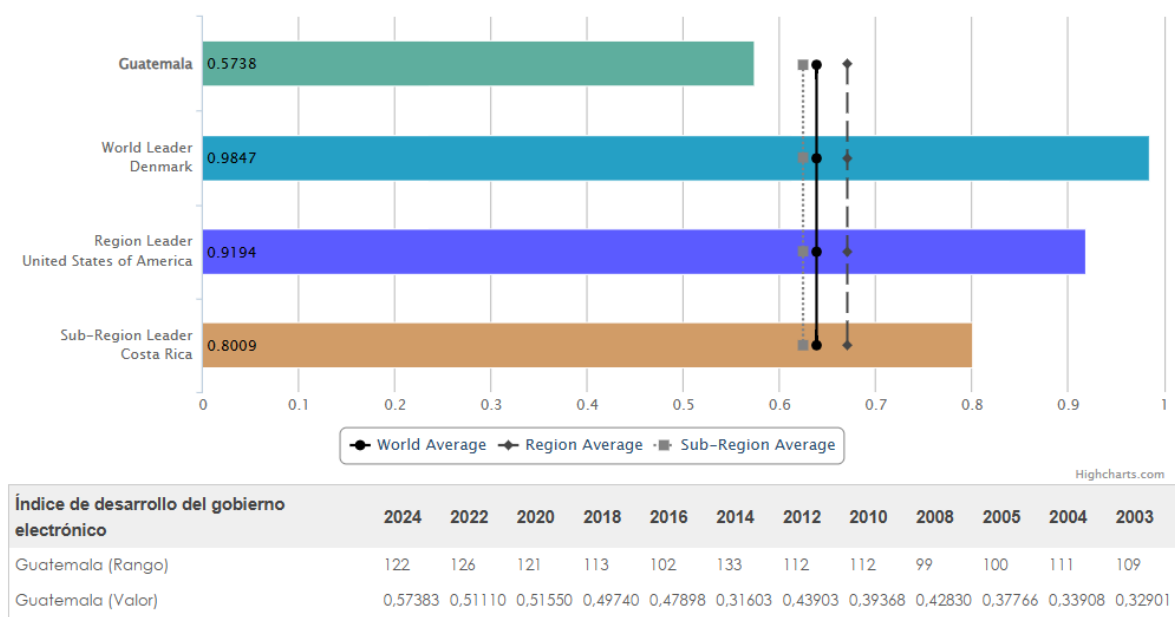
Set de indicadores a partir del Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico

Tabla 1
Indicadores de Gobierno Electrónico Guatemala

Indicadores	2024	2022	2020	2018	2016	2014	2012	2010	2008	2005	2004	2003
Índice de Desarrollo del Gobierno Electrónico - Ranking	122	126	121	113	102	133	112	112	99	100	111	109
Índice de Desarrollo del Gobierno Electrónico - Valor	0.57383	0.5111	0.5155	0.4974	0.47898	0.31603	0.43903	0.39368	0.4283	0.37766	0.33908	0.32901
Índice de Participación Electrónica - Ranking	94	114	112	92	60	137	60	36	135	36	75	72
Índice de Participación Electrónica - Valor	0.4658	0.3295	0.5000	0.6180	0.62712	0.19607	0.2368	0.31428	0.04545	0.26984	0.06557	0.0862
Índice de Servicios en Línea - Valor	0.65379	0.5409	0.5118	0.6458	0.66667	0.1496	0.46405	0.30793	0.47491	0.43461	0.3166	0.32314
Índice de Infraestructura de Telecomunicaciones - Valor	0.58427	0.4328	0.4828	0.2941	0.23576	0.27125	0.22465	0.15282	0.12366	0.04839	0.05065	0.04388
Índice de Capital Humano - Valor	0.4834	0.5596	0.5520	0.5524	0.5345	0.5272	0.62839	0.7229	0.68495	0.6500	0.6500	0.6200

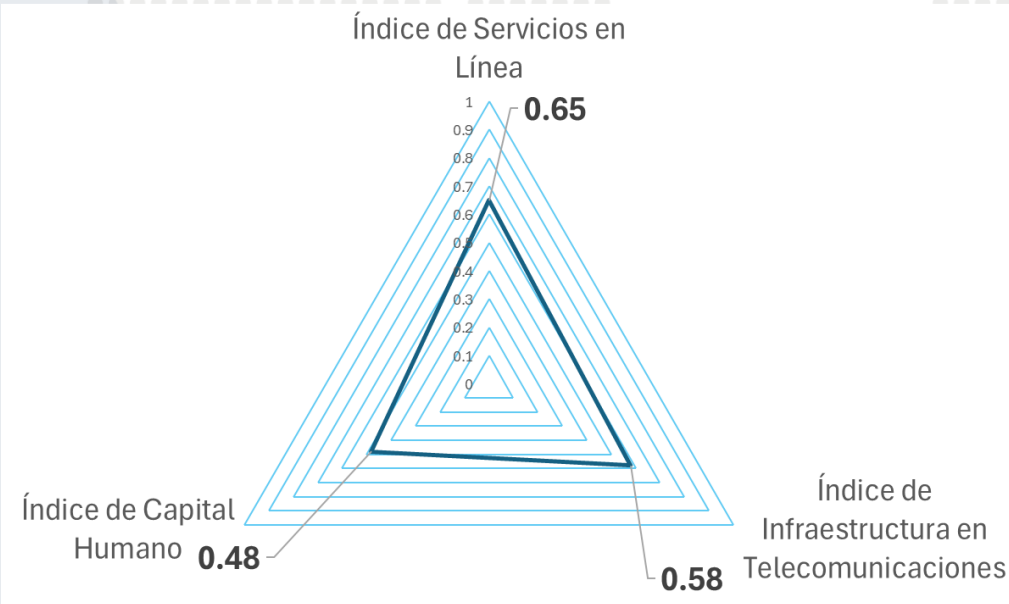
Fuente: <https://publicadministration.un.org/egovkb/en-us/Data/Country-Information/id/69-Guatemala/dataYear/2024> (2024).

Figura 1
Índice de Desarrollo del Gobierno Electrónico Guatemala 2024



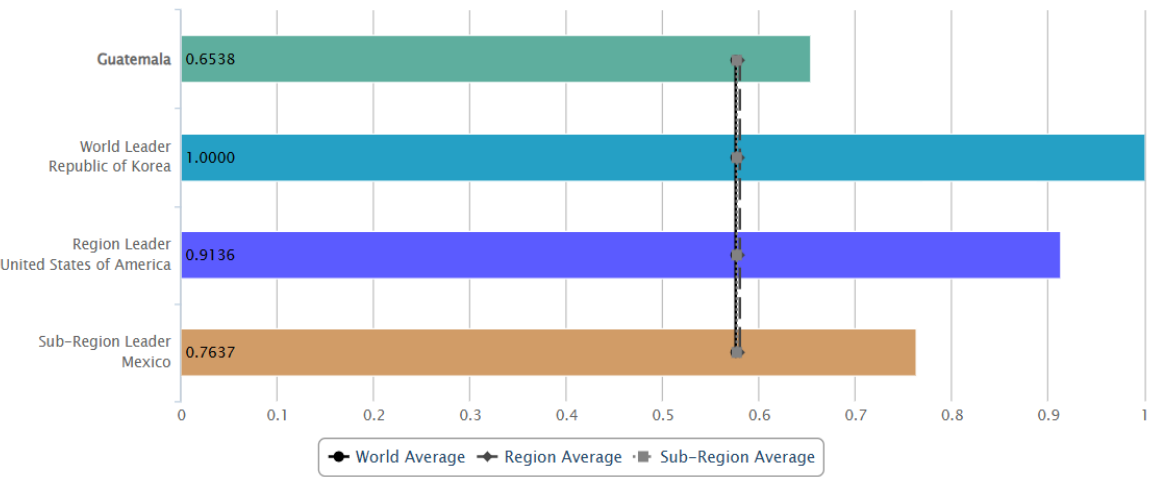
Fuente: <https://publicadministration.un.org/egovkb/en-us/Data/Country-Information/id/69-Guatemala/dataYear/2024> (2024).

Figura 2
Índice de Desarrollo del Gobierno Electrónico Guatemala 2024 por componentes



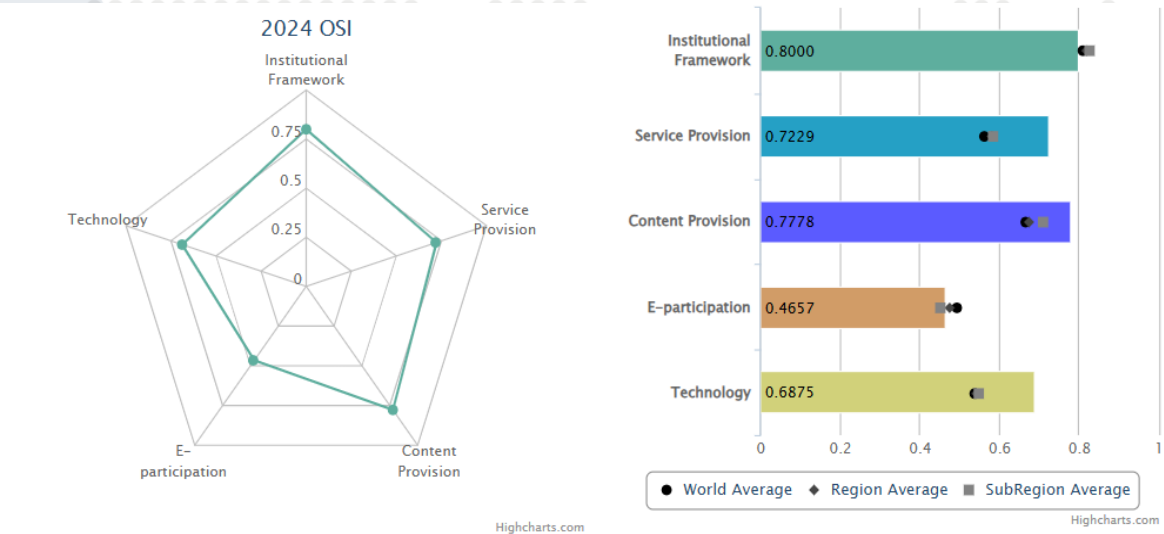
Fuente: elaboración propia GAE, con base en <https://publicadministration.un.org/egovkb/en-us/Data/Country-Information/id/69-Guatemala> (2024).

Figura 3
Índice de Servicios en Línea / Online Service Index (OSI) Guatemala 2024



Fuente: elaboración propia GAE, con base en <https://publicadministration.un.org/egovkb/en-us/Data/Country-Information/id/69-Guatemala> (2024).

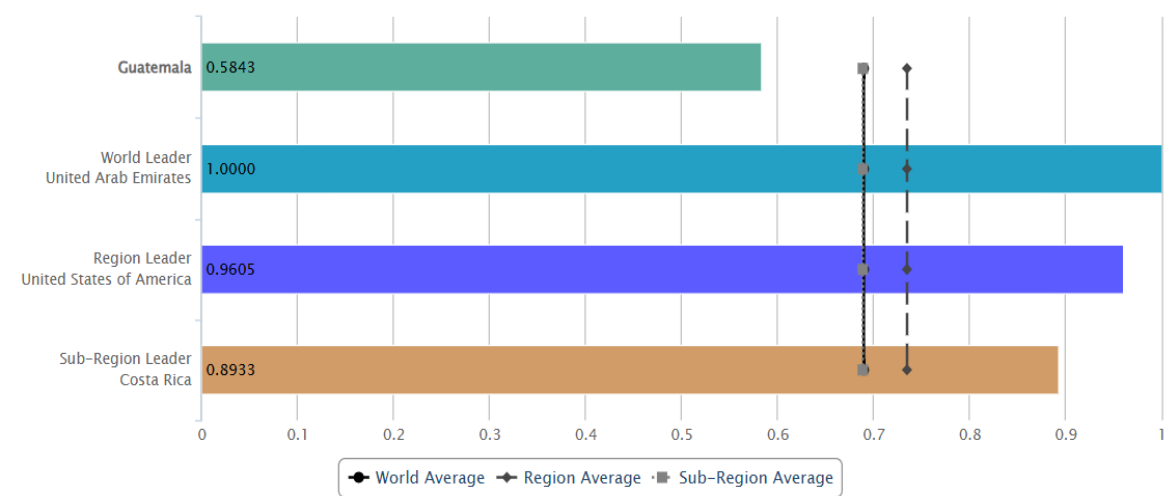
Figura 4
Subcomponentes del Índice de Servicios en Línea (OSI) Guatemala 2024



Índice de servicios en línea	2024	2022	2020	2018	2016	2014	2012	2010	2008	2005	2004	2003
Guatemala (Valor)	0,65379	0,54090	0,51180	0,64580	0,66667	0,14960	0,46405	0,30793	0,47491	0,43461	0,31660	0,32314

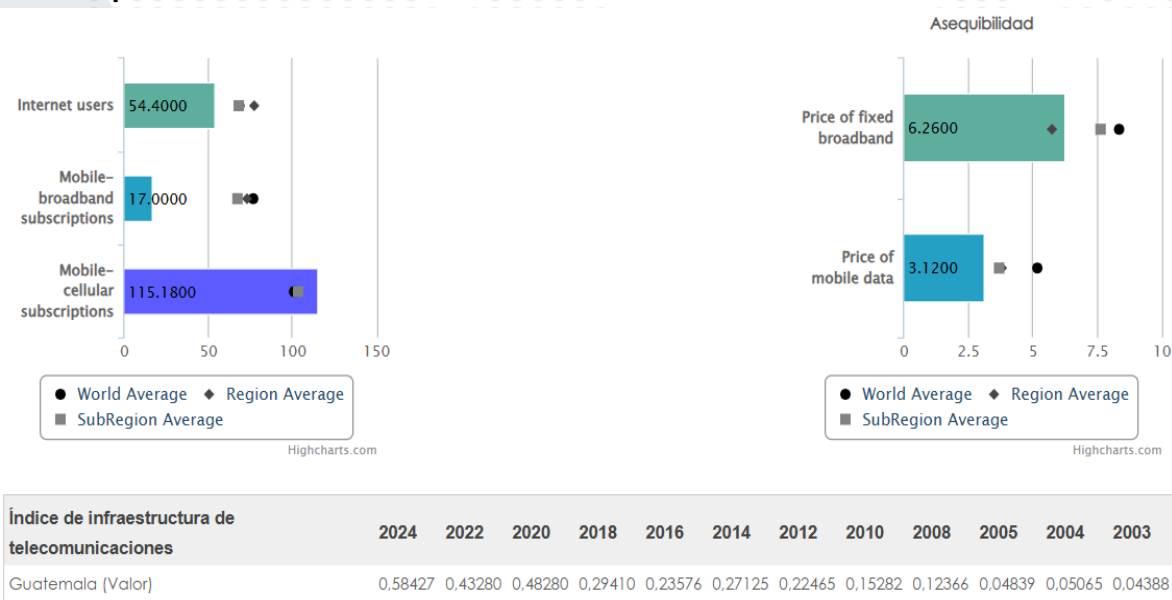
Fuente: elaboración propia GAE, con base en <https://publicadministration.un.org/egovkb/en-us/Data/Country-Information/id/69-Guatemala> (2024).

Figura 5
Índice de Infraestructura de Telecomunicaciones Guatemala 2024



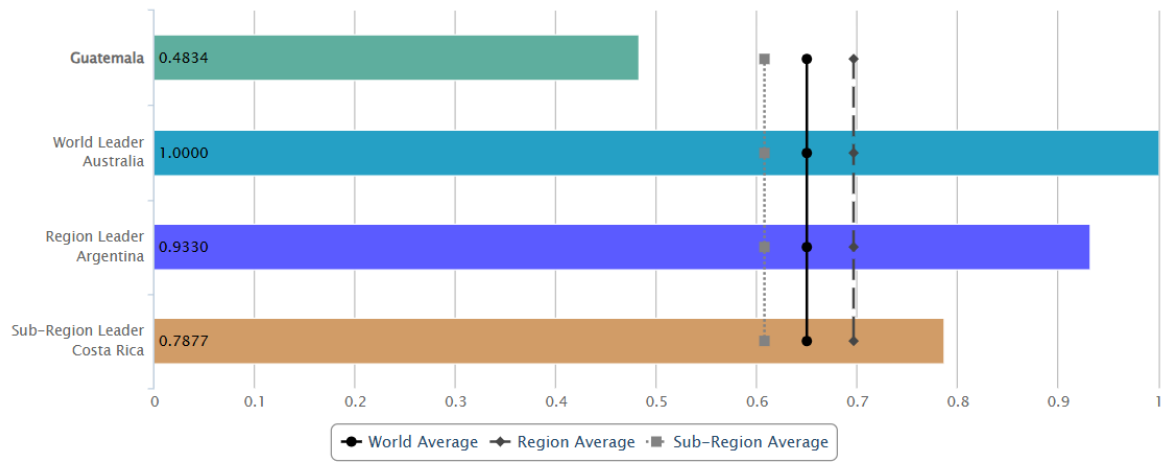
Fuente: elaboración propia GAE, con base en <https://publicadministration.un.org/egovkb/en-us/Data/Country-Information/id/69-Guatemala> (2024).

Figura 6
Subcomponentes del Índice de Infraestructura de Telecomunicaciones Guatemala 2024



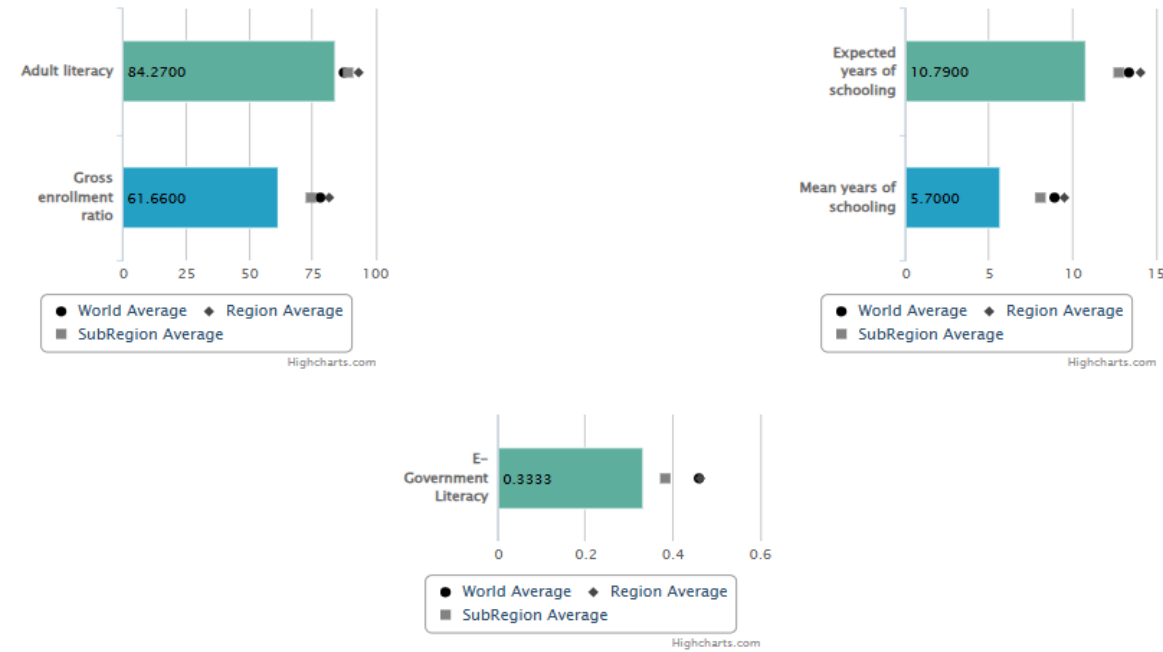
Fuente: elaboración propia GAE, con base en <https://publicadministration.un.org/egovkb/en-us/Data/Country-Information/id/69-Guatemala> (2024).

Figura 7
Índice de Capital Humano Guatemala 2024



Fuente: elaboración propia GAE, con base en <https://publicadministration.un.org/egovkb/en-us/Data/Country-Information/id/69-Guatemala> (2024).

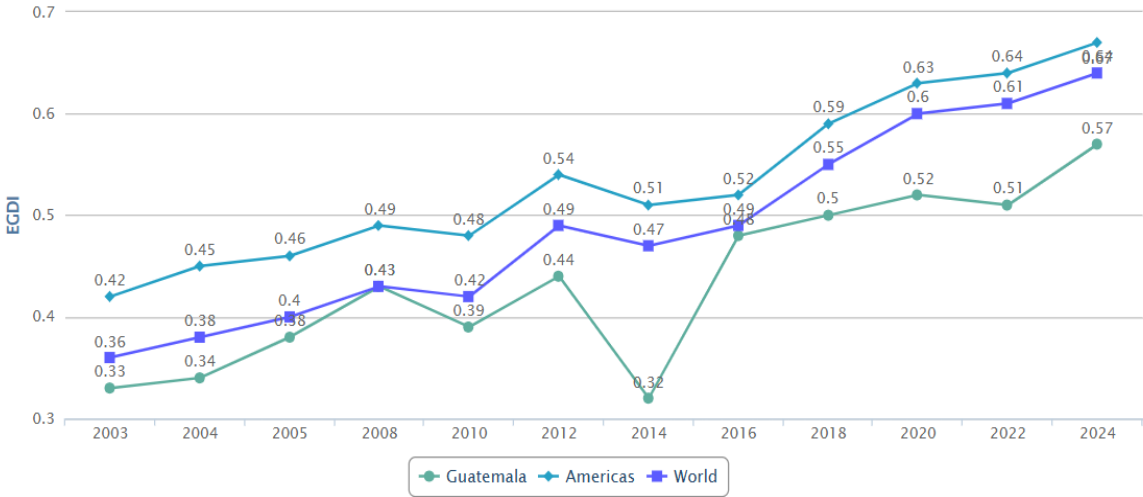
Figura 8
Subcomponentes del Índice de Capital Humano Guatemala 2024



Índice de capital humano	2024	2022	2020	2018	2016	2014	2012	2010	2008	2005	2004	2003
Guatemala (Valor)	0,48340	0,55960	0,55200	0,55240	0,53450	0,52720	0,62839	0,72290	0,68495	0,65000	0,65000	0,62000

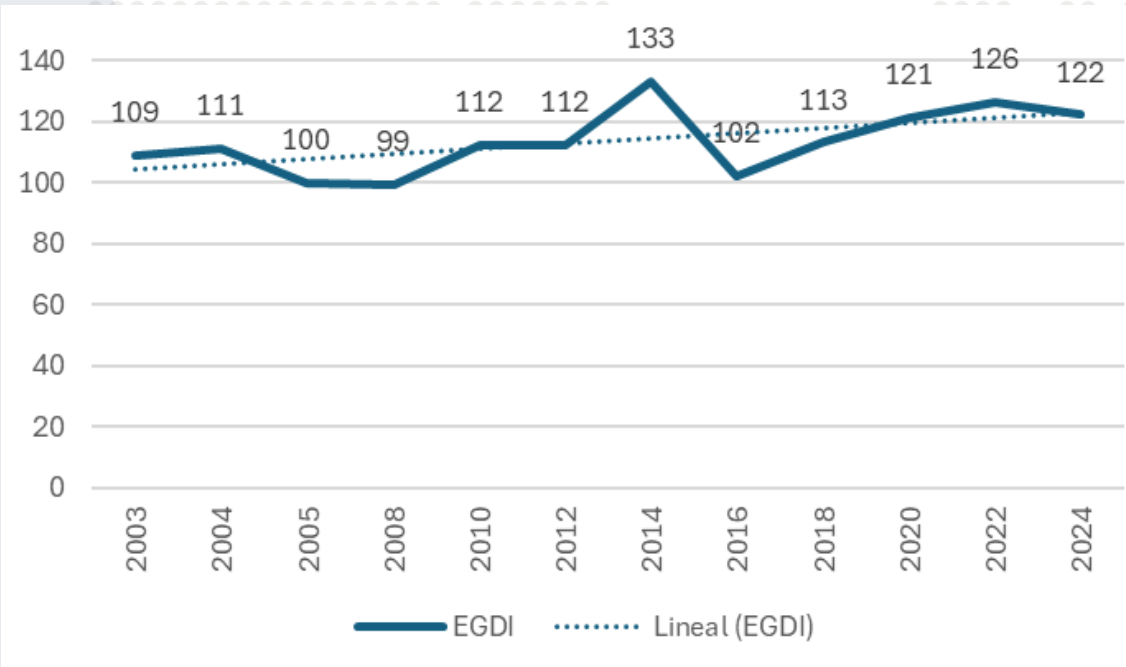
Fuente: elaboración propia GAE, con base en <https://publicadministration.un.org/egovkb/en-us/Data/Country-Information/id/69-Guatemala> (2024).

Figura 9
Índice de Desarrollo del Gobierno Electrónico (EGDI) Guatemala Histórico 2003-2024



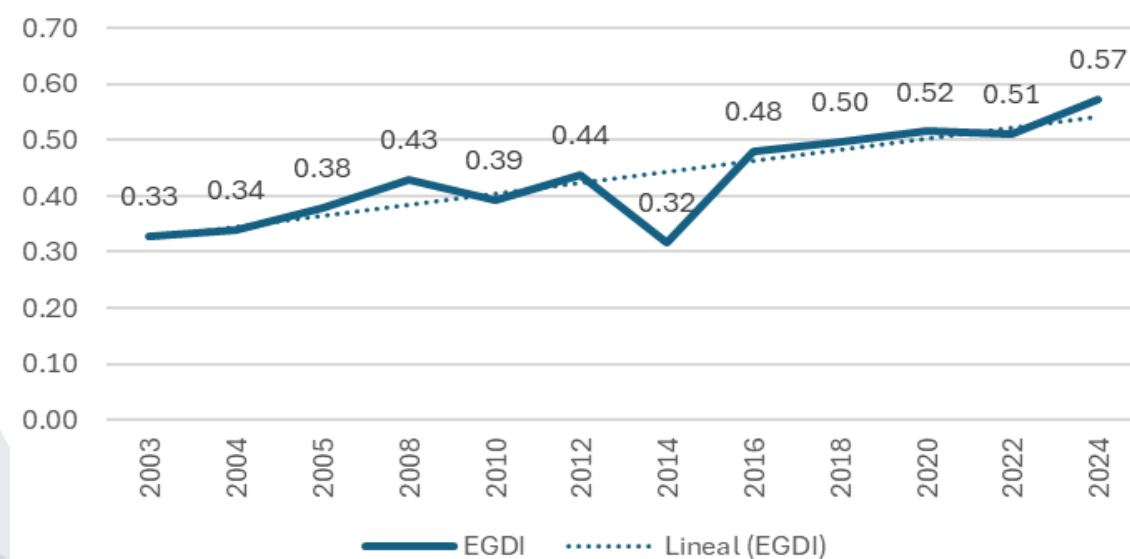
Fuente: elaboración propia GAE, con base en <https://publicadministration.un.org/egovkb/en-us/Data/Country-Information/id/69-Guatemala> (2024).

Figura 10
Posición ocupada por Guatemala en el EGDI 2003 - 2024



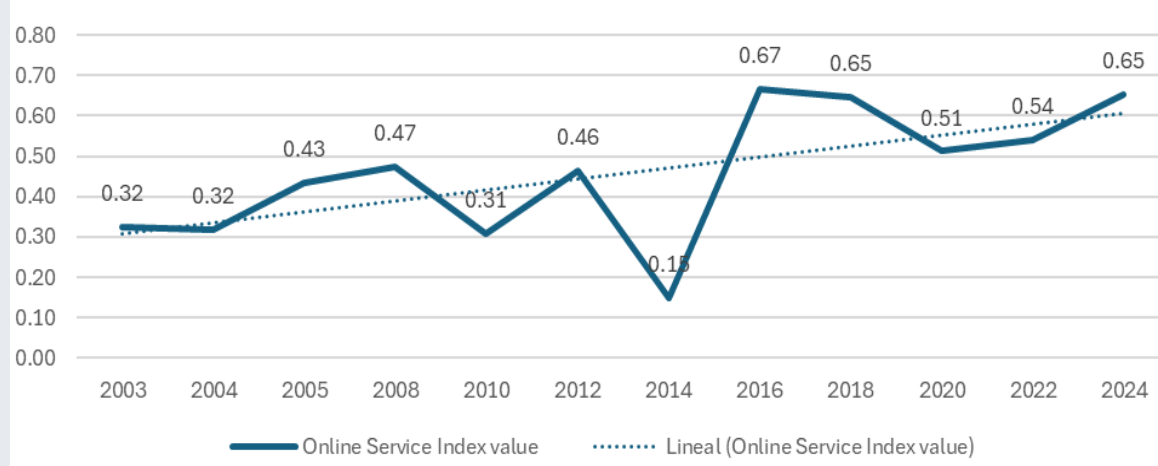
Fuente: elaboración propia GAE, con base en <https://publicadministration.un.org/egovkb/en-us/Data/Country-Information/id/69-Guatemala> (2024).

Figura 11
Valor obtenido por Guatemala en el EGDI
2003 - 2024



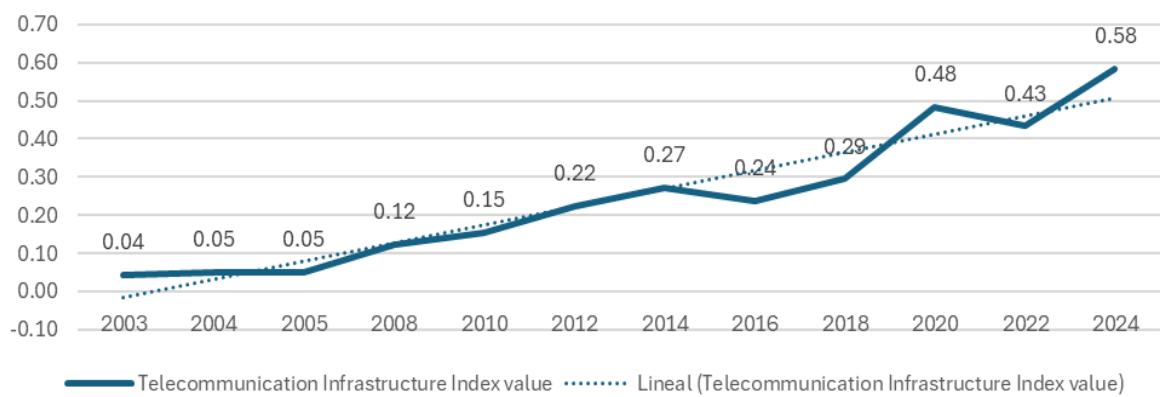
Fuente: elaboración propia GAE, con base en <https://publicadministration.un.org/egovkb/en-us/Data/Country-Information/id/69-Guatemala> (2024).

Figura 12
Valor obtenido por Guatemala en el Índice de Servicios en Línea
2003 - 2024



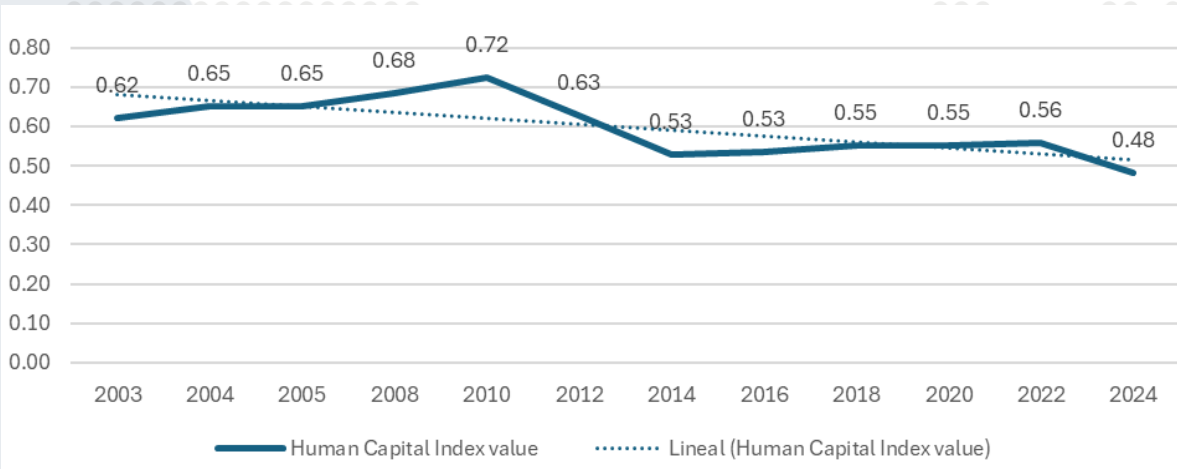
Fuente: elaboración propia GAE, con base en <https://publicadministration.un.org/egovkb/en-us/Data/Country-Information/id/69-Guatemala> (2024).

Figura 13
Valor obtenido por Guatemala en el Índice de Infraestructura en Telecomunicaciones 2003 - 2024



Fuente: elaboración propia GAE, con base en <https://publicadministration.un.org/egovkb/en-us/Data/Country-Information/id/69-Guatemala> (2024).

Figura 14
Valor obtenido por Guatemala en el Índice de Capital Humano 2003 - 2024



Fuente: elaboración propia GAE, con base en <https://publicadministration.un.org/egovkb/en-us/Data/Country-Information/id/69-Guatemala> (2024).

Análisis de las respuestas brindadas por Dinamarca en la evaluación de Naciones Unidas y las posibles respuestas por parte de Guatemala

Cuestionario de los Estados Miembros (MSQ, por sus siglas en inglés) para la Encuesta de las Naciones Unidas sobre Gobierno Electrónico de 2024

Seguidamente, se presenta una revisión y análisis de las respuestas presentadas por Dinamarca¹ en el cuestionario indicado; así mismo, los comentarios desde la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (GAE) a través de la Dirección de Estándares y Proyectos (DEP), sobre las posibles respuestas por parte de Guatemala en las respectivas temáticas evaluadas:

A. Marco institucional/organizacional

1. ¿Cuál es el portal oficial de gobierno electrónico a nivel nacional?

Repuesta de Dinamarca:

www.borger.dk - el portal nacional para ciudadanos (también para los niveles de gobierno local)

www.virk.dk - el portal nacional de negocios

www.sundhed.dk - el portal nacional de salud

Comentario CP GAE/DEP:

Se observó que Dinamarca reporta hasta tres sitios web, se presume que la nota y posición que le fueron asignadas corresponden a las características o estándares del sitio web en cuanto a la cantidad y calidad de su contenido.

Se evidencia que el país cuenta con una verdadera estrategia para implementar el gobierno digital con un enfoque centrado en el ciudadano, su cuestionario da cuenta de tres sitios web que incluyen servicios públicos (ciudadanos, negocios y salud). Los tres evidencian sencillez y facilidad de acceso, el portal ciudadano incluso guía al ciudadano, según sus características, para acceder al servicio específico que necesita, en ningún caso se observa un modelo basado en funciones ministeriales o de secretarías.

¹ Se toma el caso de Dinamarca, por ser el país número uno en el Ranking del Índice de Desarrollo del Gobierno Electrónico (EGDI); representando el modelo a seguir para este tema de estudio.

2. Proporcione enlaces para portales que brinden los siguientes servicios/características:

2.1. Servicios electrónicos o similares:

Respuesta Dinamarca:

Casi todos los servicios electrónicos se pueden encontrar en los tres portales mencionados anteriormente.

2.2. Participación ciudadana o similar:

Respuesta Dinamarca:

Los ciudadanos pueden hacer sugerencias para la nueva legislación en este sitio web: <https://www.borgerforslag.dk/> (en danés). La iniciativa, que se traduce como “sugerencias ciudadanas”, está administrada por el parlamento danés (Folketinget).

Comentario CP GAE/DEP:

Dinamarca ofrece a sus ciudadanos la oportunidad de realizar sugerencias o recomendaciones sobre la legislación, el sitio web está administrado por el parlamento danés. El sitio web provisto en el cuestionario es: <https://www.borgerforslag.dk/>. El sitio se encuentra en idioma Danés, pero puede traducirse fácilmente con las herramientas que proveen los exploradores web.

Al indagar sobre la funcionalidad del mecanismo, se encontraron buenos comentarios al respecto como el caso de la publicación localizada en: [La Iniciativa Ciudadana Europea: Dinamarca en el punto de mira | Foro de la Iniciativa Ciudadana Europea](#). En ella se hacen comentarios positivos sobre la herramienta de participación ciudadana y el anhelo de la Unión Europea por promover un mecanismo similar.

2.3. Datos abiertos gubernamentales:

Respuesta Dinamarca:

Tenemos dos sitios web <https://datafordeler.dk/> (en danés) y <https://datavejviser.dk/> (en danés) que brindan acceso a una amplia selección de datos públicos.

Comentario CP GAE/DEP:

Dinamarca presenta dos sitios web para acceder a datos público: <https://datafordeler.dk/> y <https://datavejviser.dk/>, ambos publicados en idioma Danés, fácilmente traducibles al español con ayuda de las herramientas que los navegadores proveen para el efecto. En el caso del primer sitio web, ofrece acceso a una plataforma específica que requiere de la creación de un usuario para acceder al denominado “Distribuidor de datos”, un sistema que permite acceso a “más de 500 servicios diferentes”.

El otro sitio web ofrece acceso a datos públicos por tema, en cada uno de los archivos a los que se puede acceder se dispone de hasta cuatro formatos para descargar archivos,

(13)

siendo estos: CSV (Comma Separated Values), HTML (Hypertext Markup Language), JSON (Java Script Object Notation) y XLSX (Hoja de cálculo de Microsoft Excel).

2.4. Contratación pública

Respuesta Dinamarca:

La autoridad Statens og Kommunernes Indkøbsservice A/S (SKI) trabaja para agilizar la contratación pública en todo el sector público. Para obtener más información sobre la autoridad, consulte este enlace: <https://www.ski.dk/> (en danés)

Comentario CP GAE/DEP:

Dinamarca ha desarrollado un interesante modelo de gestión de las contrataciones públicas, en este caso su página web es: <https://www.ski.dk/>, en ella se hace mención que la organización denominada SKI (Statens og Kommunernes Indkøbsservice; Servicio de Contrataciones del Estado y Municipios, en español) es una sociedad de responsabilidad limitada de propiedad pública en donde el 55% es propiedad del Gobierno y el resto de una empresa denominada KL. Se indica que por medio de esta modalidad de adquisición pública se contratan aproximadamente 460,000 millones de coronas danesas, es decir, aproximadamente 60 millones de dólares. Su sitio web indica que una de sus funciones es crear competencia, asegurar el comercio electrónico y gestionar los contratos cuando están en vigencia.

Además de lo anterior, Dinamarca ha desarrollado un portal específico para promover las contrataciones sostenibles por medio de su portal [Indkøb](#).

3. Proporcione el nombre y el enlace de la agencia/departamento/ministerio gubernamental a nivel nacional a cargo del gobierno electrónico. Si existe más de uno, enumere todos.

Respuesta Dinamarca:

El Ministerio de Gobierno Digital e Igualdad de Género coordina los esfuerzos conjuntos para digitalizar Dinamarca, tanto la digitalización pública centrada en los ciudadanos como en las empresas, al tiempo que trabaja por la igualdad para todos en todos los aspectos de nuestra sociedad. Además, el ministerio se ocupa de las agendas de digitalización e igualdad a nivel internacional y actúa como organismo gubernamental responsable de las actividades de interoperabilidad en Dinamarca. Sitio web en danés: <https://digmin.dk/>, Sitio web en inglés: <https://english.digmin.dk/>

La Agencia para la Digitalización es la principal autoridad responsable de la digitalización pública centrada en los ciudadanos y las empresas. Sitio web en danés: <https://digst.dk/>, Sitio web en inglés: <https://en.digst.dk/>

Comentario CP GAE/DEP:



Dinamarca informó que cuenta con un Ministerio de Gobierno Digital e Igualdad de Género. El enfoque de este ministerio es entorno al ciudadano y la empresa, hecho que se comprueba y concuerda con lo expuesto en el análisis de la pregunta número uno. Son enfáticos al indicar que dentro de las funciones de este ministerio se encuentra además de la digitalización de la sociedad y la búsqueda de la igualdad, es el ente responsable de las actividades de interoperabilidad. Dentro del Ministerio cuentan con una agencia de gobierno digital con características como: Se encarga del desarrollo continuo de un sector público digital unido, su enfoque es centrado en las necesidades de las personas y las empresas, es responsable de una amplia variedad de herramientas y soluciones digitales del sector público para crear una infraestructura nacional de servicios digitales conjunta cuenta con aproximadamente 400 empleados.

4. ¿Tiene su país un Director de Información (CIO) nacional o equivalente para gestionar sus estrategias/programas nacionales de gobierno electrónico?

Respuesta Dinamarca:

Nombre: Tanja Franck

Título: Director-General

Organización: Agencia de Gobierno Digital

e-mail: tanfr@digst.dk

Comentario CP GAE/DEP:



Dinamarca informa en el cuestionario de la existencia de un encargado del gobierno digital, sin embargo, al indagar en sus páginas oficiales se determina la existencia de dos funcionarios de alto nivel encargados del tema, una de ellas es la funcionaria que aparece en la fotografía de la izquierda llamada Caroline Stage Olsen, Ministra de Gobierno Digital. Nacida en 1990, con 34 años, es economista y ha ejercido la política. Previo a su nombramiento fungió como asesora del ministerio de asuntos exteriores y portavoz de su partido.



Además de la ministra Caroline Stage Olsen, se encuentra Tanja Franck, Directora de la agencia de gobierno digital desde febrero de 2021, posee un master en ciencias económicas por parte de la Universidad de Copenhague.

Según el portal web de la agencia, previo a incorporarse a la agencia, laboró en la municipalidad de Copenhague como directora general de la administración de empleo e integración.

Previo a ello laboró en el servicio danés de migración, en la oficina del primer ministro, en la autoridad danesa de defensa de la competencia y del consumidor, además del Ministerio de Finanzas y de Trabajo de su país.

(15)

5. ¿Existen CIO sectoriales/de línea/ministerio/ locales o puestos equivalentes en todas las agencias/departamentos/ministerios/ jurisdicciones gubernamentales?

Respuesta Dinamarca:

COORDINACIÓN ENTRE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO

Para Dinamarca es una prioridad desarrollar la digitalización pública en todos los niveles de gobierno. Por ejemplo, la estrategia digital se desarrolla en estrecha cooperación entre los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local). Puede leer más sobre la estrategia aquí: <https://en.digst.dk/policy-and-strategy/digital-strategy/>

Los tres niveles de gobierno coordinan las prioridades como parte de los acuerdos presupuestarios anuales entre los municipios locales, las regiones y el gobierno. El Gobierno danés, las regiones danesas y el gobierno local de Dinamarca lanzaron una nueva estrategia digital pública conjunta para 2022-2025 (en danés): <https://fm.dk/udgivelser/2022/juni/digitalisering-der-loefter-samfundet-den-faellesoffentlige-digitaliseringsstrategi-2022-2025/>

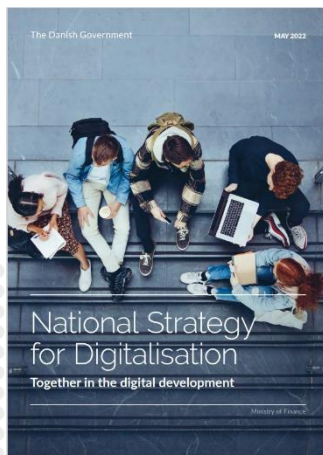
COORDINACIÓN ENTRE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO

Dinamarca se centra en gran medida en la coordinación intersectorial entre el sector público y el privado. Como parte del desarrollo de la Estrategia Nacional para la Digitalización, el Gobierno danés estableció la Asociación de Digitalización del Gobierno danés con 28 representantes de la comunidad empresarial danesa, el entorno de investigación, la sociedad civil y los interlocutores sociales, el gobierno local de Dinamarca y las regiones danesas. El objetivo de la Asociación era explorar cómo Dinamarca puede aprovechar y utilizar las oportunidades tecnológicas y digitales. La Asociación presentó sus 46 recomendaciones al Gobierno danés en el otoño de 2021, en las que se basa principalmente el NGDS.

Comentario CP GAE/DEP:

Dinamarca cuenta con coordinación entre los tres niveles de gobierno.

Como puede observarse, la estrategia de gobierno digital de Dinamarca es muy fuerte en cuanto a la coordinación interinstitucional tanto en forma horizontal como vertical. Cada nivel de la administración elabora su propia estrategia en coordinación con la nacional.



6. Proporcione los nombres y las URL de las agencias/departamentos/ministerios gubernamentales a nivel nacional a cargo de lo siguiente

Respuesta Dinamarca:

- Planificación/desarrollo:
Ministerio de Clima, Energía y Servicios Públicos; <https://kefm.dk/>
- Educación:
Ministerio de Infancia y Educación; <https://www.uvm.dk/> y Ministerio de Educación Superior y Ciencia; <https://ufm.dk/>
- Salud:
Ministerio de Salud; <https://sum.dk/>
- Bienestar Social (inclusión social, protección social, etc.):
Ministerio del Interior y Vivienda; <https://im.dk/>
- Empleo y Trabajo:
Ministerio de Empleo; <https://bm.dk/>
- Ambiente:
Ministerio de Medio Ambiente; <https://mim.dk/>
Ministerio de Clima, Energía y Servicios Públicos; <https://kefm.dk/>
- Justicia:
Ministerio de Justicia; <https://www.justitsministeriet.dk/>
- Economía/Finanzas:
Ministerio de Finanzas; <https://fm.dk/>
- Industria/Comercio:
Ministerio de Industria, Comercio y Asuntos Financieros; <https://em.dk/>
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) [NUEVO]
Ministerio de Infancia y Educación; <https://www.uvm.dk/>
- Cambio Climático [NUEVO]
Ministerio de Clima, Energía y Servicios Públicos; <https://kefm.dk/>

Comentario CP GAE/DEP:

En esta respuesta se puede comprobar que, aunque cada ministerio cuenta con un sitio web actualizado y moderno, la estrategia de gobierno digital va más allá de ello, no se limita únicamente a los sitios de internet, sino que hace que la estrategia gire en torno al ciudadano en sus diferentes ciclos de vida, logra que todas las entidades aporten a la estrategia.

B. Respuesta a crisis/emergencia y recuperación [NUEVO]

7. ¿Existe una estrategia digital específica para la respuesta y recuperación a crisis/emergencias (por ejemplo, a través de la transformación e inclusión digital)? [NUEVO] *

Respuesta Dinamarca:

En diciembre de 2021, el gobierno danés lanzó una nueva Estrategia Nacional para la **Seguridad Cibernética** y de la Información (<https://en.digst.dk/strategy/the-danish->

(17)

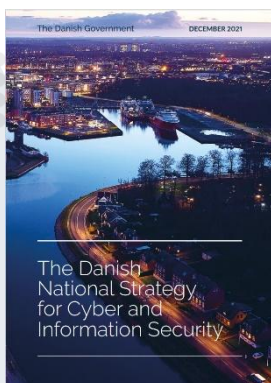
national-strategy-for-cyber-and-information-security/) para el período 2022-2024. El gobierno ha reservado 270 millones de coronas danesas (aproximadamente 36 millones de euros) durante los próximos tres años para las 34 iniciativas principales de las estrategias. Además, en 2021, el gobierno y las partes detrás del actual acuerdo de defensa danés destinaron 500 millones de coronas danesas (aproximadamente 67 millones de euros) a iniciativas de ciberseguridad en Dinamarca. Enlace: https://digst.dk/media/27024/digst_ncis_2022-2024_uk.pdf

La estrategia tiene cuatro parámetros estratégicos:

- i) Resiliencia técnica para garantizar que nuestra infraestructura crítica de TI esté protegida.
- ii) Consolidación de la seguridad cibernética y de la información por parte de la alta dirección y desarrollo de habilidades, concienciación y competencias.
- iii) Una estrecha colaboración entre nuestras autoridades gubernamentales y el sector privado.
- iv) Un fuerte compromiso y participación internacional.

Como parte del parámetro i), existe un objetivo estratégico relativo a la respuesta a las crisis y la resiliencia. Además, la estrategia incluye planes para la comunicación de crisis en relación con los incidentes cibernéticos.

Comentario CP GAE/DEP:



Es importante considerar que Dinamarca ha desarrollado una estrategia de seguridad cibernética y de la información para un período de tres años (2022-2024), algo más interesante y que debe tener en cuenta nuestro país es la cantidad de recursos que ha puesto a disposición de la ejecución de esta estrategia de seguridad:

En 2024 invirtió 270 millones de coronas danesas (equivalente a 296.4 millones de quetzales); previo a ello, invirtió en 2021: 500 millones de coronas danesas (553.8 millones de quetzales).

En total, entre 2021 y 2024, Dinamarca invirtió aproximadamente 770 millones de coronas danesas ó 850.2 millones de quetzales. Aunque parece una cantidad considerable de recursos, representa en realidad el 0.65% del presupuesto vigente para el gobierno central guatemalteco en el año fiscal 2024; un presupuesto similar al del Ministerio de Relaciones Exteriores.

8. ¿Existe un portal nacional específico que aborde las crisis/emergencias? [NUEVO]

Respuesta Dinamarca:

No

(18)

C. Marco Legal

9. ¿Existe alguna legislación, ley o reglamento sobre el acceso a la información como la Ley de Libertad de Información? En caso afirmativo, proporcione el enlace y los detalles.

Respuesta Dinamarca:

Sí. Legislación sobre registros públicos que regula el acceso general a los documentos públicos [La legislación danesa es; Decreto Legislativo 2020-02-24 no. 145 sobre divulgación pública en la administración (Ley de la Administración Pública)]. Lea más aquí (sitio web danés); <https://www.retsinformation.dk/eli/lta/2020/145>

Legislación sobre administración pública que regula, entre otras cosas, el derecho de los ciudadanos a acceder a los documentos de los casos (La legislación danesa es; Decreto Legislativo 2014-04-22 no. 433. Ley de Administración). Lea más aquí (sitio web danés); <https://www.retsinformation.dk/eli/lta/2014/433>

Comentario CP GAE/DEP:

En este caso se observa que existe mucha similitud entre las condiciones legales de Dinamarca y Guatemala, existe una legislación que obliga todos los entes de gobierno, incluyendo al organismo judicial y al legislativo. Además, el cumplimiento de la ley es verificado por el “Defensor del Pueblo Parlamentario”, un ente similar a la Procuraduría de los Derechos Humanos en Guatemala.

10. ¿Existe alguna legislación, ley o reglamento sobre privacidad y/o protección de datos? En caso afirmativo, proporcione el enlace y los detalles.

Respuesta Dinamarca:

Sí, Al ser parte de la Unión Europea, Dinamarca se adhiere al Reglamento general europeo de protección de datos (GDPR) (Reglamento UE 2016/679). Lea más aquí; <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/DA/TXT/?uri=celex%3A32016R0679>.

Legislación sobre regulación de datos personales. Lea más aquí (sitio web danés); <https://www.retsinformation.dk/eli/lta/2018/502>.

Comentario CP GAE/DEP:

Si se tratara del cuestionario respondido por Guatemala, hubiera tenido que responder que no cuenta con una legislación de este tipo. Únicamente existen iniciativas de ley que se encuentra actualmente en discusión en el Organismo Legislativo.

En Dinamarca se observa que la legislación en este tema es bastante extensa y que no consiste en un solo cuerpo legal, existen dos, uno emitido por la Unión Europea y otra que refuerza la protección de datos a nivel nacional. El diseño de una estrategia digital para nuestro país debe contemplar la protección de datos personales.

11. ¿Existe alguna legislación, ley o reglamento sobre ciberseguridad o similar? En caso afirmativo, proporcione el enlace y los detalles.

Respuesta Dinamarca:

Sí, Disposiciones complementarias al Reglamento UE sobre ENISA (Reglamento UE 2013/526) (En danés; Ley 2021-05-04 n.º 780 sobre disposiciones complementarias al reglamento sobre ENISA (Agencia de Ciberseguridad de la Unión Europea), sobre ciberseguridad certificación de tecnologías de la información y las comunicaciones y sobre la derogación del Reglamento (UE) n.º 526/2013 (Reglamento de ciberseguridad) (Ley de certificación de ciberseguridad)). Lea más aquí (sitio web danés); <https://www.retsinformation.dk/eli/lta/2021/780>.

Legislación sobre seguridad en web y sistemas de información de determinados operadores. Esta legislación incluye disposiciones que implementan partes de la Directiva de la UE 2016/1148. (En danés; Ley 2018-05-08 n.º 437 sobre seguridad en redes y sistemas de información para operadores de puntos de intercambio de Internet esenciales, etc. Ley sobre seguridad en redes y sistemas de información para operadores de puntos de intercambio de Internet esenciales, etc.). Lea más aquí (sitio web danés); Legislación sobre el Centro Danés de Seguridad Cibernética (La legislación danesa es; Decreto Legislativo 2019-08-07 n.º 836 sobre el Centro de Seguridad Cibernética). Lea más aquí (sitio web danés); <https://www.retsinformation.dk/eli/lta/2019/836>.

Legislación sobre seguridad en web y servicios (La legislación danesa es; Decreto Legislativo 2021-02-01 n.º 153 sobre seguridad en redes y servicios). Lea más aquí (sitio web danés); <https://www.retsinformation.dk/eli/lta/2021/153>.

Comentario CP GAE/DEP:

Al igual que la pregunta anterior, Guatemala hubiera tenido que responder que no puesto que no existe una normativa con rango de ley. A pesar de ello existen algunos documentos que sí tratan el tema, como son: Estrategia Nacional de Seguridad Cibernética y una Política Nacional de Seguridad. En el caso de Dinamarca, presenta hasta tres cuerpos legales relacionados a la protección de datos, existe mucha vinculación del tema con la Unión Europea.

12. ¿Existe alguna legislación, ley o reglamento sobre identidad digital? En caso afirmativo, proporcione el enlace y los detalles.

Respuesta Dinamarca:

Sí, legislación sobre el sistema nacional de identificación electrónica NemID (la legislación danesa es; Ley 2018-05-08 n.º 439 sobre la emisión de NemID con firma digital pública a personas físicas y empleados de entidades jurídicas). Lea más aquí (sitio web danés); <https://www.retsinformation.dk/eli/lta/2018/439>.

Legislación sobre el futuro sistema nacional de identificación electrónica y los servicios de autenticación relacionados, que se implementaron a partir de agosto de 2021 (la

(20)

legislación danesa es la Ley 2021-05-04 n.º 783 sobre MitID y NemLog-in). Lea más aquí (sitio web danés); <https://www.retsinformation.dk/eli/lta/2021/783>.

Al ser parte de la Unión Europea, Dinamarca adhiere al Reglamento de la UE sobre identificación electrónica y servicios de confianza (Reglamento UE 2014/910 comúnmente conocido como Reglamento eIDAS). Lea más aquí; <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A32014R0910&qid=1622020444787>.

Disposiciones complementarias sobre el Reglamento eIDAS de la UE (La legislación danesa es; Ley 2016-06-08 no. 617 sobre disposiciones complementarias al reglamento sobre identificación electrónica y servicios de confianza para su uso en transacciones electrónicas en el mercado interior) Lea más aquí (danés sitio web); <https://www.retsinformation.dk/eli/lta/2016/617>.

Comentarios CP GAE/DEP:

Guatemala debió responder que no. No existe ninguna legislación o documento al respecto.

13. ¿Existe alguna legislación, ley o reglamento sobre firma digital?

Respuesta Dinamarca:

La misma de la pregunta anterior

Comentario CP GAE/DEP:

En este caso, Guatemala hubiera podido responder que sí, ya que cuenta con una ley al respecto, se supone que debido a los esfuerzos y cabildeos del sector privado. Las leyes que existen actualmente son:

- Ley para el reconocimiento de las comunicaciones y firmas electrónicas (Decreto No. 47-2008) y su Reglamento (Acuerdo Gubernativo 135-2009 y sus reformas)
- Arancel del Registro de Prestadores de Servicios de Certificación (Acuerdo Gubernativo 109-2010 y su reforma) <https://www.rpsc.gob.gt/wp-content/uploads/2021/10/LEY-PARA-EL-RECONOCIMIENTO-DE-LAS-COMUNICACIONES-Y-FIRMAS-ELECTRONICAS-19-11-2020.pdf>

14. ¿Existe alguna legislación, ley o reglamento sobre contratación electrónica?

Respuesta Dinamarca:

Sí, La ley de contratación pública regula la contratación de las instituciones públicas e implementa la Directiva de la UE 2014/24 (la legislación danesa es; Ley 2015-12-15 no. 1564. Ley de Contratación Pública). Lea más aquí (sitio web danés); <https://www.retsinformation.dk/eli/lta/2015/1564>.

La Autoridad Danesa de Competencia y Consumidores ha realizado una traducción no oficial de la legislación, que puede encontrar aquí; <https://www.kfst.dk/media/54435/the-public-procurement-act.pdf>.

Legislación sobre el uso de la comunicación electrónica en licitaciones públicas bajo ciertas condiciones (La legislación danesa es; BKG 2016-11-30 no. 1572 uso de la comunicación electrónica en licitaciones y anuncios de contratación pública bajo los valores umbral con una cruz clara -interés fronterizo). Lea más aquí (sitio web danés); <https://www.retsinformation.dk/eli/lta/2016/1572>.

Comentario CP GAE/DEP:

Se observa abundante normativa con relación al tema de contrataciones electrónicas, hasta tres leyes, no se profundiza en este documento en el estudio del contenido de las leyes. En el caso de Guatemala la respuesta pudo haber incluido lo siguiente:

- Ley de Contrataciones del Estado (Decreto No. 57-92) https://www.contraloria.gob.gt/imagenes/i_docs/i_leg_ley/6%20LEY%20DE%20CONTRATACIONES%20DEL%20ESTADO%20DECRETO%20DEL%20CONGRESO%2057-92.pdf.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (Acuerdo Gubernativo No. 122-2016) <https://www.contraloria.gob.gt/wp-content/uploads/2018/02/7-REGLAMENTO-LEY-DE-CONTRATACIONES.pdf>.
- Sistema GUATECOMPRAS: <https://www.guatecompras.gt/>

Sobre este tema, Guatemala no se encuentra tan rezagada como en otras legislaciones, desde hace varios años se ha utilizado el sistema GUATECOMPRAS para la realización de contrataciones públicas, sin embargo, es un modelo que es criticado por servir más para visibilizar la corrupción y no para prevenirla, se ha observado que no promueve necesariamente la competencia en compras públicas y los procesos no se desarrollan del todo en forma electrónica, incluso en los procedimientos conocidos como de “oferta electrónica”, el sistema exige la impresión y escaneo de documentos en papel.

15. ¿Existe alguna legislación, ley o reglamento sobre la publicación digital del gasto público? Nota: Esto está relacionado con el Indicador ODS 16.6.1.

Respuesta Dinamarca:

Sí, En Dinamarca, es obligatorio publicar toda la nueva legislación (incluidas las disposiciones relacionadas, decretos, etc.) en formato electrónico (la legislación danesa es; Lovbekendtgørelse af 2016-08-10 nr. 1098. Lovtidendeloven). Lea más aquí (sitio web danés); <https://www.retsinformation.dk/eli/lta/2016/1098>.

Como parte de la Ley de Finanzas anual, se calcula y publica el gasto gubernamental de los últimos tres años. El enlace a la Ley de Finanzas actual (2022) se puede encontrar aquí (sitio web danés); <https://fm.dk/media/25454/fl22a.pdf>. Al ser una ley bastante extensa (3900 páginas), el enlace remite al lector a una versión más accesible aquí (sitio web danés); <https://www.oes-cs.dk/bevillingslove/>.

Además, la Agencia de Finanzas Públicas y Gestión publica los informes financieros estatales todos los años. Consulte este enlace para ver el informe más reciente (2020) (sitio web danés); [kort-om-statens-regnskab-2022.pdf](https://www.oes-cs.dk/kort-om-statens-regnskab-2022.pdf) (oes.dk)

Comentario CP GAE/DEP:

En el caso de Guatemala esta pregunta pudo responderse afirmativamente, existe accesibilidad a los reportes de ejecución del presupuesto y la legislación específica es la siguiente:

- Ley Orgánica del Presupuesto (Decreto No. 101-97)
- Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gubernativo No. 240-2013) y sus reformas.
https://www.minfin.gob.gt/images/downloads/leyes_ongs/textos_legales/2_1decreto101_97.pdf.
- Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023 con vigencia para el 2024 (Decreto No. 54-2022)
https://www.congreso.gob.gt/assets/uploads/info_legislativo/decretos/715d9-54-2022.pdf.
- Distribución Analítica del Presupuesto (Acuerdo Gubernativo No. 1-2024)
https://www.minfin.gob.gt/images/downloads/leyes_acuerdos/Acuerdo%20Gubernativo%20No.%201-2024.pdf.
- Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN/ Gobierno Central (PROD-SRV1)
<https://sicoin.minfin.gob.gt/SICOINWEB/login/frmlogin.htm>.

Además de lo anterior, el Ministerio de Finanzas Públicas participa en temas de transparencia fiscal en la OCDE y realiza esfuerzos por brindar accesibilidad a la información fiscal por medio de sus portales oficiales, entre ellos: [Ministerio de Finanzas Públicas](#). SEGEPLAN también cuenta con algunos portales que proveen de información relacionada a ejecución presupuestaria, especialmente sobre asignaciones a Consejos de Desarrollo y Proyectos en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública.

16. ¿Existe alguna legislación, ley o reglamento sobre la gobernanza nacional de datos, incluido el intercambio/interoperabilidad de datos entre agencias gubernamentales?

Respuesta Dinamarca:

Sí, Legislación sobre el uso de la información del sector público (La legislación danesa es la Ley 2005-06-24 nº 596 sobre el uso posterior de la información del sector público (Ley PSI)). Lea más aquí (sitio web danés); <https://www.retsinformation.dk/eli/lta/2005/596>.

Igual que en la pregunta 10; Legislación sobre la regulación de datos personales. Lea más aquí (sitio web danés); <https://www.retsinformation.dk/eli/lta/2018/502>.

Igual que en la pregunta 9; Legislación sobre administración pública que regula, entre otras cosas, el intercambio de información entre autoridades (la legislación danesa es; Decreto Legislativo 2014-04-22 no. 433. Ley de Administración). Lea más aquí (sitio web danés); <https://www.retsinformation.dk/eli/lta/2005/596>.

Comentario CP GAE/DEP:

En Guatemala existe una Política Nacional de Datos Abiertos para la apertura de los datos públicos en el Organismo Ejecutivo. <https://transparencia.gob.gt/wp->

[content/uploads/PoliticaDatosAbiertos.pdf](#), sin embargo, ésta no tiene carácter mandatorio y no cuenta con un acuerdo gubernativo de aprobación que lo haga de carácter obligatorio y punitivo.

17. ¿Existe alguna legislación, ley o reglamento sobre el uso de tecnologías nuevas/emergentes como la inteligencia artificial (IA), la robótica, las cadenas de bloques, el 5G y el Internet de las cosas (IoT)?

Respuesta Dinamarca:

Si, el uso de tecnologías digitales en el sector público, incluido el uso de tecnologías emergentes e inteligencia artificial, debe cumplir con los principios establecidos para la buena gobernanza, así como con la legislación vigente, como la Ley de Administración Pública. Esto significa que las autoridades ya cumplen con requisitos estrictos cuando el uso de la tecnología puede generar un riesgo, por ejemplo, de procesamiento desventajoso de datos personales.

Legislación que permite probar vehículos autónomos (La legislación danesa es; Ley 2020-12-21 n° 2074 que modifica la Ley de Tránsito Vial y la Ley de Registro de Vehículos (Pruebas con unidades autónomas, etc.)). Lea más aquí (sitio web danés); <https://www.retsinformation.dk/eli/ta/2020/2074>.

Al ser parte de la Unión Europea, Dinamarca está sujeta a la legislación europea. La Comisión Europea ha propuesto recientemente un reglamento europeo sobre inteligencia artificial. El reglamento sobre IA es la primera legislación centrada en la inteligencia artificial y, si se adopta, tendrá un gran efecto en Europa y el resto del mundo en lo que respecta al desarrollo de la IA. Lea más aquí: <https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/library/proposal-regulation-laying-down-harmonised-rules-artificial-intelligence>. Actualmente, se están elaborando los planes de Dinamarca para la implementación nacional de la próxima Ley de IA. Parte de este trabajo se centrará en armonizar la Ley de IA con las leyes y regulaciones nacionales vigentes.

Además, Dinamarca está trabajando para implementar la cobertura de la red 5G nacional. Lea más aquí: <https://eng.sdfi.dk/digital-infrastructure/telecom/5g-in-denmark>.

Comentario CP GAE/DEP:

Guatemala no cuenta con legislación al respecto, en preguntas posteriores se trata el tema de la existencia de ese tipo de servicios y el tratamiento de las frecuencias.

18. ¿Existe alguna legislación, ley o reglamento sobre el uso ético/responsable de la IA en la administración pública?

Respuesta Dinamarca:

Esta cuestión será abordada en la próxima Ley de Inteligencia Artificial.

Comentario CP GAE/DEP:

Aunque Dinamarca no contaba con una ley sobre inteligencia artificial al momento de responder el cuestionario, se verificó que en junio de 2024 la Unión Europea aprobó el “Artificial Intelligence Act”. Según el documento Fuente: “La Ley de Inteligencia Artificial, la primera regulación horizontal vinculante a nivel mundial sobre IA, establece un marco común para el uso y el suministro de sistemas de IA en la UE.”

En el caso de Guatemala, no existe ninguna normativa vinculada con el tema.

C. Estrategia e implementación

19. ¿Existe una estrategia nacional de gobierno electrónico o equivalente?

Respuesta Dinamarca:

Sí.

Comentario CP GAE/DEP:

Dinamarca a pesar de responder afirmativamente, no incluyó más información en este apartado, agregó más información en la siguiente pregunta. En el caso de Guatemala, no podría responder afirmativamente, a pesar de que existe un documento oficial denominado Plan de Gobierno Digital 2021-2026 (https://transparencia.gob.gt/wp-content/uploads/Plan-de-Gobierno-Digital_M-1.pdf). Se considera como documento oficial porque fue elaborado por un ente gubernamental, sin embargo, no tiene carácter mandatorio ni punitivo en caso de no seguirlo, tampoco forma parte de una estrategia propiamente dicha.

20. ¿Cuál es la duración del período/ciclo de la estrategia nacional de gobierno electrónico o equivalente?

Respuesta Dinamarca:

Cinco años. Enlace a la estrategia: <https://en.digst.dk/media/27861/national-strategy-for-digitalisation-together-in-the-digital-development.pdf>

Comentarios CP GAE/DEP:

La estrategia de Dinamarca fue promulgada en 2022, en ese entonces la agencia de gobierno digital estaba a cargo del Ministerio de Finanzas. Es de suponer que la nueva estrategia, si deciden llevar a cabo alguna, será elaborada por el nuevo Ministerio de Gobierno Digital.

En el caso de Guatemala, el documento mencionado en la pregunta anterior, que es el único que podría señalarse, se tiene contemplado para un período de 2021 a 2026, sin embargo, es importante diseñar una estrategia oficialmente aprobada que implique elementos de legislación y de carácter mandatorio y con elementos punitivos.

21. ¿Existe un presupuesto específico para el desarrollo del gobierno digital? Por favor explique informando sobre el porcentaje comparado con el gasto del gobierno nacional.

Respuesta Dinamarca:

Sí, con la Ley Anual de Finanzas se fija el presupuesto de la Agencia de Gobierno Digital.

Comentario CP GAE/DEP:

Una evidencia de la ausencia de iniciativas al respecto del Gobierno Digital o de una agenda relacionada al tema es la falta de presupuesto, en este caso, Guatemala no ha asignado recursos a este tema debido a la inexistencia de una entidad con carácter de ente rector que pueda recibirlos y ejecutarlos. En el caso de Dinamarca, como se mencionó previamente, desde 2021 ha invertido alrededor de 850.2 millones de quetzales.

22. ¿La estrategia nacional de gobierno electrónico está guiada por la estrategia nacional de desarrollo o alineada con ella? Proporcione un enlace y detalles que incluyan una referencia específica a una hoja de ruta de implementación.

Respuesta Dinamarca:

No. Dinamarca no tiene una estrategia nacional de desarrollo específica. Las prioridades nacionales las define el gobierno, que se elige aproximadamente cada cuatro años. En general, las autoridades danesas siempre trabajan para encontrar formas más eficientes y resilientes de prestar servicios públicos a los ciudadanos y las empresas, y los servicios digitales son un paso importante en este sentido.

Comentario CP GAE/DEP:

En Guatemala el Plan de Gobierno Digital 2021-2026, está alineado con el Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032, que establece en el Eje: Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo, la Prioridad: Fortalecimiento de las capacidades del Estado para responder a los desafíos del desarrollo; la cual, tiene entre sus Lineamientos: Diseñar, aprobar e implementar políticas públicas de inclusión digital. Ver el enlace https://transparencia.gob.gt/wp-content/uploads/Plan-de-Gobierno-Digital_M-1.pdf y https://pnd.gt/Documentos/undp_gt_PND_Katun2032.pdf

Es interesante el hecho de que Dinamarca no cuente con una estrategia de desarrollo específica. De algún modo es poco creíble, quizás un documento propiamente dicho con estas características o esa denominación no existe, pero sí deben contar con medios que aglutinen los esfuerzos y resultados de las entidades de gobierno, quizás se refieren a una estrategia de Estado, pero una a nivel de gobierno sí debe existir, que es donde ellos mencionan que se definen las prioridades cada cuatro años aproximadamente.

23. ¿La estrategia nacional de gobierno electrónico está guiada por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) o alineada con ellos?

Respuesta Dinamarca:

Sí, La estrategia de gobierno electrónico no está explícitamente relacionada con los ODS. Sin embargo, Dinamarca está comprometida con una serie de iniciativas que apuntan a una mejor implementación de los objetivos de los ODS. Por ejemplo, en junio de 2021, Dinamarca lanzó dos informes relacionados con los ODS.

En primer lugar, un nuevo plan de acción con una serie de iniciativas destinadas a crear una sociedad más sostenible e igualitaria. Lea más aquí (en danés); <https://fm.dk/nyheder/nyhedsarkiv/2021/juni/regeringen-saetter-ny-retning-for-at-naa-verdensmaalene-i-danmark/>.

En segundo lugar, una nueva revisión de la implementación de los objetivos de los ODS en Dinamarca como preparación para la reunión anual del Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. La revisión incluye una serie de iniciativas digitales. Por ejemplo, destaca cómo se utilizan las iniciativas digitales para garantizar la igualdad de trato de los padres de un niño (relacionado con el ODS 5). Lea más aquí; <https://en.fm.dk/news/news/2021/juni/denmark-releases-its-second-voluntary-national-review-ahead-of-the-un-s-SDG-follow-up/>.

Comentario CP GAR/DEP:

El Plan de Gobierno Digital 2021-2026, está alineado con el Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032, que establece en el Eje: Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo, la Prioridad: Fortalecimiento de las capacidades del Estado para responder a los desafíos del desarrollo; la cual, tiene entre sus lineamientos: Diseñar, aprobar e implementar políticas públicas de inclusión digital.

Además, el Plan de Gobierno Digital 2021-2026, está guiado y se alinea con el ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas; Meta 16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles. De la articulación del Plan K'atun con los ODS, surgen las Prioridades Nacionales de Desarrollo. El Plan de Gobierno Digital se articula con la Prioridad: Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia. Ver los enlaces:

- https://transparencia.gob.gt/wp-content/uploads/Plan-de-Gobierno-Digital_M-1.pdf
- https://pnd.gt/Documentos/undp_gt_PND_Katun2032.pdf

24. ¿La estrategia nacional de gobierno electrónico hace referencia específica o está alineada con la estrategia de desarrollo de gobierno electrónico subnacional/local?

Respuesta Dinamarca:

Sí, Aunque son dos estrategias independientes, la NDGS y la Estrategia digital gubernamental conjunta se desarrollaron simultáneamente y comparten varios proyectos y objetivos. Mientras que la Estrategia digital gubernamental conjunta cubre únicamente

al sector público, la NDGS abarca los sectores público y privado, así como la sociedad civil y el entorno de investigación.

La NGDS incluye nueve visiones, de las cuales comparte cuatro con la Estrategia digital gubernamental conjunta. La Visión 2 (Servicio coherente para ciudadanos y empresas), la Visión 3 (Más tiempo para el bienestar mediante un mayor uso de las nuevas tecnologías), la Visión 6 (Aceleración de la transición ecológica mediante soluciones digitales) y la Visión 7 (Una base digital sólida, ética y responsable) de la NGDS se corresponde con las cuatro visiones de la Estrategia digital gubernamental conjunta.

Comentario CP GAE/DEP:

Sí, el Plan de Gobierno Digital 2021-2026, está definido para implementarse a nivel de todo el Organismo Ejecutivo, desde el Gobierno Central hasta sus dependencias desconcentradas a nivel subnacional en las regiones y departamentos del país. Ver el link: https://transparencia.gob.gt/wp-content/uploads/Plan-de-Gobierno-Digital_M-1.pdf.

Al igual que en secciones previas, a pesar de que existe un documento denominado Plan de Gobierno Digital, éste no tiene carácter mandatorio ni punitivo, es decir, no existe obligatoriedad de observarlo, mucho menos por entes que gozan de autonomía según la Constitución Política de la República de Guatemala como las municipalidades. Por otra parte, Guatemala no cuenta con gobiernos subnacionales, cuenta con Gobernaciones departamentales cuyos Gobernadores son nombrados por el presidente de la República, sin embargo, su modelo es bastante antiguo y no se ha modernizados desde hace varias décadas.

25. ¿La estrategia nacional de gobierno electrónico hace referencia específica a la participación electrónica, el compromiso y/o la inclusión digital? *

Respuesta Dinamarca:

Sí, uno de los objetivos generales de la estrategia es hacer que los servicios digitales estén **disponibles y sean fáciles de usar** para todos los ciudadanos y empresas. En particular, el área de enfoque 2 “Servicio coherente para ciudadanos y empresas” y el área de enfoque 9 “Los daneses prepararon un futuro digital” trabajan para lograr estos objetivos. Enlace a la estrategia: <https://en.digst.dk/media/27861/national-strategy-for-digitalisation-together-in-the-digital-development.pdf>

Además, la Agencia para la Digitalización ha establecido **divisiones que trabajan específicamente para mejorar los servicios y la inclusión digitales**. Estas son la División de Servicios Digitales; <https://digst.dk/om-os/organisation/kontor-for-digital-service/> y la División de Inclusión Digital; <https://digst.dk/om-os/organisation/kontor-for-digital-inklusion/>.

Comentario CP GAE/DEP:

Sí, el Plan de Gobierno Digital 2021-2026, efectivamente contempla 4 Ejes Estratégicos:

1. Eficacia;
2. Apertura, Participación y Colaboración (Gobierno Abierto);

(28)

3. Inclusión digital; y

4. Cultura.

Enlace hacia el Plan: https://transparencia.gob.gt/wp-content/uploads/Plan-de-Gobierno-Digital_M-1.pdf.

Como se indicó anteriormente, a pesar de existir este documento, el mismo no tiene carácter mandatorio ni define sanciones ante su inobservancia, tampoco es parte de una estrategia superior.

26. ¿La estrategia nacional de gobierno electrónico hace referencia específica a un marco nacional de gobernanza de datos o similar?

Respuesta Dinamarca:

La estrategia tiene como objetivo aprovechar los beneficios potenciales de los distintos tipos de datos. En particular, el área de interés 4, «Mayor crecimiento y pymes digitales», y el área de interés 5, «Más tiempo para el bienestar mediante un mayor uso de las nuevas tecnologías», tienen como objetivo contribuir a este otro.

Además, la Agencia para la Digitalización ha creado una división que trabaja específicamente para mejorar el uso de los datos. Se trata del Centro de Tecnología y Datos: <https://digst.dk/om-os/organisation/center-for-teknologi-og-data/>.

Comentario CP GAE/DEP:

Sí, el Plan de Gobierno Digital 2021-2026, efectivamente contempla los temas de gobernanza digital, gobernanza democrática e institucionalidad, apertura de datos, protección de datos personales, en el marco de la gobernanza institucional establecida en la Política Nacional de Datos Abiertos. Asimismo, considera el seguimiento a la Iniciativa de Ley con Número de Registro 6103 "Ley Integral de Protección de Datos Personales en poder de terceros"; la cual, aún se encuentra en proceso de aprobación en el Congreso de la República.

27. ¿La estrategia nacional de gobierno electrónico hace referencia específica a la identidad digital nacional?

Respuesta Dinamarca:

La estrategia hace referencia a los sistemas nacionales de identificación electrónica NemID y MitID (página 8: <https://en.digst.dk/media/27861/national-strategy-for-digitalisation-together-in-the-digital-development.pdf>). Estas soluciones de identificación sirven como clave para los ciudadanos y las empresas que desean acceder a los servicios digitales públicos en todos los niveles de gobierno. Durante 2021/2022, migramos a la próxima generación de la identificación electrónica llamada MitID, que se traduce directamente en MyID. La solución MitID se desarrolló en colaboración con las asociaciones empresariales danesas de bancos, instituciones hipotecarias, gestión de activos, negociación de valores y fondos de inversión, Finance Denmark.

Además, la Agencia para la Digitalización ha establecido una división que trabaja específicamente con la solución nacional de identificación electrónica. Se trata del Centro de Identidades Digitales; <https://digst.dk/om-os/organisation/center-for-digital-identiteter/>

Comentario CP GAE/DEP:

La respuesta que Guatemala pudo haber ofrecido es: Sí, el Plan de Gobierno Digital 2021-2026, efectivamente contempla la identidad digital como un elemento esencial para considerar el gobierno como un todo al servicio del ciudadano. Considera el avance de la identidad digital del ciudadano a través del Registro Nacional de las Personas (RENAP) y los mecanismos establecidos desde el gobierno. Enlaces:

- https://transparencia.gob.gt/wp-content/uploads/Plan-de-Gobierno-Digital_M-1.pdf
- https://www.congreso.gob.gt/assets/uploads/info_legislativo/iniciativas/b2f76-6103.pdf

Además de lo señalado en párrafos previos, existe una diferencia a resaltar en estas respuestas, el desarrollo que Dinamarca ha promovido de la identidad digital de las personas jurídicas representa un nivel superior de avance en materia de gobierno electrónico o digital, permite a partir de ello que los empleados actúen en nombre de la empresa con plenos derechos y bajo control. Este elemento está poco desarrollado en Guatemala.

28. ¿La estrategia nacional de gobierno electrónico hace referencia específica al principio de lo digital por defecto/lo digital por diseño/lo digital primero o algo similar?

Respuesta Dinamarca:

En Dinamarca, muchos servicios públicos son digitales por defecto. Por ello, a lo largo de los años, muchos servicios se han vuelto de uso obligatorio con la posibilidad de quedar exentos. Por ejemplo, Dinamarca introdujo soluciones de pago electrónico obligatorias en 2004, y correo electrónico y autoservicio en línea obligatorios en 2011.

Otro ejemplo de pensamiento digital en los avances del sector público es nuestra iniciativa “legislación preparada para la tecnología digital”. Esta iniciativa tiene como objetivo simplificar la legislación con el fin de promover el procesamiento digital automatizado de los casos. Puede leer más sobre la iniciativa aquí: <https://en.digst.dk/policy-and-strategy/digital-ready-legislation/>.

Comentario CP GAE/DEP:

La posible respuesta que pudo haber brindado Guatemala es: Sí, el Plan de Gobierno Digital 2021-2026, efectivamente considera los elementos del marco normativo de políticas de gobierno digital propuesto por la OCDE; bajo los cuales, define también los objetivos hacia donde se debe dirigir la agenda nacional de transformación digital (pp.17-18). Visitar el enlace: https://transparencia.gob.gt/wp-content/uploads/Plan-de-Gobierno-Digital_M-1.pdf

(30)

Actualmente, en Guatemala se encuentra vigente el tema de la digitalización, el Organismo Legislativo realizó en 2024 una presentación de los proyectos de ley que pretenden desarrollar para poner en práctica la digitalización de los servicios públicos en el país. Con seguridad, el contenido del Plan de Gobierno Digital aportará elementos para el diseño de la legislación correspondiente.

29. ¿La estrategia nacional de gobierno electrónico hace referencia específica al principio de datos únicos, fuente única de verdad (SSoT) o algo similar?

Respuesta de Dinamarca:

En Dinamarca, es una prioridad hacer que los servicios digitales sean lo más fáciles y cómodos posible de utilizar. Por ello, es una prioridad que los ciudadanos y las empresas presenten la información a las autoridades una sola vez (estrategia digital, págs. 21 y 63). Se accede a casi todos los servicios públicos a través del documento de identidad electrónico nacional, que está vinculado al número de seguridad social de los ciudadanos. Este sistema permite una mejor reutilización de la información básica.

Comentario CP GAE/DEP:

La única respuesta posible para Guatemala es que no cuenta con dicha estrategia. Es recomendable el diseño de una con el acompañamiento de SEGEPLAN para que pueda ser considerada como institucional y que cuente con el respaldo de la Presidencia de la República. Es importante también definir el perfil o alcance que debería tener una estrategia, ya sea que se desee definir a nivel de Estado, involucrando a todos los organismos de estado y entidades autónomas y descentralizadas o solamente a nivel del Organismo Ejecutivo.

30. ¿La estrategia nacional de gobierno electrónico hace referencia específica a un enfoque de ciclo de vida? Proporcione el enlace y los detalles.

Respuesta Dinamarca:

No.

Comentario CP GAE/DEP:

Derivado de que no se cuenta con una estrategia nacional de gobierno electrónico, tampoco se cuenta con un ciclo de vida definido.

31. ¿La estrategia nacional de gobierno electrónico hace referencia específica a la inclusión por defecto, la inclusión por diseño o algo similar?

Respuesta Dinamarca:

Sí, Una serie de iniciativas en el marco de la “Visión 2: un servicio coherente para los ciudadanos y las empresas” promueven la inclusión por defecto. Puede obtener más información aquí (sitio web danés): <https://en.digst.dk/media/27861/national-strategy-for-digitalisation-together-in-the-digital-development.pdf>

Comentario CP GAE/DEP:

Al igual que la respuesta anterior, al no contar con una estrategia nacional de gobierno electrónico tampoco se cuenta con una definición de inclusión por defecto. La única respuesta posible es no.

32. ¿La estrategia nacional de gobierno electrónico hace referencia específica a la digitalización de un porcentaje específico de los servicios públicos?

Respuesta Dinamarca:

No, la razón es que la gran mayoría de los servicios públicos daneses ya están digitalizados.

Comentario CP GAE/DEP:

Al igual que la respuesta anterior, al no contar con una estrategia nacional de gobierno electrónico tampoco se cuenta con una definición de un porcentaje específico de servicios públicos que deben ser digitales. La única respuesta posible es no.

33. ¿La estrategia nacional de gobierno electrónico hace referencia específica al uso de tecnologías/prácticas nuevas o emergentes como la inteligencia artificial (IA), la robótica y las cadenas de bloques? 5G e Internet de las Cosas (IoT), ¿servicios anticipatorios y proactivos?

Respuesta Dinamarca:

- *Inteligencia Artificial:*

Contamos con una estrategia específica para las iniciativas de IA en el sector público, que se puede consultar aquí: <https://digst.dk/strategier/kunstig-intelligens/>. Además, la Estrategia Nacional para la Digitalización y la Estrategia Conjunta del Sector Público se centran en la promoción del uso responsable de las nuevas tecnologías en beneficio de los ciudadanos y las empresas, tanto de forma temática como a través de diferentes iniciativas concretas. Consulte la respuesta a la pregunta 4 para obtener más información sobre la Estrategia Nacional para la Digitalización y la Estrategia Conjunta del Sector Público.

- *Robótica:*

La Estrategia Nacional para la Digitalización incluye una serie de iniciativas relacionadas con la robótica. En primer lugar, la “Iniciativa 25 – SMV:Robot” se centra en ampliar los conocimientos y compartir las mejores prácticas, así como los recursos disponibles entre las pymes. En segundo lugar, la “Iniciativa 61 – Fondo de equipamiento digital para la educación vocacional y del mercado laboral” se centra en el uso de la robótica, como la realidad virtual (RV) y la realidad aumentada (RA), en la educación.

- *Blockchains:*

Sin respuesta

- *5G:*

Para garantizar las mejores condiciones para la cobertura 5G en Dinamarca, el Gobierno presentó en febrero de 2019 un nuevo plan de acción 5G con prioridades para

(32)

la implantación de la tecnología 5G en Dinamarca. Lea más aquí: <https://kefm.dk/aktuelt/nyheder/2019/feb/danmark-skal-have-en-effektiv-udrulning-af-5g>

- *Internet de las cosas (IoT):*
La “Visión n.º 6: Acelerar la transición verde a través de soluciones digitales” de la estrategia incluye iniciativas que apoyan el uso de IoT, tecnología de sensores y soluciones similares.
- *Invisible/anticipatory/proactive/seamless services:*
Sin respuesta
- *Otros:* proporcione el enlace y los detalles:
Esperamos que la nueva estrategia digital incluya más de las tecnologías mencionadas anteriormente.

Comentario CP GAE/DEP:

La única respuesta posible es que no existe este desarrollo en el país ante la carencia de una estrategia nacional de gobierno electrónico, excepto a lo que se refiere a la tecnología 5G, en la cual pudo ofrecerse la siguiente respuesta:

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (MICIVI), a través de la Superintendencia de Telecomunicaciones (SIT); realizó la subasta pública para la prestación del servicio 5G en Guatemala, adjudicando bloques de frecuencias radioeléctricas para la implementación de la tecnología de quinta generación (5G) a las empresas TIGO (50%) y CLARO (40%), y TELGUA (Estado - 10%). Enlaces de interés :

- <https://www.prensalibre.com/economia/se-completa-subasta-de-frecuencias-para-5g-en-guatemala/>
- <https://www.soy502.com/articulo/sit-subasta-q-1-millon-frecuencias-5g-101476>
- <https://www.tiktok.com/@diariodecentroamerica/video/7278315584629132549>
- https://www.claro.com.gt/personas/red_5g/?srsltid=AfmBOoqb-leNe7mR3HvE-zx8y4Q0JFqRT6KbtTv08GMi4_nrNfNVbeUy

34. ¿Está la estrategia nacional de gobierno electrónico alineada con directrices, recomendaciones y objetivos regionales o globales (por ejemplo, Naciones Unidas, Unión Africana, Unión Europea, OCDE)? *

Respuesta Dinamarca:

Sí, La estrategia no está alineada explícitamente con ninguna directriz internacional, sin embargo, Dinamarca participa activamente en muchos foros de cooperación internacional y las mejores prácticas en materia de gobierno digital se reflejan en la estrategia. Por ejemplo, la estrategia refleja las 12 recomendaciones de la Recomendación del Consejo de la OCDE sobre Estrategias de Gobierno Digital (julio de 2014).

Además, al ser miembro de la Unión Europea, Dinamarca sigue de cerca las directivas y regulaciones comunes de la UE.

Comentario CP GAE/DEP:

La posible respuesta de Guatemala pudo ser: "Sí, el Plan de Gobierno Digital 2021-2026, efectivamente considera los elementos del marco normativo de políticas de gobierno digital, así como el enfoque del gobierno dirigido por el usuario, entre otras recomendaciones propuestas por la OCDE (pp.17-18). Además, considera metodología propuesta en la Guía de Transformación Digital del Gobierno definida por el BID, así como las recomendaciones específicas para Guatemala por parte del Banco Mundial, PNUD, USAID, BID, OEA, principalmente. Visitar el enlace: https://transparencia.gob.gt/wp-content/uploads/Plan-de-Gobierno-Digital_M-1.pdf"

A pesar de lo anterior, solamente se referiría al plan de gobierno digital, en ningún caso a una estrategia nacional de gobierno electrónico o digital ya que dicho instrumento no existe aún en el país. A pesar de contar con un plan nacional de gobierno digital, como ya se señaló previamente, éste no tiene el perfil de observancia obligatoria para las entidades del Organismo Ejecutivo, mucho menos para el demás organismo de estado.

35. ¿Utiliza el Gobierno alguna herramienta de previsión, como la planificación de escenarios, para visualizar el futuro del gobierno digital?**Respuesta Dinamarca:**

Para Dinamarca, es una prioridad seguir desarrollando el sector público para ofrecer servicios más eficientes y resilientes a los ciudadanos y las empresas. Uno de los elementos estratégicos clave en este sentido es la creación del Centro Nacional para la Innovación del Sector Público (COI). Puede encontrar más información sobre el centro aquí: <https://www.coi.dk/en>

Comentario CP GAE/DEP:

La única respuesta viable es no. Guatemala tiene poco desarrollado este tema.

36. ¿Tiene el Gobierno alguna medida en materia de experimentación de políticas y/o entornos de pruebas regulatorios en el uso de tecnologías digitales?**Respuesta Dinamarca:**

Sí, En Dinamarca, preparar la legislación para la transición digital es una prioridad. Por ello, desde hace unos años estamos trabajando en la iniciativa "legislación preparada para la digitalización". Como parte de la iniciativa, se revisa la legislación propuesta para detectar posibles mejoras digitales. Recientemente hemos realizado una revisión de los resultados iniciales de la iniciativa, sobre los que puede leer más aquí: <https://en.digst.dk/news/news-archive/2021/may/review-new-legislation-enables-responsible-digitalization-to-an-increasing-degree/>

Comentario CP GAE/DEP:

Guatemala respondería negativamente esta pregunta, no cuenta con medidas de experimentación de políticas y/o entornos de pruebas regulatorios en el uso de tecnologías digitales. Partiendo del hecho de no existir ninguna entidad rectora del tema con capacidad de emitir normas de observancia obligatoria hasta que no existe legislación

(34)

que defina entidades que puedan funcionar como entornos de prueba para iniciativas de gobierno digital. A la fecha se sabe únicamente que algunas iniciativas han sido implementadas en algunas entidades como pruebas piloto, en el caso de la adopción de la tarjeta de crédito institucional que es un medio de pago bajo la regulación del Ministerio de Finanzas o la adopción paulatina que se dio del modelo de gestión por resultados utilizando a algunos ministerios para poner a prueba su funcionamiento.

37. ¿Tiene el Gobierno alguna herramienta/mecanismo oficial para monitorear el progreso de la implementación de sus estrategias de gobierno electrónico?

Respuesta Dinamarca:

Sí, Dinamarca ha establecido una serie de indicadores clave de rendimiento (metas e hitos) para la Estrategia nacional de digitalización, que se representan en las medidas 54 a 56 de los acuerdos operativos del Mecanismo de recuperación y resiliencia entre la Comisión y Dinamarca. https://commission.europa.eu/system/files/2022-08/recovery-and-resilience-facility-operational-arrangements-between-the-commission-and-denmark_en.pdf

Comentario CP GAE/DEP:

Al carecer de una estrategia de este tipo, tampoco se tienen medios para monitorear su progreso.

E. Inclusión digital y participación electrónica

Nota: Los grupos vulnerables incluyen mujeres, personas mayores, jóvenes, personas con discapacidad, inmigrantes, minorías y otros.

38. ¿Existe una política/estrategia nacional o similar para garantizar la inclusión digital y no dejar a nadie atrás?

Respuesta Dinamarca:

Sí, la estrategia digital nacional conjunta (2022-2025) incluye múltiples iniciativas dedicadas explícitamente a la inclusión digital de los ciudadanos con dificultades informáticas, así como a la ayuda y asistencia para aquellas empresas y emprendedores que lo necesiten.

Enlace: https://digst.dk/media/27689/digst_fods_webtilgaengelig.pdf.

Comentario CP GAE/DEP:

En el caso de Guatemala, la respuesta pudo haber sido la siguiente: Si, existe el Plan de Gobierno Digital 2021-2026 que considera entre sus Ejes Estratégicos la inclusión digital, así como la participación y colaboración para no dejar a nadie atrás.

Los Ejes Estratégicos, son:

1. Eficacia;
2. Apertura, Participación y Colaboración (Gobierno Abierto);

3. Inclusión; y
4. Cultura.

El documento institucional puede encontrarse en: https://transparencia.gob.gt/wp-content/uploads/Plan-de-Gobierno-Digital_M-1.pdf.

A pesar de lo anterior, el plan que fue diseñado en colaboración entre la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto, la Alianza para el Gobierno Abierto y la organización Red Ciudadana, se puede considerar como un documento referencial más no como un mandato que deban observar todas las entidades del ejecutivo. Tampoco tiene definido un ente rector que pueda exigir el cumplimiento de criterios. Es importante que Guatemala diseñe y ejecute una estrategia que contemple un ente rector con capacidad de emitir normativas de observancia obligatoria, de igual que se desarrollen las acciones ya contempladas en el plan y que se desarrollen otras con el fin de promover la inclusión digital de los ciudadanos con dificultades informáticas, así como a la ayuda y asistencia para aquellas empresas y emprendedores que lo necesiten.

39. ¿Existe una política/estrategia nacional de participación electrónica o similar?

Respuesta Dinamarca:

Sí, Dinamarca ha lanzado recientemente una iniciativa de participación electrónica, en la que los ciudadanos pueden hacer sugerencias para la nueva legislación en forma de peticiones electrónicas. La iniciativa, que se traduce directamente como “sugerencia ciudadana”, está administrada por el parlamento danés, Folketinget. Puede encontrar el sitio web de la iniciativa aquí (en danés); <https://www.borgerforslag.dk/> y el sitio web danés del parlamento aquí; <https://www.thedanishparliament.dk/>.

Comentario CP GAE/DEP:

El desarrollo que Dinamarca presenta en este aspecto es enorme, el Parlamento, lo que en Guatemala vendría a ser el Organismo Legislativo y dentro de éste el Congreso, brinda a los ciudadanos la posibilidad de manifestar su opinión con respecto a elementos que consideran deben ser modificados, corregidos o fortalecidos dentro de la legislación danesa, al respecto el sitio web de las iniciativas indica lo siguiente:

- Aquí puedes crear, ver y apoyar las propuestas ciudadanas
- En esta página, puedes crear, ver y apoyar las propuestas ciudadanas sobre algo que crees que debería cambiarse en la legislación o en la sociedad. Cualquier persona con derecho a votar en las elecciones parlamentarias puede utilizar el esquema.
- Puede presentar una propuesta ciudadana si:
 - tiene derecho a votar en las elecciones parlamentarias,
 - Al menos tres personas serán copatrocinadores y
 - La propuesta se [ajusta a las normas del régimen](#).
- Si 50.000 personas con derecho a voto en las elecciones parlamentarias apoyan la propuesta, ésta puede ser presentada como resolución en el Folketing. Aquí, los políticos considerarán la propuesta y, en la gran mayoría de los casos, votarán sobre su aprobación. En algunos casos, el Parlamento danés también puede optar por

(36)

concluir la consideración de una propuesta de los ciudadanos mediante la presentación de un informe político, un informe. Esto significa que la comisión parlamentaria que ha examinado la propuesta presenta sus conclusiones políticas en el informe, y que la propuesta no se votará en la cámara del Folketing.

- Debes identificarte con MitID para crear, visualizar o apoyar una propuesta ciudadana. Si no puedes utilizar la solución digital, puedes [ir a la página de ciudadanos no digitales](#).

Como se puede observar, aquí también está presente la inclusión ya que Dinamarca provee medios para que los ciudadanos con dificultades para utilizar medios digitales también puedan pronunciarse.

En este caso, Guatemala presenta dificultades para elevar el nivel del gobierno abierto y digital hasta las acciones del Organismo Legislativo, actualmente la normativa que rige el tema, únicamente contempla a las entidades que conforman el Organismo Ejecutivo, en todo caso, sería una cuestión de voluntad de los demás organismo de gobierno el adoptar las medidas definidas para el Ejecutivo, incluyendo las disposiciones de la ley de Simplificación y Reducción de Trámites Administrativos, decreto 05-2021.

La respuesta de Guatemala pudo ser similar a la de la pregunta anterior, con sus mismas limitaciones.

40. ¿Proporciona el Gobierno alguna medida específica para garantizar una conectividad/acceso significativo a los servicios de gobierno electrónico por parte de las mujeres y/u otros grupos vulnerables?

Respuesta Dinamarca:

El esfuerzo público conjunto para la inclusión digital se centra (entre otros) en los inmigrantes, los jóvenes, los ancianos y las personas con discapacidad. El objetivo es ofrecer a estos grupos la orientación y la ayuda que necesitan para conectarse digitalmente con el sector público. La Agencia para la Digitalización facilita una Red para la inclusión digital, que proporciona información para el trabajo estratégico sobre inclusión digital. Lea más sobre la red aquí (en danés): <https://digst.dk/digital-service/digital-inklusion/netvaerk-for-digital-inklusion/>. La red está formada por organizaciones que representan a grupos de ciudadanos con dificultades para manejar las TIC.

Comentario CP GAE/DEP:

La única respuesta que pudo haber dado Guatemala en este caso es “No, no se cuenta con esta medida”.

Es importante, como se mencionó en el comentario CP GAE/DEP de la pregunta anterior, que, a partir de una estrategia de país, se desarrollen con mayor detalle y amplitud las medidas de inclusión digital a poblaciones específicas o grupos vulnerables.

41. ¿Ofrece el Gobierno alguna medida específica de participación electrónica para las mujeres y/u otros grupos vulnerables?

Respuesta Dinamarca:

Dinamarca refirió esta respuesta a la pregunta 93 del cuestionario, en dicha respuesta indicó:

La estrategia no está alineada explícitamente con ninguna directriz internacional. Sin embargo, Dinamarca participa activamente en muchos foros de cooperación internacional y las mejores prácticas en materia de gobierno digital se reflejan en la estrategia. Por ejemplo, la estrategia refleja las 12 recomendaciones de la Recomendación del Consejo de la OCDE sobre Estrategias de Gobierno Digital (julio de 2014). Además, al ser miembro de la Unión Europea, Dinamarca sigue de cerca las directivas y regulaciones comunes de la UE.

Comentario CP GAE/DEP:

Esto refleja el compromiso de Dinamarca con los estándares internacionales de Gobierno Digital al indicar que solamente atiende las recomendaciones de la OCDE, sino que también las directrices de la Unión Europea.

En el caso de Guatemala, no se hubiera tenido respuesta posible para este aspecto. De hecho, no se cuentan con medidas de participación electrónica para ningún segmento de la población.

42. ¿Proporciona el Gobierno alguna medida específica para desarrollar la alfabetización/habilidades digitales para las mujeres y/u otros grupos vulnerables?

Respuesta Dinamarca:

Sí, Al igual que en la pregunta 93, una parte sustancial del esfuerzo por la inclusión digital implica proporcionar la orientación necesaria para desarrollar habilidades digitales para participar en la comunicación digital con el sector público.

Comentario CP GAE/DEP:

La respuesta de Guatemala en este caso debiera ser “No”, en concordancia con las respuestas de las preguntas anteriores. De modo que, si no existe una estrategia a nivel de país, tampoco existe un componente que busque desarrollar las capacidades de la ciudadanía en general, y dentro de ésta, de grupos vulnerables.

Por parte del gobierno a través del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), se ofrecen servicios de formación y capacitación al ciudadano en general, para la alfabetización y desarrollo de habilidades digitales, con el desarrollo de cursos virtuales de: gobierno abierto, Excel, Word, derechos humanos con equidad de género, entre otros. Pero estos cursos están disponibles a demanda de funcionarios públicos, no de oferta proactiva hacia grupos vulnerables. La oferta de formación puede encontrarse en el siguiente enlace: <https://inap.gob.gt/app/>.

43. ¿Utiliza el Gobierno alguna plataforma de redes sociales? En caso afirmativo, proporcione el enlace y detalle si las redes sociales se utilizan para (i) información electrónica; (ii) consulta electrónica; y/o (iii) toma de decisiones electrónica. En caso afirmativo, incluya directrices para funcionarios/instituciones gubernamentales sobre el uso de las redes sociales.

Respuesta Dinamarca:

Sí, El gobierno danés está presente en las redes sociales, tanto en el caso de los ministros como de las autoridades (cuentas de organizaciones). En el caso de las cuentas de las autoridades, las redes sociales se utilizan normalmente para la información electrónica. La mayoría de las autoridades gubernamentales han contratado personal de comunicación que se encarga de la comunicación general de las cuentas de las redes sociales.

Comentario CP GAE/DEP:

La posible respuesta de Guatemala pudo ser:

“La Presidencia de la República, Ministerios, Secretarías y otras dependencias del Organismo Ejecutivo, utilizan principalmente las siguientes redes sociales: Facebook, Instagram, X, TikTok y YouTube. A continuación, se proporcionan los enlaces:

- <https://guatemala.gob.gt/>
- <https://www.facebook.com/guatemalagob/>
- <https://www.instagram.com/guatemalagob/>
- <https://x.com/GuatemalaGob/>
- <https://www.tiktok.com/@guatemalagob?lang=es>
- <https://www.youtube.com/@GobiernodelaRepublicadeGuatemala>

De igual forma, todas las instituciones tienen estos enlaces en sus portales web. La entidad encargada de definir los lineamientos y estándares es la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia (SCSPR), todas las entidades del Organismo Ejecutivo deben seguir sus disposiciones.”

A pesar de que las entidades del Ejecutivo cuentan con portales web y manejo de redes sociales, como se indicó, únicamente sirven como medio para difusión de información electrónica; no se cuenta con medios y equipos que desarrollen un componente de una estrategia general sobre consultas electrónicas y mucho menos toma de decisiones electrónica.

44. ¿Publica el Gobierno información sobre cómo se incluyen las voces de las personas, incluidas las de las mujeres y/o los grupos vulnerables, en la toma de decisiones políticas? En caso afirmativo, proporcione el enlace (URL) y los detalles.

Respuesta Dinamarca:

No

Comentario CP GAE/DEP:

Al igual que Dinamarca, Guatemala hubiera tenido que responder que no cuenta con esta medida. Es probable que éste aspecto sea una oportunidad de mejora para Dinamarca, en general es muy poco lo que dicho país debería fortalecer, su estrategia se presenta como muy desarrollada tanto en diseño como en ejecución. Al contrario de Guatemala, que no cuenta con la estrategia y eso impide realizar comentarios en comparación con los mejores países; mucho menos realizar evaluaciones de componentes específicos.

F. Uso, satisfacción del usuario y evaluación**45. ¿El gobierno supervisa/recopila estadísticas de uso de los servicios de gobierno electrónico? En caso afirmativo, proporcione el enlace y los detalles.****Respuesta Dinamarca:**

Sí, La Agencia para la Digitalización es responsable de recopilar y publicar estadísticas sobre el uso y la satisfacción con los servicios digitales públicos. Puede encontrar la información aquí: <https://digst.dk/tal-og-statistik/> (en danés).

La Oficina de Estadística de Dinamarca y la Agencia para el Gobierno Digital realizan una encuesta anual entre la población danesa sobre el uso y la satisfacción de los ciudadanos con las TIC y los servicios de gobierno electrónico. "Uso de TI en la población." (Enlace en danés: Publicación: Uso de TI en la población 2022 - Estadísticas Dinamarca (dst.dk)). Los datos también se utilizan para un análisis anual de la agencia "Confianza en el gobierno digital entre los ciudadanos daneses" (Enlace en danés: Confianza en el sector público digital 2022" (digst.dk)).

Comentario CP GAE/DEP:

Guatemala a lo sumo tendrá un control del número de visitas a sus portales web, debido a que los mayores avances en gobierno electrónico han tenido lugar en entidades externas al Organismo Ejecutivo y que no se cuenta con una estrategia de gobierno digital ni de un ente rector del tema con capacidad de dictar normas de observancia obligatoria y capacidad de exigir resultados o ejecutar medidas disciplinarias en caso de inobservancia.

46. ¿Mide el Gobierno la satisfacción de los usuarios con los servicios de gobierno electrónico? En caso afirmativo, proporcione el enlace y los detalles.**Respuesta Dinamarca:**

Sí, la misma respuesta de la pregunta anterior.

Comentario CP GAE/DEP:

Guatemala no cuenta con una estrategia definida ni con un ente rector del tema, por lo tanto, tampoco cuenta con este componente de medición de la satisfacción de los usuarios de servicios electrónicos.

47. ¿Recopila el Gobierno datos de satisfacción de los usuarios desglosados por género?

Respuesta Dinamarca:

La misma respuesta de dos preguntas anteriores.

Comentario CDP GAE/DEP:

Guatemala no cuenta con una estrategia definida ni con un ente rector del tema, por lo tanto, tampoco cuenta con este componente de medición de satisfacción de los usuarios desglosada por género.

G. Asociación y cooperación internacional [NUEVO]

48. Proporcione información sobre cualquier asociación global o regional en curso y/o cooperación digital con las Naciones Unidas (como el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, las comisiones regionales, el PNUD, el UNICEF, etc.) centrada en el gobierno electrónico y las tecnologías digitales (por ejemplo, para mejorar la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur, triangular, regional e internacional).

Respuesta Dinamarca:

Dinamarca participa en una serie de organizaciones internacionales que facilitan la cooperación internacional y el intercambio de conocimientos, como el Consejo Nórdico de Ministros, la Unión Europea, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y Naciones Digitales. Todas estas organizaciones facilitan subforos en los que se debaten diferentes aspectos del gobierno y tecnologías digitales.

Además, a través de sus compromisos diplomáticos, Dinamarca está trabajando para mejorar la cooperación en iniciativas digitales con otros países y sectores empresariales. Por ello, Dinamarca ha creado un nuevo puesto de embajador centrado en los avances tecnológicos. Puede leer más sobre el trabajo de los embajadores tecnológicos aquí: <https://techamb.um.dk/>

Comentario CP GAE/DEP:

Definitivamente el nivel de la estrategia desarrollada por Dinamarca es de los más elevados, tomando en cuenta elementos como las amenazas que representa la digitalización de la sociedad sobre la seguridad, el bienestar y los derechos. Ha creado el perfil de un “embajador digital” que representa una alternativa al posible surgimiento del autoritarismo digital y sobrevivencia basada en la capacidad de realizar transacciones comerciales digitales.

Actualmente, es está iniciando el apoyo del PNUD a Guatemala a través la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (GAE), con el proyecto de Cooperación Técnica No Reembolsable financiado por el Programa de las Naciones Unidas para el

Desarrollo (PNUD), el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

El nombre del proyecto es: "Habilitando la transformación digital y mejorando la prestación de servicios públicos a gran escala en Guatemala."

<https://www.undp.org/es/guatemala/noticias/guatemala-impulsa-la-transformacion-digital-de-servicios-publicos>.

49. Proporcione información sobre cualquier otra asociación global/regional en curso y/o cooperación digital con otros organismos ajenos a las Naciones Unidas.

Respuesta Dinamarca:

La misma respuesta de la pregunta anterior

Comentario CP GAE/DEP:

Actualmente en Guatemala se está desarrollando, como parte del Programa de Cooperación Triangular con América Latina y El Caribe de la Cooperación Española-AECID, a través de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) en alianza con AGESIC y la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (GAE); el proyecto de cooperación técnica no reembolsable: "Fortalecimiento de las capacidades para la medición y evaluación de resultados e impacto para la toma de decisiones en materia de política pública digital".

GRACIAS

50. Proporcione cualquier otra información que nos ayude a comprender el desarrollo del gobierno electrónico en su país.

Respuesta Dinamarca:

Puede leer nuestra estrategia digital nacional para 2022:

- <https://en.digst.dk/media/27861/national-strategy-for-digitalisation-together-in-the-digital-development.pdf>.

Comentario CP GAE/DEP:

Con el propósito de avanzar en la modernización y transformación digital del Estado de Guatemala, en cumplimiento a las directrices del Presidente Bernardo Arévalo, por parte del gobierno se conformó la Mesa de Transformación Digital liderada por el Ministerio de Gobernación, buscando consolidar las bases para lograr una transformación digital. De igual forma ordenó la constitución del Comité de Modernización del Organismo Ejecutivo por medio del acuerdo gubernativo número 106-2024 de fecha 19 de julio de 2024, publicado en el diario oficial el 22 de julio de 2024. Los siguientes enlaces pueden ser de utilidad:

- <https://mingob.gob.gt/mingob-lidera-la-transformacion-digital-del-estado/>
- <https://mingob.gob.gt/transformacion-digital-del-estado-apunta-a-la-ciberseguridad/>

51. Consentimiento para publicar este cuestionario

Yo/nosotros autorizamos a ONU DESA a publicar mis/nuestras respuestas según lo considere necesario

Respuesta Dinamarca:

Dinamarca respondió afirmativamente, es por ello que se hace posible el presente análisis.

Comentario CP GAE/DEP:

No se ubicó el cuestionario de Guatemala, al realizar consultas verbales con funcionarios de la División para Instituciones Públicas y Gobierno Digital de la Rama de Gobierno Digital del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (ONU DESA, por sus siglas en inglés) se determinó que Guatemala no presentó el cuestionario.

Conclusiones

1. Es preocupante el resultado obtenido en el Índice de Capital Humano; esto evidencia los escasos avances en el país sobre estos componentes del EGDÍ.
2. Es preocupante el Índice de participación electrónica con un índice de 0.4657, evidenciando la escasa disposición y utilización de los servicios digitales.
3. Se tiene un alto porcentaje de suscripción a celulares móviles en Guatemala con un 115.18%, sin embargo, solo un 17.00% cuentan con suscripción a banda ancha móvil; así mismo, únicamente un 54.40% son usuarios de Internet.
4. Preocupan la tasa bruta de matrícula escolar con el 61.66% y los años esperados de escolaridad con 10.79 años, evidenciando a nivel general en el país, una baja incorporación al nivel primario y secundario (básico y diversificado) de educación. Derivado de ello, la escasa alfabetización en materia de gobierno electrónico, con un 0.333%, lo que constituye una limitante para el acceso a servicios en líneas puesto que aunque estén disponibles, muchos no podrían hacer uso de ellos.
5. Es preocupante que el Índice de Capital Humano (HCI, por sus siglas en inglés) ha ido decayendo desde el 2010 al 2024, con un índice que va del 0.72 al 0.48, respectivamente.
6. Los países que han adoptado un perfil de modernización y han incorporado una estrategia de Gobierno Digital dentro de sus prioridades, tiene en su mayoría como fundamento un enfoque profundo en el ciudadano, el ser humano o la persona.
7. En lo que atañe a los negocios, una estrategia de gobierno digital, privilegia o pone en el centro a la persona jurídica, dotando de plenas capacidades a sus miembros para actuar en nombre de la empresa y facilitar de este modo, sus operaciones y relacionamiento con las entidades de gobierno.
8. Otra característica relevante que se observa en los países que han evidenciado un alto desempeño en el gobierno digital o electrónico, es que la estrategia de gobierno digital se constituye en un tema de país y que supera la perspectiva funcional tradicional de los gobiernos. A pesar de que, efectivamente existe un ente de gobierno que lidera el tema, esto no representa en ningún caso, que los demás entes de gobierno se aislen o asuman no tener alguna responsabilidad; al contrario, el ente rector efectivamente lidera el tema, pero todas las entidades de gobierno, especialmente del Organismo Ejecutivo, asumen como propio el gobierno digital y responden de manera unificada a la estrategia.

9. En Guatemala se carece de un marco legal y político robusto que garanticen la sostenibilidad del gobierno digital. Aunque se tienen algunas leyes relacionadas con la simplificación de trámites, firmas electrónicas y registro nacional de las personas, principalmente; aún se carece de una ley y reglamento de gobierno digital, ley de protección de datos personales y política de gobierno digital, entre otros.
10. Una estrategia de gobierno digital requiere de una fuerte y profunda coordinación interinstitucional, tanto a nivel horizontal como vertical; tomando en cuenta, no solo a las dependencias del Organismo Ejecutivo, sino también a las entidades descentralizadas, autónomas, gobierno departamentales y municipales, principalmente.

Recomendaciones

1. Requiere de una especial atención y de carácter prioritario, redoblar los esfuerzos en el tema del capital humano y de manera contundente trabajar en la alfabetización en materia de gobierno electrónico, fortaleciendo las capacidades de los prestadores y usuarios de los servicios públicos, pensando y poniendo siempre en el centro al ciudadano. Es sumamente importante implementar procesos, actividades y acciones, orientadas al fortalecimiento de capacidades de los servidores públicos pensando, además, en la certificación de calidades y capacidades con estándares internacionales que garanticen la efectiva aplicación del gobierno digital en Guatemala.
2. Trabajar fuertemente en el fortalecimiento de los portales oficiales de gobierno electrónico a nivel nacional y la prestación de los servicios públicos al ciudadano;
3. Fortalecer el marco legal y político que faciliten y viabilicen la estrategia de implementación del gobierno electrónico en el país
4. Guatemala debe continuar trabajando en el diseño e implementación de su estrategia de gobierno digital; en la cual, se tengan considerados principalmente, los siguientes elementos:
 - a. Un ente rector y efectivos mecanismos de gobernanza.
 - b. Temporalidad y plazos para la implementación de acciones.
 - c. Presupuesto específico para la implementación del gobierno digital (Los casos de Dinamarca y Estonia, son un ejemplo de éxito por las considerables inversiones para el gobierno digital).
 - d. Medios punitivos o sancionatorios para aquellas entidades o funcionarios que no apliquen oportuna o eficientemente las directrices de gobierno digital.
 - e. Un marco legal y político robusto que garanticen la sostenibilidad del gobierno digital
 - f. Una fuerte y profunda coordinación interinstitucional, tanto a nivel horizontal como vertical; tomando en cuenta, no solo a las dependencias del Organismo Ejecutivo, sino también a las entidades descentralizadas, autónomas, gobierno departamentales y municipales, principalmente.
5. En todos los casos anteriormente descritos, se debe manifestar un fuerte liderazgo con altas capacidades de comunicación y coordinación, tanto a lo interno como a lo externo de los equipos de trabajo.
6. Contemplar la definición de una agenda legislativa que considere los temas prioritarios del gobierno digital, elaboración y presentación de iniciativas de ley, así como el respectivo cabildeo político necesario en el Organismo Legislativo que instaure el gobierno digital en Guatemala.

Anexos

Anexo 1. Estudio comparado de países: Guatemala, Dinamarca, Liechtenstein, Costa Rica y Marruecos, en la evaluación del EGDI por Naciones Unidas

N o.	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
1	Información del Contacto					
2	Tu nombre *		Dawood Jacobsen	Sylvan Fux	Erick Mora	Sarah LAMRANI
3	Título *		Oficial de políticas	Responsable de Consultoría de Negocio Finanzas/Justicia y Digitalización	Señor	General secretary
4	Organización *	Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico	Ministerio de Gobierno Digital e Igualdad de Género	Oficina de Tecnología de la Información	Ministerio de ciencia, innovación, tecnología y telecomunicaciones	Ministerio de Transición Digital y Reforma Administrativa
5	Correo electrónico *		dajah@digmin.dk	sylvan.fux@tlv.li	gobernanzadigital@micitt.go.cr	s.lamrani@mmsp.gov.ma
6	Por favor seleccione lo que corresponda: *					
	Estoy autorizado y tengo plenos conocimientos para responder este cuestionario.	☒	☐	☐	☐	☒
	Un grupo de agencias gubernamentales respondió al cuestionario de forma colectiva.	☐	☒	☒	☒	☐
	Estoy autorizado, pero no tenía la información completa para responder a este cuestionario.	☐	☐	☐	☐	☐
	Principalmente proporcioné mi propia opinión/evaluación en lugar de información oficial.	☐	☐	☐	☐	☐
	Otro	☐	☐	☐	☐	☐
	A. Marco institucional/organizacional					

N o	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
7	¿Cuál es el portal oficial de gobierno electrónico a nivel nacional? Si existen más de uno, enumérellos todos. * <i>Nota: En este Cuestionario se utilizan indistintamente gobierno electrónico y gobierno digital.</i>	https://guatemala.gob.gt/ https://transparencia.gob.gt/	www.borger.dk - el portal nacional para ciudadanos (también para los niveles de gobierno local) www.virk.dk - el portal nacional de negocios www.sundhed.dk - el portal nacional de salud	https://www.llv.li https://www.llv.li/lineschalter https://www.serviceportal.li/de	Actualmente no existe un portal centralizado, sin embargo, la intención es que el portal https://gob.go.cr , sea el índice nacional de servicios indistintamente en este Cuestionario.	Los portales oficiales de gobierno electrónico a nivel nacional son: www.egov.ma and www.maroc.ma
	Proporcione enlaces para portales que brinden los siguientes servicios/características: *					
8	Servicios electrónicos o similares	https://guatemala.gob.gt/	Casi todos los servicios electrónicos se pueden encontrar en los tres portales mencionados anteriormente.	https://www.llv.li https://www.llv.li/lineschalter https://www.serviceportal.li/de https://www.fma-li.li/de/e-service.html	https://gob.go.cr	- "Portal Nacional": https://maroc.ma/en/electronic-services - "Directorio de servicios públicos": https://www.idarati.ma/
9	Participación electrónica o similar *	En todos los portales web de las instituciones del Organismo Ejecutivo, se cuenta con un enlace de comunicación electrónica, donde los usuarios pueden interactuar con las instituciones. https://transparencia.gob.gt/contactanos/ https://atencionvirtual.minfin.gob.gt/ Entre otras.	Los ciudadanos pueden hacer sugerencias para la nueva legislación en este sitio web: https://www.borgerforstag.dk/ (en danés). La iniciativa, que se traduce como "sugerencias ciudadanas", está administrada por el parlamento danés (Folketinget).	https://medienportal.regierung.li/?nid=10934&groupnr=10934&lang=de	NA	- El portal nacional de participación nacional: https://www.eparticipation.ma/ - Comisión espacial del modelo de desarrollo: https://csmmd.ma/contributor - "OUCHARIKO": La plateforme de participación ciudadana del Consejo Económico, Social y Medioambiental: (CESE) https://ouchariko.ma/ - La plataforma de consulta ciudadana y contribución a la elaboración de la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible 2035: https://noussahimo.gov.ma/fr/

N o .	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
9	Participación electrónica o similar *	En el marco de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) Open Government Partnership (OGP) Guatemala implementa desde el 2012 los Planes de Acción Nacional de Gobierno Abierto; en los cuales, se impulsa la participación ciudadana. Estos planes son coordinados desde la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (GAE) y se ejecutan por las instituciones responsables de compromisos: https://transparencia.gob.gt/avances-gobierno-abierto/ https://portal.segeplan.gob.gt/segeplan/?page_id=6206 https://seprem.gob.gt/sextoplandeaciongae/?et_fb=1&PageSpeed=off Entre otros.				- Plataforma digital para la participación de los jóvenes: U-Reporte es una plataforma de mensajería SMS para niños, jóvenes y comunidades diseñada para abordar problemas sociales: o https://morocco.ureport.in/ o https://www.facebook.com/UReportMorocco - Plataforma de Participación para la comunicación e interacción con la Presidencia del Ministerio Público https://suggestion.pmp.ma/ - "I B D A E - إبداع" - Incubadora de Buenas Ideas para una Aduana Ágil y Eficiente: https://ibdae.douane.gov.ma
10	Datos abiertos gubernamentales	https://datos.gob.gt/ Con base en la Política Nacional de Datos Abiertos, cada institución debe disponer las información pública de oficio en formato de datos abiertos. Ejemplo: https://uip.mingob.gob.gt/8-ejecucion-presupuestaria-direccion-superior-2/ https://transparencia.gob.gt/ejecucion-presupuestaria/ Entre otros. https://transparencia.gob.gt/wp-content/uploads/PoliticaDatosAbiertos.pdf	Tenemos dos sitios web https://datafordeler.dk/ (en danés) y https://datavejviser.dk/ (en danés) que brindan acceso a una amplia selección de datos públicos.	https://www.llv.li https://oera.li/cr-portal/suche/suche.xhtml https://geodaten.llv.li/ https://etab.llv.li/PXWeb/pwweb/de/eTab/?rxid=a4cb8296-58ac-4452-821a-0c587794da64	https://gobiernoabierto.go.cr/	- Portal Nacional de Gobierno Abierto: https://www.gouvernement-ouvert.ma/index.php?lang=fr - Portal Nacional de datos abiertos: https://www.data.gov.ma/fr - Portal Nacional de datos espaciales de los servicios públicos: http://maps.service-public.ma/mfpmma/geo/front/ - Portal de presentación y seguimiento de solicitudes de información: http://www.chafafiya.ma/ - Plataforma de intercambio dedicada específicamente a facilitar los debates sobre el derecho de acceso a la información: http://redai.chafafiya.ma/redai/pages/front.mmisp - Servicio de publicación proactiva en línea: https://www.mmisp.gov.ma/fr/nos-services/publication-proactive - Portal de geolocalización de puntos de interés público: http://maps.service-public.ma/mfpmma/geo/front/
11	Contratación pública	Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (GUATECOMPRAS) https://www.guatecompras.gt/	La autoridad Statens og Kommunernes Indkøbsservice A/S (SKI) trabaja para agilizar la contratación pública en todo el sector público. Para obtener más información sobre la autoridad, consulte este enlace: https://www.ski.dk/ (en danés)	https://apps.llv.li/amtsblatt/kundmachung/displaySel https://www.llv.li/inhalt/11615/amtsstellen/fachstelle-offentliches-auftragswesen	https://www.sicop.go.cr/index.jsp	- Portal nacional de contratación pública (publicación, presentación e instrucciones en línea): https://www.marchespublics.gov.ma/pmmp/ - Preguntas/Respuestas sobre contratación pública: http://www.sgg.gov.ma/Portals/0/commissions-marches/valise/pdf_fr_10.pdf

N o	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
1 2	Otros (si los hay)	Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX) https://www.minex.gob.gt/ Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) https://www.maga.gob.gt/ Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (MICIVI) https://www.civ.gob.gt/web/guest/inicio Registro Nacional de las Personas (RENAP) https://www.renap.gob.gt/ Instituto Nacional de Estadística (INE) https://www.ine.gob.gt/ Entre otros.	Además, Dinamarca trabaja para garantizar que las contrataciones públicas se realicen de conformidad con principios sostenibles. Por este motivo, hemos desarrollado un portal de contrataciones, con un enfoque específico en los principios de contratación sostenible: https://csr-indkob.dk/ (en danés)			- Documento de identidad civil y social digital: https://www.rnp.ma/ - Registro social unificado: https://www.rsu.ma/ - Documento de identidad digital del ciudadano: https://www.identitenumérique.ma/login.html - Estado civil – Catálogo de servicios en línea: https://www.alhalalmadania.ma/Pages/Accueil.aspx - La aplicación “MonBV” está a disposición de los electores inscritos en las listas electorales para localizar su lugar de votación en el mapa: o Android: https://play.google.com/store/apps/details?id=com.monbv&hl=ar o IOS: https://apps.apple.com/fr/app/monbv/id1562172862
1 3	Proporcione el nombre y el enlace de la agencia/departamento/ministerio gubernamental a nivel nacional a cargo del gobierno electrónico. Si existe más de uno, enumere todos. *	Lic. Edie Cux. Coordinador y Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (GAE). https://transparencia.gob.gt/	El Ministerio de Gobierno Digital e Igualdad de Género coordina los esfuerzos conjuntos para digitalizar Dinamarca, tanto la digitalización pública centrada en los ciudadanos como en las empresas, al tiempo que trabaja por la igualdad para todos en todos los aspectos de nuestra sociedad. Además, el ministerio se ocupa de las agendas de digitalización e igualdad a nivel internacional y actúa como organismo gubernamental responsable de las actividades de interoperabilidad en Dinamarca. Sitio web en danés: https://digmin.dk/ , Sitio web en inglés: https://english.digmin.dk/ La Agencia para la Digitalización es la principal autoridad responsable de la digitalización pública centrada en los ciudadanos y las empresas. Sitio web en danés: https://digst.dk/ , Sitio web en inglés: https://en.digst.dk/		MICITT – Ministerio de ciencia, innovación, tecnología y telecomunicaciones	- Ministerio de Transición Digital y Reforma Administrativa: https://www.mmmp.gov.ma/fr - Agencia de Desarrollo Digital (ADD): https://www.add.gov.ma/ - Agencia Nacional de Regulación de las Telecomunicaciones (ANRT): https://www.anrt.ma/?csrt=5981295193236718166 Dirección General de Seguridad de los Sistemas de Información (DGSSI): https://www.dgssi.gov.ma/fr - Comisión Nacional de Control de la Protección de Datos Personales (CNDP): https://www.cndp.ma/fr/
1 4	¿Tiene su país un Director de Información (CIO) nacional o equivalente para gestionar sus estrategias/programas nacionales de gobierno electrónico? *					
	Si	x	x	x		x
	No				x	

N o	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
	En caso afirmativo, proporcione la información de contacto del Director de Información (CIO) nacional o equivalente:					
15	Nombre:	Edie Josué Cux García	Tanja Franck	Martin Matt		Sarah LAMRANI
16	Título	Coordinador y Director Ejecutivo	Director-General	Director		Secretaria General, en representación de Su Excelencia la Ministra de Transición Digital y Reforma Administrativa
17	Organización *	Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico	Agencia de Gobierno Digital	Oficina de Tecnología de la Información		Ministry of Digital Transition and Administrative Reform
18	e-mail	edie.cux@transparencia.gob.gt	tanfr@digst.dk	martin.matt@lv.li		s.lamrani@mmmsp.gov.ma
19	¿Existen CIO sectoriales/de línea/ministerio/ locales o puestos equivalentes en todas las agencias/departamentos/ministerios/ jurisdicciones gubernamentales? *					
	Si	x	x			x
	No			x	x	

N o .	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
20	En caso afirmativo, proporcione enlaces y detalles sobre lo anterior, incluida la coordinación/ integración entre los niveles nacional y subnacional sobre el desarrollo del gobierno electrónico.	En la Comisión GAE existe una Dirección de Gobierno Electrónico. https://transparencia.gob.gt/organigrama/ En todos los ministerios y demás instituciones del Organismo Ejecutivo, existe una Dirección de Tecnologías de la Información (DTI) o Dirección de Informática. https://www.minfin.gob.gt/index.php/acerca-del-ministerio/organigrama	COORDINACIÓN ENTRE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Para Dinamarca es una prioridad desarrollar la digitalización pública en todos los niveles de gobierno. Por ejemplo, la estrategia digital se desarrolla en estrecha cooperación entre los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local). Puede leer más sobre la estrategia aquí: https://en.digst.dk/policy-and-strategy/digital-strategy/ . Los tres niveles de gobierno coordinan las prioridades como parte de los acuerdos presupuestarios anuales entre los municipios locales, las regiones y el gobierno. El Gobierno danés, las regiones danesas y el gobierno local de Dinamarca lanzaron una nueva estrategia digital pública conjunta para 2022-2025 (en danés): https://fm.dk/udgivelser/2022/juni/digitalisering-der-loeffer-samfundet-dan-faellesoffentlige-digitaliseringsstrategi-2022-2025/ COORDINACIÓN ENTRE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO Dinamarca se centra en gran medida en la coordinación intersectorial entre el sector público y el privado. Como parte del desarrollo de la Estrategia Nacional para la Digitalización, el Gobierno danés estableció la Asociación de Digitalización del Gobierno danés con 28 representantes de la comunidad empresarial danesa, el entorno de investigación, la sociedad civil y los interlocutores sociales, el gobierno local de Dinamarca y las regiones danesas. El objetivo de la Asociación era explorar cómo Dinamarca puede aprovechar y utilizar las oportunidades tecnológicas y digitales. La Asociación presentó sus 46 recomendaciones al Gobierno danés en el otoño de 2021, en las que se basa principalmente el NGDS.	Agenda Digital Liechtenstein: https://www.regierung.li/files/attachments/ikr-DigitaleAgendaFL-A4-Einzelseiten-200dpi.pdf?t=637592648730425901 Estrategia de gobierno electrónico Liechtenstein: https://www.regierung.li/media/attachments/ikr-eGovernmentStrategie-A4-D.PDF?t=636911057929590704		En consonancia con el compromiso del Ministerio de adoptar un enfoque participativo y transparente para orientar y supervisar el proyecto de transformación digital y reforma administrativa, se han establecido esfuerzos eficaces de comunicación, consulta y coordinación con las partes interesadas de los distintos departamentos ministeriales. El Ministerio ha puesto en marcha varios canales clave de coordinación en el ámbito de la transición digital y la reforma administrativa, entre los que se incluyen: • Red de Secretarios Generales de los Departamentos Ministeriales • Red de Inspectores Generales de los Ministerios • Red de Directores de Recursos Humanos de los Ministerios • Red de Responsables de Comunicación Pública • Red de Consulta Interministerial para la Igualdad de Género • Red de Directores de Información Enlace: https://www.mmsp.gov.ma/fr/r%C3%A9seaux-de-coordination

N o	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
	Agencias/departamentos/ministerios sectoriales					
	Proporcione los nombres y las URL de las agencias/departamentos/ministerios gubernamentales a nivel nacional a cargo de lo siguiente					
2 1	Planificación/desarrollo *	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) https://portal.segeplan.gob.gt/segeplan/	Ministerio de Clima, Energía y Servicios Públicos; https://kefm.dk/	Oficina de Construcción e Infraestructura https://www.llv.li/inhalt/1706/amtstellen/amt-fur-bau-und-infrastruktur	MIDEPLAN - Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica	- "Comisión Especial sobre el Modelo de Desarrollo (CSMD)": https://www.csmd.ma/ - Ministerio de Finanzas: https://www.finances.gov.ma/fr/Pages/index.aspx - "Consejo Económico, Social y Ambiental": https://www.cese.ma/ - "Alto Comisionado para la Planificación": https://www.hcp.ma/ - "Banco AL Maghrib": https://www.bkam.ma/ - "Ministerio de Ordenación del Territorio Nacional, Urbanismo, Vivienda y Política de la Ciudad": https://muat.gov.ma/?q=fr - "Ministerio de Agricultura, Pesca Marítima, Desarrollo Rural y Aguas y Bosques": https://www.agriculture.gov.ma/fr/accueil - "Agencia de Desarrollo Agrícola": https://www.ada.gov.ma/ - "Ministerio de Equipamiento" http://www.equipement.gov.ma/AR/Pages/Accueil.aspx - "Geoportal nacional": https://taamir.gov.ma/karaza/ - "Agencia Nacional de Conservación de Tierras, Catastro y Cartografía": https://www.ancfcc.gov.ma/ - "Oficina Nacional de Aeropuertos": https://www.onda.ma/ - "Oficina Nacional de Ferrocarriles": https://www.oncf.ma/fr/ - "Oficina Nacional de Turismo de Marruecos": https://www.visitmorocco.com/fr - "Royal Air Morocco": https://www.royalairmaroc.com/ma-fr - "Dirección General de Colectividades Territoriales": https://www.collectivites-territoriales.gov.ma/fr/accueil - "Centro Nacional de Documentación": https://cnd.hcp.ma/

N o	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
2 2	Educación *	Ministerio de Educación (MINEDUC) https://edu.mineduc.gob.gt/	Ministerio de Infancia y Educación; https://www.uvm.dk/ y Ministerio de Educación Superior y Ciencia; https://ufm.dk/	Oficina de Educación https://www.llv.li/inhalt/11631/amtstellen/schulamt	MEP - Ministerio de Educación Pública	- "Ministerio de Educación Nacional, Preescolar y Deportes": https://www.men.gov.ma/Fr/Pages/Accueil.aspx - "MASSAR eServices": https://massarservice.men.gov.ma/ - "Formación en línea": https://e-takwine-tanmia.men.gov.ma/?lang=fr - "Cultura digital y uso responsable de Internet" https://www.e-himaya.gov.ma/ - "Educación primaria y secundaria de la educación tradicional" http://douroussi.ma/ - "Alfabetización": https://www.habous.gov.ma/tv/alif/ - "Ministerio de Educación Superior, Investigación Científica e Innovación": https://www.enssup.gov.ma/fr - "Centro Nacional de Investigación Científica y Técnica": https://www.cnrst.ma/fr/ - "Agencia Nacional de Evaluación y Garantía de Calidad de la Educación Superior y de la Investigación Científica": https://www.aneaq.ma/ - "Consejo Superior de Educación, Formación e Investigación Científica": https://www.csefrs.ma/ - "Fundación Mohammed VI para el Fomento de las Obras Sociales de Educación y Formación": https://fm6education.ma/ar/ - "Oficina de Formación Profesional y Promoción del Trabajo": https://www.ofppt.ma/ - "Solicitud de becas": https://www.minhaty.ma/ - Oficina Nacional de Obras Universitarias, Sociales y Culturales (becas, alojamiento para estudiantes,...): https://www.onousc.ma/
2 3	Salud	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) https://www.mspas.gob.gt/	Ministerio de Salud; https://sum.dk/	Oficina de Educación https://www.llv.li/inhalt/1908/amtstellen/amt-fur-gesundheit	MS - Ministerio de Salud	- "Ministry of Health": https://www.sante.gov.ma/Pages/Accueil.aspx - "Health Map": http://cartesanitaire.sante.gov.ma/dashboard/pages2/index_2022.html - "Online appointment booking": http://www.mawiidi.ma/?page=citoyen.Accueil - National Portal for massive vaccination against COVID : https://www.liqahcorona.ma/fr - E-services of the national drug and pharmacy department : https://dmp.sante.gov.ma/e-services - National Portal for health information and education : https://sehati.gov.ma/

N o	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
24	Bienestar Social (inclusión social, protección social, etc.) *	Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) https://www.mides.gob.gt/	Ministerio del Interior y Vivienda; https://im.dk/	Oficina de Educación https://www.tlv.li/inhalt/1908/amtstellen/amt-fur-gesundheit	IMAS - Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social	- "Ministerio de la Solidaridad, la Integración Social y la Familia": https://social.gov.ma/fr/ - "Ministerio de la Juventud, la Cultura y la Comunicación": https://mjcc.gov.ma/fr/departements/jeunesse/ - "Registro Nacional de Población": https://www.rnp.ma/ - "Registro Social Unificado": https://www.rsu.ma/ - "Servicios electrónicos del Registro Civil": https://www.alhalalmadania.ma/Pages/Accueil.aspx - "Servicio Militar": www.tajnid.ma - "Caja Nacional de Seguridad Social": o https://www.cnss.ma/fr/content/accueil o https://www.macnss.ma/Portail_cnss/ o https://www.damancom.ma/fr/ o https://cnss.rdv.gov.ma/index.php?page=citoyen.Accueil&lang=ar o https://www.cnss.ma/bpc-payment/ o Móvil: ■ Android: https://play.google.com/store/apps/details?id=ma.neoxia.macnss&pli=1 ■ IOS: https://apps.apple.com/us/app/ma-cnss/id871720589 - "Seguro de salud obligatorio básico": https://www.amotadamon.ma/ - "Seguro de salud obligatorio básico destinado a los armadores" https://damanbahri.cnss.ma/armateur/login - "Fondo Nacional de Organismos de Previsión Social": https://www.cnops.org.ma/ - "Agencia de Desarrollo Social": www.ads.ma - "Mutua nacional": Ayuda": https://entraide.ma/ - "Instituto Nacional de Acción Social": www.inastanger.ma - "Observatorio Nacional para el Desarrollo Humano": https://www.ondh.ma/fr/partenaires/ministere-de-la-solidarite-de-la-femme-de-la-famille-et-du-developpement-social - "Iniciativa Nacional para el Desarrollo Humano": http://www.indh.ma/ - "Gestión y seguimiento de los programas del INDH": https://sgi-indh.interieur.gov.ma/

N o .	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
25	Empleo y Trabajo *	Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB) https://www.mintrabajo.gob.gt/	Ministerio de Empleo; https://bm.dk/	Oficina de Asuntos Económicos https://www.ltv.li/inhalt/12481/amtstellen/amt-fur-volkswirtschaft	MTSS - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	- "Public employment portal": https://www.emploi-public.ma/fr/index.asp - "Office of Vocational Training and Work Promotion": https://www.ofppt.ma/ - "The National Agency for the Promotion of Employees and Skills": http://anapec.org/sigec-app-rv/ - "Operational instrument of public authorities for the development of SMEs": https://marocpme.gov.ma/
26	Ambiente *	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) https://www.marn.gob.gt/	Ministerio de Medio Ambiente; https://mim.dk/ y Ministerio de Clima, Energía y Servicios Públicos; https://kefm.dk/	Oficina de Ambiente https://www.ltv.li/inhalt/12298/amtstellen/amt-fur-umwelt	MINAE - Ministerio de Medio Ambiente y Energía	- "Ministerio de Transición Energética y Desarrollo Sostenible": https://www.mem.gov.ma/Pages/index.aspx - "Ministerio de Transición Energética y Desarrollo Sostenible – Dirección de Medio Ambiente" https://www.environnement.gov.ma/fr/ - "Agencia Marroquí de Eficiencia Energética": https://www.amee.ma/ - "Agencia Nacional del Agua y los Bosques" http://www.eauxetforets.gov.ma/SitePages/Index.aspx - "Programa de crecimiento verde del Grupo OCP": https://www.ocpgroup.ma/news-article/ocp-group-lanza-su-nuevo-programa-de-inversion-verde-2023-2027 - "Agencia Marroquí de Energía Sostenible": https://www.masen.ma/ - Instituto Nacional de Investigación en Energía Solar y Nuevas Energías (datos y herramientas abiertos): https://iresen.org/

N o .	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
27	Justicia *	Corte Suprema de Justicia (CSJ) http://www.oj.gob.gt/index.php/component/phocadownload/category/category Ministerio Público https://www.mp.gob.gt/	Ministerio de Justicia; https://www.justitsministeriet.dk/	Oficina de Justicia https://www.llv.li/inhalt/11622/amtstellen/amt-fur-justiz	MJP - Ministerio de Justicia y Paz	- "Ministry of justice portal": https://justice.gov.ma/ - "Superior Council of the Judiciary": https://cspj.ma/ - "Higher Institute of Magistracy": http://www.ism.ma/ismfr/ - "The Court of Cassation": https://cassation.cspj.ma/ - "Online administrative and legal services": https://servicesenligne.justice.gov.ma/ - "Portal of the Presidency of the Public Prosecutor's Office": https://www.pmp.ma/ - "Justice online Services": https://justice.gov.ma/%D9%83%D9%84-%D8%A7%D9%84%D8%AE%D8%AF%D9%85%D8%A7%D8%AA/ - "eParticipation platform for women's access to justice": https://femme.justice.gov.ma/index.php?lang=fr - "Complaints of violence against women online": https://vcfemme.pmp.ma/ - "We are all with you" for listening, supporting and guiding women and girls in vulnerable situations (Kolonamaak): • Web: https://www.unfm.ma/controlfr • Android: https://play.google.com/store/apps/details?id=ma.unfm.kolonamaak&hl=ar
28	Economía/Finanzas *	Ministerio de Economía (MINECO) https://www.mineco.gob.gt/ Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) https://www.minfin.gob.gt/	Ministerio de Finanzas; https://fm.dk/	Ministerio de Asuntos Gubernamentales Generales y Finanzas https://www.regierung.li/ministerien/ministerium-fuer-praesidiales-und-finanzen; Office of Economic Affairs, https://www.llv.li/inhalt/12481/amtstellen/amt-fur-volkswirtschaft; Financial Market Authority https://www.fma-li.li/en/	MEIC - Ministerio de Economía, Industria y Comercio	- "Ministry of Economy and Finance": https://www.finances.gov.ma - "Ministry of Economy and Finance_e-Service": https://www.finances.gov.ma/fr/Pages/e-Services-et-formulaires.aspx - "Project development map in Morocco": https://sig-cdm.finances.gov.ma/ - "Deadline observatory": https://www.finances.gov.ma/fr/Pages/observatoire-delaix-paiement.aspx - "General Treasury of the Kingdom": https://www.tgr.gov.ma/wps/portal - "Online collection service": https://www.tgr.gov.ma/wps/portal/erecouvrement - "Online tax reporting and payment services": https://www.tax.gov.ma/wps/portal/DGI/Teleservices - "The customs and indirect tax administration portal": https://www.douane.gov.ma/web/guest - "The online customs clearance services portal": https://www.douane.gov.ma/web/guest - "Public finance libraries": https://www.tgr.gov.ma/wps/portal/bibliofondafip

N o	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
29	Industria/Comercio *	Ministerio de Economía (MINECO) https://www.mineco.gob.gt/ Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) https://portal.sat.gob.gt/portal/ Ventanilla Única de Comercio Exterior -VUCE- de la Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT) https://www.export.com.gt/publico/tramites-de-importacion-y-exportacion https://www.export.com.gt/inicio	Ministerio de Industria, Comercio y Asuntos Financieros; https://em.dk/	Oficina de Asuntos Económicos https://www.llv.li/inhalt/12481/amtstellen/amt-fur-volkswirtschaft; Office of Justice https://www.llv.li/inhalt/11622/amtstellen/amt-fur-justiz	MEIC - Ministerio de Economía, Industria y Comercio	- "Moroccan Investment and Export Agency ": https://www.morocconow.com/ - "Invest in the Moroccan Sahara": https://www.sahara.ma/fr/investir - "Tourim Engineering and Investment": https://smit.gov.ma/ - Ministry of Industry and Commerce: https://www.mcinet.gov.ma/fr - "Chamber of Commerce, Industry and Services" : https://cciscs.ma/ - "Tanger Med Special Agency" : https://www.tangermed.ma/fr/ - Portnet : One-stop shop for the simplification of foreign trade procedures : https://portnet.ma/fr/abonnement-aux-services-de-portnet-sa - "Financial Market Authority": https://www.ammc.ma/fr/espace-epargnants/avant-dinvestir-0 - "business financing support" https://www.tamwilcom.ma/ - "CRI-Invest": https://www.cri-invest.ma/
30	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) [NUEVO] *	A través de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) se da seguimiento en Guatemala a los ODS https://portal.segeplan.gob.gt/segeplan/ https://siplan.gt/siplangt/View/pndigl.aspx Asimismo, a través de Naciones Unidas Guatemala se da seguimiento a los ODS: https://guatemala.un.org/es/sdgs/1	Ministerio de Infancia y Educación; https://www.uvm.dk/	Sin información	MIDEPLAN - Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica	- "Estrategia de transición energética y desarrollo sostenible": https://www.mtedd.gov.ma/index.php?lang=es - "Ministerio de Transición Energética y Desarrollo Sostenible": https://www.mem.gov.ma/Pages/index.aspx - "Ministerio de Transición Energética y Desarrollo Sostenible – Dirección de Medio Ambiente" https://www.environnement.gov.ma/fr/ - "Invertir en energías renovables en el Sáhara marroquí": https://www.sahara.ma/fr/investir/energies-renouvelables - "Programa de crecimiento verde del Grupo OCP": https://www.ocpgroup.ma/news-article/ocp-group-lanza-su-nuevo-programa-de-inversion-verde-2023-2027 - "Agencia Marroquí para la Energía Sostenible": https://www.masen.ma/ - "Nueva estrategia de agricultura sostenible: Generación Verde 2020-2030": o https://www.agriculture.gov.ma/fr/ministere/generacion-verde-2020-2030 o https://www.fellah-trade.com/fr/info-filiere/accompagnement/generacion-verde

N o .	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
31	Cambio Climático [NUEVO] *	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) https://www.marn.gob.gt/ Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH) https://insivumeh.gob.gt/ https://insivumeh.gob.gt/?page_id=14371	Ministerio de Clima, Energía y Servicios Públicos; https://kefm.dk/	Sin información	MINAE - Ministerio de Ambiente y Energía (DCC - Dirección de Cambio Climático)	- "Royal Institute for Strategic Studies": https://www.ires.ma/fr/etudes-strategiques/nature-centric/changement-climatique - "Energy transition and sustainable development strategy": https://www.mtedd.gov.ma/index.php?lang=en - "Ministry of Energy Transition and Sustainable Development": https://www.mem.gov.ma/Pages/index.aspx - "Ministry of Energy Transition and Sustainable Development- Environment Department": https://www.environnement.gov.ma/fr/ - "Invest in renewable energies in the Moroccan Sahara": https://www.sahara.ma/fr/investir/energies-renouvelables
32	Otros (por favor especifique) *		No	Sin información	NA	- "National Portal of diplomacy": https://www.diplomatie.ma/fr - "National Portal of Sahara": https://www.sahara.ma/ - E-Visa service portal : https://www.acces-maroc.ma/#/
	B. Respuesta a crisis/emergencia y recuperación [NUEVO]					
33	¿Existe una estrategia digital específica para la respuesta y recuperación a crisis/emergencias (por ejemplo, a través de la transformación digital y la inclusión digital)? [NUEVO] *					
	Sí	X	x	x		x
	No					

N o .	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
Otro		Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) https://conred.gob.gt/ Plan Nacional de Respuesta https://conred.gob.gt/wp-content/uploads/DCS_20230929_V7_PNR2023JULIO.pdf Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres de Guatemala -PNRRD- 2024-2034 https://conred.gob.gt/wp-content/uploads/DCS_20240109_7_PNRRD.pdf	En diciembre de 2021, el gobierno danés lanzó una nueva Estrategia Nacional para la Seguridad Cibernética y de la Información (https://en.digst.dk/strategy/the-danish-national-strategy-for-cyber-and-information-security/) para el período 2022-2024. El gobierno ha reservado 270 millones de coronas danesas (aproximadamente 36 millones de euros) durante los próximos tres años para las 34 iniciativas principales de las estrategias. Además, en 2021, el gobierno y las partes detrás del actual acuerdo de defensa danés destinaron 500 millones de coronas danesas (aproximadamente 67 millones de euros) a iniciativas de ciberseguridad en Dinamarca. Enlace: https://digst.dk/media/27024/digst_n_cis_2022-2024_uk.pdf La estrategia tiene cuatro parámetros estratégicos: i) Resiliencia técnica para garantizar que nuestra infraestructura crítica de TI esté protegida. ii) Consolidación de la seguridad cibernética y de la información por parte de la alta dirección y desarrollo de habilidades, concienciación y competencias. iii) Una estrecha colaboración entre nuestras autoridades gubernamentales y el sector privado. iv) Un fuerte compromiso y participación internacional. Como parte del parámetro i), existe un objetivo estratégico relativo a la respuesta a las crisis y la resiliencia. Además, la estrategia incluye planes para la comunicación de crisis en relación con los incidentes cibernéticos.		No existe una estrategia como tal, sin embargo, existen instituciones nacionales como el CNE o Comisión Nacional de Emergencia cuyo objetivo es atender.	

N o	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
3 4	Por favor proporcione enlaces y detalles. *	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) https://conred.gob.gt/		Sin información	https://cne.go.cr	- "La estrategia nacional de ciberseguridad": https://www.dgssi.gov.ma/fr/strategie-nationale-en-matiere-de-cybersecurite.html - "Comité estratégico de ciberseguridad": https://www.dgssi.gov.ma/fr/comite-strategique-de-la-cybersecurite.html - "Comité de gestión de crisis y grandes acontecimientos cibernéticos": https://www.dgssi.gov.ma/fr/le-comite-de-gestion-des-crisis-et-evenements-cybernetiques-majeurs.html - "El maCERT (Equipo marroquí de respuesta a emergencias informáticas) es el centro de vigilancia, detección y respuesta a los ataques informáticos. El Departamento de Gestión de este centro, que es uno de los cuatro departamentos de la DGSSI, es responsable de implementar, en colaboración con otras administraciones, sistemas de vigilancia, detección y alerta de eventos que puedan afectar a la seguridad. sistemas de información estatales y la coordinación de la reacción ante estos eventos.": https://www.dgssi.gov.ma/fr/macert.html - "Sitio web interactivo destinado a garantizar el acceso del público a la información relativa a la gestión de los riesgos de catástrofes naturales en el marco del Fondo de Lucha contra los Efectos de las Catástrofes Naturales (FLCN) creado por la Ley de Finanzas nº 40-08 para el ejercicio 2009": https://www.gestionrisques.ma/ - "Portal Nacional de Gestión COVID 19": http://www.covidmaroc.ma/Pages/Accueilfr.aspx - "Gestión de la protección de datos personales durante el estado de emergencia sanitaria": https://covid19.cndp.ma/
3 5	¿Existe un portal nacional específico que aborde las crisis/emergencias? [NUEVO] *					
	Si	x			x	x
	No		x			

N o	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
36	En caso afirmativo, proporcione un enlace y más información sobre el portal nacional específico o la sección dedicada a la crisis/emergencia. [NUEVO]	Sistema INFORM de la CONRED https://conred.gob.gt/inform/ http://tableroinformguatemala.conred.gob.gt:8000/home/ Sistema de Manejo de Información en Caso de Emergencia o Desastre - SISMICEDE- de la CONRED https://conred.gob.gt/sismicede/		https://www.serviceportal.li/de/privatpersonen/gesundheitsvorsorge-und-pflege/coronavirus https://www.lv.li/covid-zertifikat https://www.impfung.li	https://cne.go.cr	- "Sitio web interactivo destinado a garantizar el acceso del público a la información relativa a la gestión de los riesgos de catástrofes naturales en el marco del Fondo de Lucha contra los Efectos de las Catástrofes Naturales (FLCN) creado por la Ley de Finanzas n° 40-08 para el ejercicio 2009": https://www.gestionrisques.ma/ - "Portal Nacional de Gestión COVID 19": http://www.covidmaroc.ma/Pages/Accueilfr.aspx - "Gestión de la protección de datos personales durante el estado de emergencia sanitaria": https://covid19.cndp.ma/ - "El maCERT (Equipo Marroquí de Respuesta a Emergencias Informáticas) es el centro de vigilancia, detección y respuesta a los ataques informáticos. El Departamento de Gestión de este centro, que es uno de los cuatro departamentos de la DGSSI, es responsable de implementar, en colaboración con otras administraciones, sistemas de vigilancia, detección y alerta de eventos que puedan afectar a la seguridad. sistemas de información estatales y la coordinación de la reacción ante estos acontecimientos.": https://www.dgssi.gov.ma/fr/macert.html - "Comité estratégico de ciberseguridad": https://www.dgssi.gov.ma/fr/comite-strategie-de-la-cybersecurite.html - "Comité de gestión de crisis y grandes acontecimientos cibernéticos": https://www.dgssi.gov.ma/fr/le-comite-de-gestion-des-crisis-et-evenements-cybernetiques-majeurs.html
	C. Marco Legal					
37	¿Existe alguna legislación, ley o reglamento sobre el acceso a la información como la Ley de Libertad de Información? *					
	Si	x	x	x	x	x
	No					

Nº	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
38	En caso afirmativo, proporcione el enlace y los detalles.	Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto Número 57-2008 https://transparencia.gob.gt/ley-de-acceso-a-la-informacion-en-idioma-espanol/)	Legislación sobre registros públicos que regula el acceso general a los documentos públicos (La legislación danesa es; Lovbekendtgørelse 2020-02-24 nr. 145 om offentlighed i forvaltningen (Offentlighedsloven)). Lea más aquí (sitio web danés); https://www.retsinformation.dk/eli/lta/2020/145 Legislación sobre administración pública que regula, entre otras cosas, el derecho de los ciudadanos a acceder a los documentos de los casos (La legislación danesa es; Lovbekendtgørelse 2014-04-22 nr. 433. Forvaltningsloven). Lea más aquí (sitio web danés); https://www.retsinformation.dk/eli/lta/2014/433	Ley de protección de datos de Liechtenstein https://www.datenschutzstelle.li/download_file/view/501 ; Ley de Información de la Población (Ley de Información) https://www.gesetze.li/konso/1999.159 ; La información y la consulta son una de las tareas principales de las autoridades nacionales de control de la protección de datos según la nueva legislación sobre protección de datos. https://www.datenschutzstelle.li/	http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=84012&nValor3=108205&param2=1&strTipM=TC&lResultado=2&strSim=simp	- Lista de leyes (enlace: http://www.chafafiya.ma/laws.php) : • Ley nº 31.13 relativa al derecho a obtener información • Ley nº 69.99 relativa a los archivos • Ley nº 09-08 relativa a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos de carácter personal • Ley nº 88.13 relativa a la prensa y la edición
39	¿Existe alguna legislación, ley o reglamento sobre privacidad y/o protección de datos? *					
	Si		x	x	X	x
	No	x				
40	En caso afirmativo, proporcione el enlace y los detalles.	Sin embargo, desde el 2022 existe en el Congreso de la República la Iniciativa de Ley con Número de Registro 6103 "Ley Integral de Protección de Datos Personales en poder de terceros"; la cual, aún se encuentra en proceso de aprobación. https://www.congreso.gob.gt/assets/uploads/info_legislativo/iniciativas/b2f76-6103.pdf	Al ser parte de la Unión Europea, Dinamarca se adhiere al Reglamento general europeo de protección de datos (GDPR) (Reglamento UE 2016/679). Lea más aquí; https://eur-lex.europa.eu/legal-content/DA/TXT/?uri=celex%3A32016R0679 Legislación sobre regulación de datos personales. Lea más aquí (sitio web danés); https://www.retsinformation.dk/eli/lta/2018/502	Ley de protección de datos de Liechtenstein https://www.datenschutzstelle.li/download_file/view/501 ; Ley de Información de la Población (Ley de Información) https://www.gesetze.li/konso/1999.159	http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=70975&nValor3=85989&strTipM=TC	- "Constitución del Reino de Marruecos": https://www.cndp.ma/images/lois/constitution_2011_Fr.pdf - "Ley nº 09-08 relativa a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos de carácter personal": https://www.cndp.ma/fr/droits/vos-droits-en-mati%C3%A8re-de-protection-des-donn%C3%A9es-%C3%A0-caract%C3%A8re-personnel.html - "Decreto-2-09-165 relativo a la Ley nº 09-08 relativa a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos de carácter personal": https://www.cndp.ma/images/lois/Decret-2-09-165-Fr.pdf
41	¿Existe alguna legislación, ley o reglamento sobre ciberseguridad o similar? *					
	Si		x	x		x
	No	x			X	

N o	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
4 2	En caso afirmativo, proporcione el enlace y los detalles.	Aunque no existe aún una ley, si se tiene una Estrategia Nacional de Seguridad Cibernética. https://ogdi.org/ogdi/uploads/2021/08/Estrategia-Nacional-de-Seguridad-Cibernetica.pdf Además, en Guatemala se tiene una Política Nacional de Seguridad; la cual, en un Eje se contempla: Eje 4: Ciberseguridad y Ciberdefensa. https://stcns.gob.gt/wp-content/uploads/2024/11/STCNS-POL-PNS-v13-20241115.pdf	Disposiciones complementarias al Reglamento UE sobre ENISA (Reglamento UE 2013/526) (En danés; Ley 2021-05-04 n.º 780 sobre disposiciones complementarias al reglamento sobre ENISA (Agencia de Ciberseguridad de la Unión Europea), sobre ciberseguridad certificación de tecnologías de la información y las comunicaciones y sobre la derogación del Reglamento (UE) n.º 526/2013 (Reglamento de ciberseguridad) (Ley de certificación de ciberseguridad)). Lea más aquí (sitio web danés); https://www.retsinformation.dk/eli/lta/2021/780 Legislación sobre seguridad en web y sistemas de información de determinados operadores. Esta legislación incluye disposiciones que implementan partes de la Directiva de la UE 2016/1148. (En danés; Ley 2018-05-08 n.º 437 sobre seguridad en redes y sistemas de información para operadores de puntos de intercambio de Internet esenciales, etc. Ley sobre seguridad en redes y sistemas de información para operadores de puntos de intercambio de Internet esenciales, etc.). Lea más aquí (sitio web danés); https://www.retsinformation.dk/eli/lta/2019/836 Legislación sobre seguridad en web y servicios (La legislación danesa es; Decreto Legislativo 2021-02-01 n.º 153 sobre seguridad en redes y servicios). Lea más aquí (sitio web danés); https://www.retsinformation.dk/eli/lta/2021/153	Directiva sobre medidas para garantizar un alto nivel común de seguridad de las redes y los sistemas de información en los sistemas de información de la Unión https://eur-lex.europa.eu/legal-content/DE/TXT/PDF/?uri=CELEX:32016L1148; DURCHFÜHRUNGSVERORDNUNG (UE) 2018/151 https://eur-lex.europa.eu/legal-content/DE/TXT/PDF/?uri=CELEX:32018R0151; REGLAMENTO (UE) sobre ENISA (Agencia de Ciberseguridad de la Unión Europea) y sobre la certificación de la ciberseguridad de las tecnologías de la información y las comunicaciones y por el que se deroga el Reglamento (UE) n.º 526/2013 (Acto Legislativo sobre Ciberseguridad). https://eur-lex.europa.eu/legal-content/DE/TXT/PDF/?uri=CELEX:32019R0881		- "Ley 05.20 relativa a la ciberseguridad: Esta ley tiene por objeto reforzar la protección y la resiliencia de los sistemas de información de las administraciones estatales, las colectividades locales, los establecimientos y empresas públicas y cualquier otra persona jurídica de derecho público del Estado, así como las infraestructuras de importancia (IIIV). Para ello, prevé medidas de seguridad destinadas a aumentar las capacidades nacionales en materia de ciberseguridad, contribuir a asegurar la transición digital del Reino y coordinar la acción de prevención y protección contra ataques e incidentes de ciberseguridad."; https://www.dgssi.gov.ma/fr/content/loi-ndeg-0520-relative-la-cybersecurite.html - "Ley n.º 07.03 que completa el Código Penal en lo que respecta a los delitos relacionados con los sistemas de tratamiento automatizado de datos. Esta ley tipifica como delito y castiga las intrusiones no autorizadas en un sistema de tratamiento automatizado de datos. La pena varía en función de la magnitud de los actos cometidos. Sin embargo, la pena puede llegar a ser de hasta 5 años de prisión"; https://dgssi.gov.ma/fr/content/loi-07-03-completant-le-code-penal-en-ce-qui-concerne-les-infractions-relatives-aux-systemes-de-traitement-automatise-des-donnees.html

N o	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
43	¿Existe alguna legislación, ley o reglamento sobre identidad digital? *					
	Si		x	x		x
	No	x			X	
44	En caso afirmativo, proporcione el enlace y los detalles.		Legislación sobre el sistema nacional de identificación electrónica NemID (la legislación danesa es; Ley 2018-05-08 n.º 439 sobre la emisión de NemID con firma digital pública a personas físicas y empleados de entidades jurídicas). Lea más aquí (sitio web danés); https://www.retsinformation.dk/eli/lta/2018/439 Legislación sobre el futuro sistema nacional de identificación electrónica y los servicios de autenticación relacionados, que se implementará a partir de agosto de 2021 (la legislación danesa es la Ley 2021-05-04 n.º 783 sobre MitID y NemLog-in). Lea más aquí (sitio web danés); https://www.retsinformation.dk/eli/lta/2021/783 Al ser parte de la Unión Europea, Dinamarca adhiere al Reglamento de la UE sobre identificación electrónica y servicios de confianza (Reglamento UE 2014/910 comúnmente conocido como Reglamento eIDAS). Lea más aquí; https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A32014R0910&qid=1622020444787 Disposiciones complementarias sobre el Reglamento eIDAS de la UE (La legislación danesa es; Ley 2016-06-08 no. 617 sobre disposiciones complementarias al reglamento sobre identificación electrónica y servicios de confianza para su uso en transacciones electrónicas en el mercado interior) Lea más aquí (danés sitio web); https://www.retsinformation.dk/eli/lta/2016/617	Ley de gobierno electrónico https://www.gesetze.li/chronopdf/2020359000; Ordenanza sobre gobierno electrónico; Gobierno electrónico https://www.gesetze.li/konso/2020459000		Lista de leyes (Enlace: <a 834="" 856"="" 870="" 911="" data-label="Page-Footer" href="https://www.identitenummerique.ma/about.html#:~:text=Le%20fondement%20juridique%20de%20la,num%C3%A9ro%20national%20d'identit%C3%A9%20unique.):</p> • “Base jurídica del CNIE Regida por la Ley n° 04.20, el Documento Nacional de Identidad Electrónico certifica la nacionalidad y la identidad de su titular, incluida su identidad digital, asignándole un número de identidad nacional único”. • “El CNIE (Documento Nacional de Identidad Electrónico) se rige por el Dahir n° 1.20.80 del 18 Dhou al hijja 1441 (8 de agosto de 2020) por el que se promulga la Ley n° 04.20”. • “Ley n° 35-06 por la que se instituye el Documento Nacional de Identidad Electrónico” </td></tr> </table> </div> <div data-bbox=">(65)

N o .	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
45	¿Existe alguna legislación, ley o reglamento sobre firma digital? *					
	Si	x	x	x	X	x
	No					
46	En caso afirmativo, proporcione el enlace y los detalles.	Ley para el reconocimiento de las comunicaciones y firmas electrónicas (Decreto No. 47-2008) y su Reglamento (Acuerdo Gubernativo 135-2009 y sus reformas) Arancel del Registro de Prestadores de Servicios de Certificación (Acuerdo Gubernativo 109-2010 y su reforma) https://www.rpsc.gob.gt/wp-content/uploads/2021/10/LEY-PARA-EL-RECONOCIMIENTO-DE-LAS-COMUNICACIONES-Y-FIRMAS-ELECTRONICAS-19-11-2020.pdf	Misma respuesta que la pregunta 12.	Legislación sobre firmas electrónicas https://www.gesetze.li/konso/2019114000	http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=55666&nValor3=60993&strTipM=TC	La Ley 43-20 relativa a los servicios de confianza para las transacciones electrónicas se ha promulgado para aumentar la confianza de los usuarios en los servicios de confianza, regulando su creación y los proveedores de servicios que los prestan. También modificó la Ley n.º 53.05, añadiendo dos niveles de firma electrónica, denominados "avanzado" y "simple", cuyas características y condiciones de creación y uso son más sencillas que las de la firma "cualificada". También regula los servicios de confianza adicionales, que son: la validación y la conservación de la firma electrónica, el sello electrónico, el sello de tiempo electrónico, los servicios de entrega electrónica certificada y la autenticación de los sitios electrónicos. La Ley 43.20 está disponible en el siguiente enlace: https://www.dgssi.gov.ma/fr/content/loi-ndeg43-20-relative-aux-services-de-confiance-pour-les-transactions-electroniques.html
47	¿Existe alguna legislación, ley o reglamento sobre contratación electrónica? *					
	Si	x	x	x	X	x
	No					
48	En caso afirmativo, proporcione el enlace y los detalles.	Ley de Contrataciones del Estado (Decreto No. 57-92) https://www.contraloria.gob.gt/images/L_docs/i_leg_ley/6%20LEY%20DE%20CONTRATACIONES%20DEL%20ESTADO%20DECRETO%20DEL%20CONGRESO%2057-92.pdf Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (Acuerdo Gubernativo No. 122-2016) https://www.contraloria.gob.gt/wp-content/uploads/2018/02/7-REGLAMENTO-LEY-DE-CONTRATACIONES.pdf	La ley de contratación pública regula la contratación de las instituciones públicas e implementa la Directiva de la UE 2014/24 (la legislación danesa es; Ley 2015-12-15 no. 1564. Ley de Contratación Pública). Lea más aquí (sitio web danés); https://www.retsinformation.dk/eli/ta/2015/1564 La Autoridad Danesa de Competencia y Consumidores ha realizado una traducción no oficial de la legislación, que puede encontrar aquí;	Ley de Contratación Pública https://www.gesetze.li/konso/1998135000 ; Ordenanza sobre contratación pública https://www.gesetze.li/konso/1998189000	http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=88068&nValor3=114919&strTipM=TC	"La implementación del programa de contratación pública electrónica se inscribe en el marco de la estrategia nacional de administración electrónica. Se trata de un proyecto global que tiene como objetivo mejorar la eficacia de la gestión de la contratación pública y facilitar el acceso de los operadores económicos a las oportunidades de negocio que ofrece la contratación pública, para más detalles": https://www.marchespublics.gov.ma/pmmp/spip.php?rubrique31&lang=fr Decreto sobre contratación pública y sus decretos de aplicación: https://www.marchespublics.gov.ma/pmmp/spip.php?rubrique6&lang=fr

N o	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
48	En caso afirmativo, proporcione el enlace y los detalles.	Sistema GUATECOMPRAS: https://www.guatecompras.gt/	https://www.kfst.dk/media/54435/the-public-procurement-act.pdf Legislación sobre el uso de la comunicación electrónica en licitaciones públicas bajo ciertas condiciones (La legislación danesa es; BKG 2016-11-30 no. 1572 Uso de la comunicación electrónica en licitaciones y anuncios de contratación pública bajo los valores umbral con una cruz clara -interés fronterizo). Lea más aquí (sitio web danés); https://www.retsinformation.dk/eli/ta/2016/1572			Orden ministerial emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas relativa a la digitalización de los procesos de contratación pública: https://www.marchespublics.gov.ma/pmmp/IMG/pdf/20-14-fr.pdf
49	¿Existe alguna legislación, ley o reglamento sobre la publicación digital del gasto público? * <i>Nota: Esto está relacionado con el Indicador ODS 16.6.1.</i>					
	Si	x	x	x	X	x
	No					
50	En caso afirmativo, proporcione el enlace y los detalles.	Ley Orgánica del Presupuesto (Decreto No. 101-97) Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gubernativo No. 240-2013) y sus https://www.minfin.gob.gt/images/downloads/leyes_ongs/textos_legales/2013decreto101_97.pdf Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023 con vigencia para el 2024 (Decreto No. 54-2022) https://www.congreso.gob.gt/assets/uploads/info_legislativo/decretos/715d9-54-2022.pdf Distribución Analítica del Presupuesto (Acuerdo Gubernativo No. 1-2024) https://www.minfin.gob.gt/images/downloads/leyes_acuerdos/Acuerdo%20Gubernativo%20No.%201-2024.pdf	En Dinamarca, es obligatorio publicar toda la nueva legislación (incluidas las disposiciones relacionadas, decretos, etc.) en formato electrónico (la legislación danesa es; Lovbekendtgørelse af 2016-08-10 nr. 1098, Lovtidendeloven). Lea más aquí (sitio web danés); https://www.retsinformation.dk/eli/ta/2016/1098 Como parte de la Ley de Finanzas anual, se calcula y publica el gasto gubernamental de los últimos tres años. El enlace a la Ley de Finanzas actual (2022) se puede encontrar aquí (sitio web danés); https://fm.dk/media/25454/fl22a.pdf . Al ser una ley bastante extensa (3900 páginas), el enlace remite al lector a una versión más accesible aquí (sitio web danés); https://www.oecs.dk/bevillingslove/ .	Cada año se promulga una ley de finanzas para el año siguiente. El contenido es el gasto presupuestado. https://www.gesetze.li/chronol/2020345000	http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=47258&nValor3=73503	- Todos los boletines presupuestarios se publican sistemáticamente en línea: • https://www.tgr.gov.ma/wps/portal/TousBulletins?m=Loi%20de%20finances%20et%20Budget • https://www.finances.gov.ma/fr/Nos-metiers/Pages/budget-etat.aspx • https://lof.finances.gov.ma/fr/lof/genese - Ley orgánica de finanzas y gastos http://www.sgg.gov.ma/Portals/0/lois/Loi-organique_065.13_Fr.pdf

N o .	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
50	En caso afirmativo, proporcione el enlace y los detalles.	Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN/ Gobierno Central (PROD-SRV1) https://sicoin.minfin.gob.gt/SICOINWEB/login/frmlogin.htm	Además, la Agencia de Finanzas Públicas y Gestión pública los informes financieros estatales todos los años. Consulte este enlace para ver el informe más reciente (2020) (sitio web danés); kort-om-statens-regnskab-2022.pdf (oes.dk)			
51	¿Existe alguna legislación, ley o reglamento sobre la gobernanza nacional de datos , incluido el intercambio/interoperabilidad de datos entre agencias gubernamentales? *					
	Si		x	x		x
	No	x			X	
52	En caso afirmativo, proporcione el enlace y los detalles.		Legislación sobre el uso de la información del sector público (La legislación danesa es la Ley 2005-06-24 nº 596 sobre el uso posterior de la información del sector público (Ley PSI)). Lea más aquí (sitio web danés); https://www.retsinformation.dk/eli/lt/2005/596 Igual que en la pregunta 10; Legislación sobre la regulación de datos personales. Lea más aquí (sitio web danés); https://www.retsinformation.dk/eli/lt/2018/502 Igual que en la pregunta 9; Legislación sobre administración pública que regula, entre otras cosas, el intercambio de información entre autoridades públicas (la legislación danesa es; Decreto Legislativo 2014-04-22 no. 433. Ley de Administración). Lea más aquí (sitio web danés);	Ley de Organización del Gobierno y de la Administración (RVOG) https://www.gesetze.li/konso/2012348000 ; Ley de gobierno electrónico https://www.gesetze.li/chrono/pdf/2020359000 ; Ordenanza sobre gobierno electrónico; Gobierno electrónico https://www.gesetze.li/konso/2020459000		Ley 55.19 relativa a la simplificación de los procedimientos y trámites administrativos Esta ley, promulgada el 6 de marzo de 2020, tiene como objetivo reforzar la confianza entre la administración y el usuario, supervisando los servicios públicos mediante procedimientos precisos y transparentes que respondan a las expectativas de los ciudadanos y las empresas. Por este motivo, prevé la creación progresiva de varias plataformas en las que se presentarán, tramitarán y emitirán las solicitudes relativas a los actos administrativos. Además, obliga a las administraciones a enumerar los documentos de su ámbito de competencia y los que se pueden obtener de otras administraciones en el marco de la tramitación de las solicitudes de actos administrativos y a no exigir a los usuarios que los faciliten al presentar sus solicitudes. Así, obliga a las administraciones a digitalizar los procedimientos y vías relacionados con los actos administrativos y los relacionados con el pago de tasas en un plazo de 5 años a partir de la fecha de su entrada en vigor. Por último, cabe señalar que esta ley es aplicable a todas las administraciones encargadas de estudiar las solicitudes de actos administrativos de los usuarios, incluidas las entidades locales, sus grupos y sus órganos. La Ley 55.19 está disponible en el sitio web: https://collectivites-territoriales.gov.ma/fr/cadre-juridique-de-la-loi-5519-relative-la-simplification-des-procedures-et-des-formalites

N o	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
53	¿Existe alguna legislación, ley o reglamento sobre datos gubernamentales abiertos? *					
	Si		x	x	X	x
	No	x				
54	En caso afirmativo, proporcione el enlace y los detalles.	En Guatemala no existe una ley o reglamento, pero si una Política Nacional de Datos Abiertos para la apertura de los datos públicos en el Organismo Ejecutivo. https://transparencia.gob.gt/wp-content/uploads/PolíticaDatosAbiertos.pdf	Igual que en la pregunta 16; Legislación sobre el uso de la información del sector público (La legislación danesa es la Ley 2005-06-24 n° 596 sobre el uso posterior de la información del sector público (Ley PSI)). Lea más aquí (sitio web danés); https://www.retsinformation.dk/eli/lta/2005/596	DIRECTIVA (UE) sobre datos abiertos y reutilización de la información del sector público https://eur-lex.europa.eu/legal-content/DE/TXT/?uri=uriserv:OJ.L_.2019.172.01.0056.01.DEU&tc=OJ:L:2019:172:TOC; DIRECTIVA 2013/37/UE por la que se modifica la Directiva 2003/98/CE sobre la reutilización de la información del sector público (Texto pertinente a efectos del EEE) https://eur-lex.europa.eu/legal-content/DE/TXT/?uri=CELEX%3A32013L0037	http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=84012&nValor3=108205&param2=1&strTipM=TC&lResultado=2&strSim=simp	- "Marruecos: Base constitucional del gobierno abierto": https://www.maroc.ma/fr/actualites/les-principes-du-gouvernement-ouvert-trouvent-au-maroc-leurs-pendants-dans-les-fondements - "Alianza para el Gobierno Abierto (AGA)" Líneas generales Proyecto de "Plan de acción nacional" de la Cámara de Representantes para el año 2022-2023: https://www.chambrederepresentants.ma/sites/default/files/docspublics/plan_ogp-fr.pdf - "Alianza marroquí para el Gobierno Abierto": https://www.mmsp.gov.ma/fr/cooperation-internationale/partenaire-pour-un-gouvernement-ouvert-ogp - "Portal nacional de datos abiertos": https://www.data.gov.ma/fr - "Documentación / gobernanza de datos abiertos": https://www.data.gov.ma/fr/documentations - Ley n° 31.13 relativa al derecho a obtener información: https://www.mmsp.gov.ma/fr/actualites/la-mise-en-%C5%93uvre-du-droit-d%E2%80%99acc%C3%A8s-%C3%A0-l%E2%80%99information
55	¿Existe alguna legislación, ley o reglamento sobre el uso de tecnologías nuevas/emergentes como la inteligencia artificial (IA), la robótica, las cadenas de bloques, el 5G y el Internet de las cosas (IoT)? *					
	Si		x	x		
	No	x			X	x

N o .	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
5 6	En caso afirmativo, proporcione el enlace y los detalles.		El uso de tecnologías digitales en el sector público, incluido el uso de tecnologías emergentes e inteligencia artificial, debe cumplir con los principios establecidos para la buena gobernanza, así como con la legislación vigente, como la Ley de Administración Pública. Esto significa que las autoridades públicas ya cumplen con requisitos estrictos cuando el uso de la tecnología puede generar un riesgo, por ejemplo, de procesamiento desventajoso de datos personales. Legislación que permite probar vehículos autónomos (La legislación danesa es; Lov 2020-12-21 nr. 2074 om ændring af færdselsloven og lov om registrering af køretøjer (Forsøg med selvkørende enheder m.v.)). Lea más aquí (sitio web danés); https://www.retsinformation.dk/eli/ltta/2020/2074 Al ser parte de la Unión Europea, Dinamarca está sujeta a la legislación europea. La Comisión Europea ha propuesto recientemente un reglamento europeo sobre inteligencia artificial. El reglamento sobre IA es la primera legislación centrada en la inteligencia artificial y, si se adopta, tendrá un gran efecto en Europa y el resto del mundo en lo que respecta al desarrollo de la IA. Lea más aquí: https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/library/proposal-regulation-laying-down-harmonised-rules-artificial-intelligence. Actualmente, se están elaborando los planes de Dinamarca para la implementación nacional de la próxima Ley de IA. Parte de este trabajo se centrará en armonizar la Ley de IA con las leyes y regulaciones nacionales vigentes. Además, Dinamarca está trabajando para implementar la cobertura de la red 5G nacional. Lea más aquí: https://eng.sdfi.dk/digital-infrastructure/telecom/5g-in-denmark	Ley de Tokens y Proveedores de Servicios de FP https://www.gesetze.li/konso/2019301000; Ordenanza sobre Tokens y Proveedores de Servicios de VT (TVTV) https://www.gesetze.li/konso/2019349000		El Ministerio de Transición Digital y Reforma Administrativa asume la responsabilidad de brindar orientación y asistencia a todas las partes interesadas pertinentes, con especial atención al desarrollo de talentos y al apoyo a las empresas emergentes. El avance de la tecnología de IA presenta numerosos desafíos, en particular en el ámbito de las consideraciones éticas. Por lo tanto, requiere una evolución continua de los marcos regulatorios y normativos. Marruecos ha demostrado su compromiso al adherirse a la recomendación de la UNESCO sobre la ética de la inteligencia artificial (IA). Estamos colaborando activamente con los equipos de la UNESCO y otros expertos para realizar una evaluación integral de la IA y establecer una hoja de ruta nacional. - "Marruecos anunció oficialmente la implementación de la recomendación de la UNESCO sobre la ética de la inteligencia artificial, que fue adoptada durante la 41ª sesión de la Conferencia General de la UNESCO en noviembre de 2021 en París." : https://www.maroc.ma/fr/actualites/le-maroc-saligne-officiellement-sur-les-recommandations-de-lunesco - La Delegación Permanente del Reino de Marruecos ante la UNESCO organizó el lunes una conferencia sobre "La inteligencia artificial: un catalizador para el desarrollo sostenible en África, que permite soluciones innovadoras, operativas, resilientes y éticas" en la sede de la organización en París. https://www.mapexpress.ma/actualite/societe-et-regions/conference-lintelligence-artificielle-lunesco-linitiative-du-maroc/ - "Marruecos acogerá la 7ª Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos": https://www.uil.unesco.org/fr/articles/le-maroc-accueillera-la-7e-conference-internationale-sur-leducation-des-adultes

N o	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
57	¿Existe alguna legislación, ley o reglamento sobre el uso ético/responsable de la IA en la administración pública? [NUEVO]					
	Si					
	No	x	x		X	x
58	En caso afirmativo, proporcione el enlace y los detalles.		Esta cuestión será abordada en la próxima Ley de Inteligencia Artificial.			Aún no. Por favor, consulte las respuestas anteriores. Marruecos ha demostrado su compromiso al adherirse a la recomendación de la UNESCO sobre la ética de la inteligencia artificial (IA). Estamos colaborando activamente con los equipos de la UNESCO y otros expertos para realizar una evaluación integral de la IA y establecer una hoja de ruta nacional.
	D. Estrategia e implementación					
59	¿Existe una estrategia nacional de gobierno electrónico o equivalente? *					
	Si	x	x	x	X	x
	No					
60	Proporcione información cuando sea pertinente	Existe un Plan de Gobierno Digital 2021-2026 https://transparencia.gob.gt/wp-content/uploads/Plan-de-Gobierno-Digital_M-1.pdf				El texto reportado no cabe en esta celda, ver el cuestionario de país
	¿Cuál es la duración del período/ciclo de la estrategia nacional de gobierno electrónico o equivalente? *					
	Dos años					
	Tres años					x
	Cinco años	x	Y enlace a la estrategia https://en.digst.dk/media/27861/national-strategy-for-digitalisation-together-in-the-digital-development.pdf	x	X	
	Diez años					
	Otro					

N o .	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
61	¿Existe un presupuesto específico para el desarrollo del gobierno digital? Por favor explique informando sobre el porcentaje comparado con el gasto del gobierno nacional. [NUEVO]					
	Si		x		X	x
	No	x				
62	En caso afirmativo, proporcione el enlace y los detalles.		Con la Ley Anual de Finanzas se fija el presupuesto de la Agencia de Gobierno Digital.		Por ley se creó una agencia nacional de gobierno digital, institución que cuenta con un presupuesto anual, es importante indicar que aún no se encuentra en funcionamiento	El presupuesto asignado para la nueva estrategia Marruecos Digital 2030 es de ~ 9 mil millones de MAD durante un período de 3 años (para 2026, 3 MM MAD por año), lo que representa el 1,10% del presupuesto anual total de (271,14 mil millones de dirhams proyectados para 2023) y el 2,83% del presupuesto anual total de inversión de 106,03 mil millones de dirhams.
63	¿La estrategia nacional de gobierno electrónico está guiada por la estrategia nacional de desarrollo o alineada con ella? Proporcione un enlace y detalles que incluyan una referencia específica a una hoja de ruta de implementación. *					
	Si	x		x	X	x
	No		x			
64	Proporcione el enlace y los detalles.	El Plan de Gobierno Digital 2021-2026, está alineado con el Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032, que establece en el Eje: Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo, la Prioridad: Fortalecimiento de las capacidades del Estado para responder a los desafíos del desarrollo; la cual, tiene entre sus Lineamientos: Diseñar, aprobar e implementar políticas públicas de inclusión digital.	Dinamarca no tiene una estrategia nacional de desarrollo específica. Las prioridades nacionales las define el gobierno, que se elige aproximadamente cada cuatro años. En general, las autoridades danesas siempre trabajan para encontrar formas más eficientes y resilientes de prestar servicios públicos a los ciudadanos y las empresas, y los servicios digitales son un paso importante en este sentido.	Sí, la estrategia nacional de gobierno electrónico (https://www.regierung.li/media/attachments/ikr-eGovernmentStrategie-A4-D.PDF?t=636911057929590704) está orientada hacia la "Agenda Digital Liechtenstein" (https://www.regierung.li/files/attachments/ikr-DigitaleAgendaFL-A4-Einzelseiten-200dpi.pdf?t=637592648730425901).	La estrategia nacional de transformación digital se publicará en el segundo semestre del año en curso, Su desarrollo fue un trabajo colaborativo y multisectorial que incluye el alineamiento con otras estrategias. estará disponible en https://www.micitt.go.cr/gobernanza-digital-2/	Ver cuestionario, el texto excede las capacidades de la celda

N o .	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
64	Proporcione el enlace y los detalles.	https://transparencia.gob.gt/wp-content/uploads/Plan-de-Gobierno-Digital_M-1.pdf https://pnd.gt/Documentos/undp_gt_PND_Katun2032.pdf				
65	¿La estrategia nacional de gobierno electrónico está guiada por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) o alineada con ellos? *					
	Si	x	x	x	X	x
	No					
66	Proporcione el enlace y los detalles.	El Plan de Gobierno Digital 2021-2026, está alineado con el Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032, que establece en el Eje: Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo, la Prioridad: Fortalecimiento de las capacidades del Estado para responder a los desafíos del desarrollo; la cual, tiene entre sus Lineamientos: Diseñar, aprobar e implementar políticas públicas de inclusión digital. Además, el Plan de Gobierno Digital 2021-2026, está guiado y se alinea con el ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas; Meta 16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles. De la articulación del Plan K'atun con los ODS, surgen las Prioridades Nacionales de Desarrollo. El Plan de Gobierno Digital se articula con la Prioridad: Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia. https://transparencia.gob.gt/wp-content/uploads/Plan-de-Gobierno-Digital_M-1.pdf https://pnd.gt/Documentos/undp_gt_PND_Katun2032.pdf	La estrategia de gobierno electrónico no está explícitamente relacionada con los ODS. Sin embargo, Dinamarca está comprometida con una serie de iniciativas que apuntan a una mejor implementación de los objetivos de los ODS. Por ejemplo, en junio de 2021, Dinamarca lanzó dos informes relacionados con los ODS. En primer lugar, un nuevo plan de acción con una serie de iniciativas destinadas a crear una sociedad más sostenible e igualitaria. Lea más aquí (en danés); https://fm.dk/nyheder/nyhedsarkiv/2021/juni/regeringen-saetter-ny-retning-for-at-naa-verdensmaalene-i-danmark/ En segundo lugar, una nueva revisión de la implementación de los objetivos de los ODS en Dinamarca como preparación para la reunión anual del Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. La revisión incluye una serie de iniciativas digitales. Por ejemplo, destaca cómo se utilizan las iniciativas digitales para garantizar la igualdad de trato de los padres de un niño (relacionado con el ODS 5). Lea más aquí; https://en.fm.dk/news/news/2021/juni/denmark-releases-its-second-voluntary-national-review-ahead-of-the-un-s-sdg-follow-up/	Los objetivos de los ODS se incorporan a la estrategia de gobierno electrónico. https://www.regierung.li/media/attachments/ikr-eGovernmentStrategie-A4-D.PDF?t=636911057929590704 en preparación: https://eur-lex.europa.eu/legal-content/DE/TXT/?uri=CELEX%3A52018PC0441&qid=1619601359460	La estrategia nacional de transformación digital se publicará en el segundo semestre del año en curso, Su desarrollo fue un trabajo colaborativo y multisectorial que incluye el alineamiento con otras estrategias. estará disponible en https://www.micitt.go.cr/gobernanza-digital-2/	Ver cuestionario, el texto excede las capacidades de la celda

N o ·	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
6 7	¿La estrategia nacional de gobierno electrónico hace referencia específica o está alineada con la estrategia de desarrollo de gobierno electrónico subnacional/local? *					
	Si	x	x	x	X	x
	No					
6 8	Proporcione el enlace y los detalles.	Sí, el Plan de Gobierno Digital 2021-2026, está definido para implementarse a nivel de todo el Organismo Ejecutivo, desde el Gobierno Central hasta sus dependencias desconcentradas a nivel subnacional en las regiones y departamentos del país. https://transparencia.gob.gt/wp-content/uploads/Plan-de-Gobierno-Digital_M-1.pdf	Aunque son dos estrategias independientes, la NDGS y la Estrategia digital gubernamental conjunta se desarrollaron simultáneamente y comparten varios proyectos y objetivos. Mientras que la Estrategia digital gubernamental conjunta cubre únicamente al sector público, la NDGS abarca los sectores público y privado, así como la sociedad civil y el entorno de investigación. La NGDS incluye nueve visiones, de las cuales comparte cuatro con la Estrategia digital gubernamental conjunta. La Visión 2 (Servicio coherente para ciudadanos y empresas), la Visión 3 (Más tiempo para el bienestar mediante un mayor uso de las nuevas tecnologías), la Visión 6 (Aceleración de la transición ecológica mediante soluciones digitales) y la Visión 7 (Una base digital sólida, ética y responsable) de la NGDS se corresponde con las cuatro visiones de la Estrategia digital gubernamental conjunta.	Sí, la estrategia nacional de gobierno electrónico hace referencia específica a la participación electrónica, el compromiso y/o la inclusión digital. https://www.regierung.li/media/attachments/ikr-eGovernmentStrategie-A4-D.PDF?t=636911057929590704	Ver cuestionario, el texto excede las capacidades de la celda	
6 9	¿La estrategia nacional de gobierno electrónico hace referencia específica a la participación electrónica, el compromiso y/o la inclusión digital? *					

N o	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
	Si	x	x	x	X	x
	No					
70	Proporcione el enlace y los detalles.	Sí, el Plan de Gobierno Digital 2021-2026, efectivamente contempla 4 Ejes Estratégicos: 1. Eficacia; 2. Apertura, Participación y Colaboración (Gobierno Abierto); 3. Inclusión digital; y 4. Cultura. https://transparencia.gob.gt/wp-content/uploads/Plan-de-Gobierno-Digital_M-1.pdf	Uno de los objetivos generales de la estrategia es hacer que los servicios digitales estén disponibles y sean fáciles de usar para todos los ciudadanos y empresas. En particular, el área de enfoque 2 "Servicio coherente para ciudadanos y empresas" y el área de enfoque 9 "Los daneses prepararon un futuro digital" trabajan para lograr estos objetivos. Enlace a la estrategia: https://en.digst.dk/media/27861/national-strategy-for-digitalisation-together-in-the-digital-development.pdf Además, la Agencia para la Digitalización ha establecido divisiones que trabajan específicamente para mejorar los servicios digitales y la inclusión digital. Estas son la División de Servicios Digitales; https://digst.dk/om-os/organisation/kontor-for-digital-service/ y la División de Inclusión Digital; https://digst.dk/om-os/organisation/kontor-for-digital-inklusion/	Sí, la estrategia nacional de gobierno electrónico hace referencia específica a la participación electrónica, el compromiso y/o la inclusión digital. https://www.regierung.li/media/attachments/ikr-eGovernmentStrategie-A4-D.PDF?t=636911057929590704	La estrategia nacional de transformación digital se publicará en el segundo semestre del año en curso, Su desarrollo fue un trabajo colaborativo y multisectorial que incluye el alineamiento con otras estrategias. estará disponible en https://www.micitt.go.cr/gobernanza-digital-2/	Ver cuestionario, el texto excede las capacidades de la celda
71	¿La estrategia nacional de gobierno electrónico hace referencia específica a un marco nacional de gobernanza de datos o similar? *					
	Si	x	x	x	X	x
	No					

N o	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
7 2	Proporcione el enlace y los detalles.	Sí, el Plan de Gobierno Digital 2021 - 2026, efectivamente contempla los temas de gobernanza digital, gobernanza democrática e institucionalidad, apertura de datos, protección de datos personales, en el marco de la gobernanza institucional establecida en la Política Nacional de Datos Abiertos. Asimismo, considera el seguimiento a la la Iniciativa de Ley con Número de Registro 6103 "Ley Integral de Protección de Datos Personales en poder de terceros"; la cual, aún se encuentra en proceso de aprobación en el Congreso de la República. https://transparencia.gob.gt/wp-content/uploads/Plan-de-Gobierno-Digital_M-1.pdf https://www.congreso.gob.gt/assets/uploads/info_legislativo/iniciativas/b2f76-6103.pdf https://transparencia.gob.gt/wp-content/uploads/PoliticaDatosAbiertos.pdf	La estrategia tiene como objetivo aprovechar los beneficios potenciales de los distintos tipos de datos. En particular, el área de interés 4, «Mayor crecimiento y pymes digitales», y el área de interés 5, «Más tiempo para el bienestar mediante un mayor uso de las nuevas tecnologías», tienen como objetivo contribuir a este objetivo. Además, la Agencia para la Digitalización ha creado una división que trabaja específicamente para mejorar el uso de los datos. Se trata del Centro de Tecnología y Datos: https://digst.dk/om-os/organisation/center-for-teknologi-og-data/	La implementación de la estrategia nacional de gobierno electrónico se lleva a cabo en proyectos de la Oficina de Tecnología de la Información (AI). La estrategia AI-IT de la Oficina de Tecnología de la Información no está disponible públicamente.	La estrategia nacional de transformación digital se publicará en el segundo semestre del año en curso, su elaboración fue un trabajo colaborativo y multisectorial que incluye la alineación con otras estrategias. estará disponible en https://www.micitt.go.cr/gobernanza-digital-2/	Ver cuestionario, el texto excede las capacidades de la celda
7 3	¿La estrategia nacional de gobierno electrónico hace referencia específica a la identidad digital nacional? *					
	Si	x	x	x	X	x
	No					

N o ·	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
74	Proporcione el enlace y los detalles.	Sí, el Plan de Gobierno Digital 2021-2026, efectivamente contempla la identidad digital como un elemento esencial para considerar el gobierno como un todo al servicio del ciudadano. Considera el avance de la identidad digital del ciudadano a través del Registro Nacional de las Personas (RENAP) y los mecanismos establecidos desde el gobierno. https://transparencia.gob.gt/wp-content/uploads/Plan-de-Gobierno-Digital_M-1.pdf https://www.congreso.gob.gt/assets/uploads/info_legislativo/iniciativas/b2f76-6103.pdf	La estrategia hace referencia a los sistemas nacionales de identificación electrónica NemID y MitID (página 8: https://en.digst.dk/media/27861/national-strategy-for-digitalisation-together-in-the-digital-development.pdf). Estas soluciones de identificación sirven como clave para los ciudadanos y las empresas que desean acceder a los servicios digitales públicos en todos los niveles de gobierno. Durante 2021/2022, migramos a la próxima generación de la identificación electrónica llamada MitID, que se traduce directamente en MyID. La solución MitID se desarrolló en colaboración con las asociaciones empresariales danesas de bancos, instituciones hipotecarias, gestión de activos, negociación de valores y fondos de inversión, Finance Denmark. Además, la Agencia para la Digitalización ha establecido una división que trabaja específicamente con la solución nacional de identificación electrónica. Se trata del Centro de Identidades Digitales; https://digst.dk/om-os/organisation/center-for-digital-identiteter/	Sí, la estrategia de gobierno electrónico describe que la identidad electrónica (eID) será utilizada por las instituciones estatales para identificación y será ampliamente utilizada por el sector público.		Ver cuestionario, el texto excede las capacidades de la celda
75	¿La estrategia nacional de gobierno electrónico hace referencia específica al principio de lo digital por defecto/lo digital por diseño/lo digital primero o algo similar? *					
	Si	x	x	x		x
	No				X	

N o	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
7 6	Proporcione el enlace y los detalles.	Sí, el Plan de Gobierno Digital 2021-2026, efectivamente considera los elementos del marco normativo de políticas de gobierno digital propuesto por la OCDE; bajo los cuales, define también los objetivos hacia donde se debe dirigir la agenda nacional de transformación digital (pp.17-18). https://transparencia.gob.gt/wp-content/uploads/Plan-de-Gobierno-Digital_M-1.pdf	En Dinamarca, muchos servicios públicos son digitales por defecto. Por ello, a lo largo de los años, muchos servicios se han vuelto de uso obligatorio con la posibilidad de quedar exentos. Por ejemplo, Dinamarca introdujo soluciones de pago electrónico obligatorias en 2004, y correo electrónico y autoservicio en línea obligatorios en 2011. Otro ejemplo de pensamiento digital en los avances del sector público es nuestra iniciativa "legislación preparada para la tecnología digital". Esta iniciativa tiene como objetivo simplificar la legislación con el fin de promover el procesamiento digital automatizado de los casos. Puede leer más sobre la iniciativa aquí: https://en.digst.dk/policy-and-strategy/digital-ready-legislation/	Sí, el principio de digital por defecto/digital por diseño/digital primero de la Declaración de Tallin. https://www.presseportal.ch/de/pm/100000148/100807774; Para el sector privado: solo digital a partir de 2023; para las personas físicas digital first a partir de 2026. https://www.gesetze.li/chronopdf/2020359000		Ver cuestionario, el texto excede las capacidades de la celda
7 7	¿La estrategia nacional de gobierno electrónico hace referencia específica al principio de datos únicos, fuente única de verdad (SSoT) o algo similar? *					
	Si		x	x	X	x
	No	x				
7 8	Proporcione el enlace y los detalles.		En Dinamarca, es una prioridad hacer que los servicios digitales sean lo más fáciles y cómodos posible de utilizar. Por ello, es una prioridad que los ciudadanos y las empresas presenten la información a las autoridades una sola vez (estrategia digital, págs. 21 y 63). Se accede a casi todos los servicios públicos a través del documento de identidad electrónico nacional, que está vinculado al número de seguridad social de los ciudadanos. Este sistema permite una mejor reutilización de la información básica.	Sí, la estrategia de gobierno electrónico contiene la implementación de la Declaración de Tallin. https://www.presseportal.ch/de/pm/100000148/100807774	La estrategia nacional de transformación digital se publicará en el segundo semestre del año en curso. Su desarrollo fue un trabajo colaborativo y multisectorial que incluye el alineamiento con otras estrategias. estará disponible en https://www.micitt.go.cr/gobernanza-digital-2/	Sí, consulte la pregunta 27

N o	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
79	¿La estrategia nacional de gobierno electrónico hace referencia específica a un enfoque de ciclo de vida? Proporcione el enlace y los detalles. [NUEVO]					
	Si					x
	No	x	x		X	
80	Proporcione el enlace y los detalles.					Ver cuestionario, el texto excede las capacidades de la celda
81	¿La estrategia nacional de gobierno electrónico hace referencia específica a la inclusión por defecto, la inclusión por diseño o algo similar? [NUEVO]					
	Si		x			x
	No	x				
82	Proporcione el enlace y los detalles.		Una serie de iniciativas en el marco de la "Visión 2: un servicio coherente para los ciudadanos y las empresas" promueven la inclusión por defecto. Puede obtener más información aquí (sitio web danés): https://en.digst.dk/media/27861/national-strategy-for-digitalisation-together-in-the-digital-development.pdf		La estrategia nacional de transformación digital se publicará en el segundo semestre del año en curso, Su desarrollo fue un trabajo colaborativo y multisectorial que incluye el alineamiento con otras estrategias. estará disponible en https://www.micitt.go.cr/gobernanza-digital-2/	Yes, please refer to the Q26
83	¿La estrategia nacional de gobierno electrónico hace referencia específica a la digitalización de un porcentaje específico de los servicios públicos? [NUEVO]					
	Si				X	x
	No	x	x			

N o .	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
84	Proporcione el enlace y los detalles.		No, la razón es que la gran mayoría de los servicios públicos daneses ya están digitalizados.		La estrategia nacional de transformación digital se publicará en el segundo semestre del año en curso, Su desarrollo fue un trabajo colaborativo y multisectorial que incluye el alineamiento con otras estrategias. estará disponible en https://www.micitt.go.cr/gobernanza-digital-2/	Yes, please refer to the Q31
	¿La estrategia nacional de gobierno electrónico hace referencia específica al uso de tecnologías/prácticas nuevas o emergentes como la inteligencia artificial (IA), la robótica y las cadenas de bloques?, 5G e Internet de las Cosas (IoT), ¿servicios anticipatorios y proactivos?					
85	Inteligencia artificial (IA): proporcione el enlace y los detalles: [NUEVO]	No	Contamos con una estrategia específica para las iniciativas de IA en el sector público, que se puede consultar aquí: https://digst.dk/strategier/kunstig-intelligens/ . Además, la Estrategia Nacional para la Digitalización y la Estrategia Conjunta del Sector Público se centran en la promoción del uso responsable de las nuevas tecnologías en beneficio de los ciudadanos y las empresas, tanto de forma temática como a través de diferentes iniciativas concretas. Consulte la respuesta a la pregunta 4 para obtener más información sobre la Estrategia Nacional para la Digitalización y la Estrategia Conjunta del Sector Público.	No	La estrategia nacional de transformación digital se publicará en el segundo semestre del año en curso, Su desarrollo fue un trabajo colaborativo y multisectorial que incluye el alineamiento con otras estrategias. estará disponible en https://www.micitt.go.cr/gobernanza-digital-2/	Sin respuesta

N o	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
86	Robótica: proporcione el enlace y los detalles:	No	La Estrategia Nacional para la Digitalización incluye una serie de iniciativas relacionadas con la robótica. En primer lugar, la "Iniciativa 25 – SMV:Robot" se centra en ampliar los conocimientos y compartir las mejores prácticas, así como los recursos disponibles entre las pymes. En segundo lugar, la "Iniciativa 61 – Fondo de equipamiento digital para la educación vocacional y del mercado laboral" se centra en el uso de la robótica, como la realidad virtual (RV) y la realidad aumentada (RA), en la educación.		La estrategia nacional de transformación digital se publicará en el segundo semestre del año en curso, Su desarrollo fue un trabajo colaborativo y multisectorial que incluye el alineamiento con otras estrategias. estará disponible en https://www.micitt.go.cr/gobernanza-digital-2/	
87	Blockchains: proporcione el enlace y los detalles:	No		Ley de Tokens y Proveedores de Servicios de FP https://www.gesetze.li/konso/2019301000 ; Ordenanza sobre Tokens y Proveedores de Servicios de VT (TVTV) https://www.gesetze.li/konso/2019349000	La estrategia nacional de transformación digital se publicará en el segundo semestre del año en curso, Su desarrollo fue un trabajo colaborativo y multisectorial que incluye el alineamiento con otras estrategias. estará disponible en https://www.micitt.go.cr/gobernanza-digital-2/	
88	5G: proporcione el enlace y los detalles:	El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (MICIVI), a través de la Superintendencia de Telecomunicaciones (SIT); realizó la subasta pública para la prestación del servicio 5G en Guatemala, adjudicando bloques de frecuencias radioeléctricas para la implementación de la tecnología de quinta generación (5G) a las empresas TIGO (50%) y CLARO (40%), y TELGUA (Estado - 10%).	Para garantizar las mejores condiciones para la cobertura 5G en Dinamarca, el Gobierno presentó en febrero de 2019 un nuevo plan de acción 5G con prioridades para la implantación de la tecnología 5G en Dinamarca. Lea más aquí: https://kefm.dk/aktuelt/nyheder/2019/feb/danmark-skal-have-en-effektiv-udrulning-af-5g	Agenda Digital Liechtenstein: https://www.regierung.li/files/attachments/ikr-DigitaleAgendaFL-A4-Einzelseiten-200dpi.pdf?t=637592648730425901 Estrategia de gobierno electrónico de Liechtenstein: https://www.regierung.li/media/attachments/ikr-eGovernmentStrategie-A4-D.PDF?t=636911057929590704	La estrategia nacional de transformación digital se publicará en el segundo semestre del año en curso, Su desarrollo fue un trabajo colaborativo y multisectorial que incluye el alineamiento con otras estrategias. estará disponible en https://www.micitt.go.cr/gobernanza-digital-2/	

N o	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
88	5G: proporcione el enlace y los detalles:	https://www.prensalibre.com/economia/se-completa-subasta-de-frecuencias-para-5g-en-guatemala/ https://www.soy502.com/articulo/sit-subasta-q-1-millon-frecuencias-5g-101476 https://www.tiktok.com/@diariodecentroamerica/video/7278315584629132549 https://www.claro.com.gt/personas/red_5g/?srsltid=AfmBOoqb-leNe7mR3HvE-zx8y4Q0JFqRT6KbtTv08GMi4_nrNfNVbeUy				
89	Internet de las cosas (IoT): proporcione el enlace y los detalles:	No	La "Visión n.º 6: Acelerar la transición verde a través de soluciones digitales" de la estrategia incluye iniciativas que apoyan el uso de IoT, tecnología de sensores y soluciones similares.	Agenda Digital Liechtenstein: https://www.regierung.li/files/attachments/ikr-DigitaleAgendaFL-A4-Einzelseiten-200dpi.pdf?t=637592648730425901 Estrategia de gobierno electrónico de Liechtenstein: https://www.regierung.li/media/attachments/ikr-eGovernmentStrategie-A4-D.PDF?t=636911057929590704	La estrategia nacional de transformación digital se publicará en el segundo semestre del año en curso, Su desarrollo fue un trabajo colaborativo y multisectorial que incluye el alineamiento con otras estrategias. estará disponible en https://www.micitt.go.cr/gobernanza-digital-2/	
90	Invisible/anticipatory/proactive/seamless services [NEW]:	No			La estrategia nacional de transformación digital se publicará en el segundo semestre del año en curso, Su desarrollo fue un trabajo colaborativo y multisectorial que incluye el alineamiento con otras estrategias. estará disponible en https://www.micitt.go.cr/gobernanza-digital-2/	
91	Otros: proporcione el enlace y los detalles:		Esperamos que la nueva estrategia digital incluya más de las tecnologías mencionadas anteriormente.			

N o	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
9 2	¿Está la estrategia nacional de gobierno electrónico alineada con directrices, recomendaciones y objetivos regionales o globales (por ejemplo, Naciones Unidas, Unión Africana, Unión Europea, OCDE)? *					
	Si	x	x	x	X	x
	No					
9 3	Proporcione el enlace y los detalles.	"Sí, el Plan de Gobierno Digital 2021-2026, efectivamente considera los elementos del marco normativo de políticas de gobierno digital, así como el enfoque del gobierno dirigido por el usuario, entre otras recomendaciones propuestas por la OCDE (pp.17-18). Además, considera metodología propuesta en la Guía de Transformación Digital del Gobierno definida por el BID, así como las recomendaciones específicas para Guatemala por parte del Banco Mundial, PNUD, USAID, BID, OEA, principalmente. https://transparencia.gob.gt/wp-content/uploads/Plan-de-Gobierno-Digital_M-1.pdf	La estrategia no está alineada explícitamente con ninguna directriz internacional. Sin embargo, Dinamarca participa activamente en muchos foros de cooperación internacional y las mejores prácticas en materia de gobierno digital se reflejan en la estrategia. Por ejemplo, la estrategia refleja las 12 recomendaciones de la Recomendación del Consejo de la OCDE sobre Estrategias de Gobierno Digital (julio de 2014). Además, al ser miembro de la Unión Europea, Dinamarca sigue de cerca las directivas y regulaciones comunes de la UE.	Plan de acción de gobierno electrónico UE/EEE https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/policies/government-action-plan	CEPAL, OCDE, ONU	Sí, consulte la pregunta 31
9 4	¿Utiliza el Gobierno alguna herramienta de previsión, como la planificación de escenarios, para visualizar el futuro del gobierno digital? *					
	Si		x		X	x
	No	x		x		

N o	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
95	Proporcione el enlace y los detalles.		Para Dinamarca, es una prioridad seguir desarrollando el sector público para ofrecer servicios más eficientes y resilientes a los ciudadanos y las empresas. Uno de los elementos estratégicos clave en este sentido es la creación del Centro Nacional para la Innovación del Sector Público (COI). Puede encontrar más información sobre el centro aquí: https://www.coi.dk/en		Esta es una de las competencias del MIDEPLAN, junto con el MICITT	Sí, refierase a la pregunta 24
96	¿Tiene el Gobierno alguna medida en materia de experimentación de políticas y/o entornos de pruebas regulatorios en el uso de tecnologías digitales? *					
	Si		x		X	x
	No	x		x		
97	Proporcione el enlace y los detalles.		En Dinamarca, preparar la legislación para la transición digital es una prioridad. Por ello, desde hace unos años estamos trabajando en la iniciativa "legislación preparada para la digitalización". Como parte de la iniciativa, se revisa la legislación propuesta para detectar posibles mejoras digitales. Recientemente hemos realizado una revisión de los resultados iniciales de la iniciativa, sobre los que puede leer más aquí: https://en.digst.dk/news/news-archive/2021/may/review-new-legislation-enables-responsible-digitalization-to-an-increasing-degree/		Hay iniciativas, pero aún nada concreto	El compromiso con un enfoque colaborativo, inclusivo y holístico en el desarrollo de la nueva estrategia digital nacional, Marruecos Digital 2030, que se encuentra en la fase final de validación, es evidente desde su inicio. Desde las primeras etapas de la elaboración de este marco estratégico, el principio de "no dejar a nadie atrás" ha estado en primer plano. Reconociendo la importancia de la colaboración entre los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado, Marruecos Digital 2030 busca aprovechar las fortalezas y la experiencia colectivas de cada parte interesada. Al fomentar las asociaciones, la estrategia tiene como objetivo abordar los desafíos de manera integral y diseñar soluciones que aborden las diversas necesidades de todos los segmentos de la sociedad. Una de las metodologías clave empleadas es el uso de entornos controlados para la experimentación y prueba de soluciones digitales. Esto permite enfoques innovadores adaptados a las circunstancias únicas de las poblaciones desatendidas. Al alentar el desarrollo de tecnologías y servicios inclusivos, la estrategia garantiza que la infraestructura digital satisfaga las necesidades específicas de todos los marroquíes.

N o .	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
98	¿Tiene el Gobierno alguna herramienta/mecanismo oficial para monitorear el progreso de la implementación de sus estrategias de gobierno electrónico? [NUEVO]					
	Si		x			x
	No	x			X	
99	Proporcione el enlace y los detalles.		Dinamarca ha establecido una serie de indicadores clave de rendimiento (metas e hitos) para la Estrategia nacional de digitalización, que se representan en las medidas 54 a 56 de los acuerdos operativos del Mecanismo de recuperación y resiliencia entre la Comisión y Dinamarca. https://commission.europa.eu/system/files/2022-08/recovery-and-resilience-facility-operational-arrangements-between-the-commission-and-denmark_en.pdf			Sí, consulte la pregunta 31
	E. Inclusión digital y participación electrónica Nota: Los grupos vulnerables incluyen mujeres, personas mayores, jóvenes, personas con discapacidad, inmigrantes, minorías y otros.					
100	¿Existe una política/estrategia nacional o similar para garantizar la inclusión digital y no dejar a nadie atrás? *					
	Si	x	x	x	X	x
	No					

N o .	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
101	En caso afirmativo, proporcione el enlace y los detalles.	Si, existe el Plan de Gobierno Digital 2021-2026 que considera entre sus Ejes Estratégicos la inclusión digital, así como la participación y colaboración para no dejar a nadie atrás. Los Ejes Estratégicos, son: 1. Eficacia; 2. Apertura, Participación y Colaboración (Gobierno Abierto); 3. Inclusión; y 4. Cultura. https://transparencia.gob.gt/wp-content/uploads/Plan-de-Gobierno-Digital_M-1.pdf	La estrategia digital nacional conjunta (2022-2025) incluye múltiples iniciativas dedicadas explícitamente a la inclusión digital de los ciudadanos con dificultades informáticas, así como a la ayuda y asistencia para aquellas empresas y emprendedores que lo necesiten. Enlace: https://digst.dk/media/27689/digst_fods_webtilgaengelig.pdf	Debido a las cortas distancias en Liechtenstein, las oficinas están abiertas para recibir ayuda directa. Mediante mostradores abiertos para entrada y soporte manual, así como servicios digitales, se puede cubrir a todos los sectores de la población.	http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=89061&nValor3=116705&strTipM=TC	Durante el diseño de la nueva Estrategia Digital Marruecos 2030 y para garantizar un enfoque verdaderamente inclusivo, se participó activamente en grupos de discusión para amplificar las voces y perspectivas de los grupos marginados. A través de estos procesos participativos, se buscó su aporte y retroalimentación, asegurando que sus necesidades y aspiraciones se tengan en cuenta en el proceso de toma de decisiones. Esto empodera a estas comunidades y permite la creación de iniciativas digitales que aborden sus desafíos y aspiraciones específicos. Además, la estrategia enfatiza la importancia de las visitas in situ y las discusiones con representantes de cada región del Reino. Esta participación local facilita una comprensión más profunda de las barreras específicas de la región para la inclusión digital. Al interactuar directamente con las comunidades, la estrategia obtiene información sobre los desafíos únicos que enfrentan, lo que permite intervenciones específicas y soluciones personalizadas. Al integrar el principio de "no dejar a nadie atrás" en Marruecos Digital 2030, la estrategia se dedica a construir una infraestructura pública digital inclusiva. Busca empoderar a las comunidades marginadas, cerrar la brecha digital y garantizar un acceso equitativo para todos los ciudadanos. Mediante esfuerzos colaborativos y un enfoque centrado en las personas, Marruecos Digital 2030 se esfuerza por crear un futuro digital que fomente la inclusión y la igualdad de oportunidades para todos. Ya existen numerosas iniciativas, como por ejemplo: - "Plataforma de participación electrónica para el acceso de las mujeres a la justicia": https://femme.justice.gov.ma/index.php?lang=fr - "Denuncias de violencia contra las mujeres en línea": https://vcfemme.pmp.ma/ - "Estamos todos con vosotros" para escuchar, apoyar y orientar a las mujeres y niñas en situación de vulnerabilidad (Kolonamaak): • Web: https://www.unfm.ma/controlfr • Android: https://play.google.com/store/apps/details?id=ma.unfm.kolonamaak&hl=ar
102	¿Existe una política/estrategia nacional de participación electrónica o similar? *					
	Si	x	x		x	x

N o	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
	No			x		
103	En caso afirmativo, proporcione el enlace y los detalles.	Si, existe el Plan de Gobierno Digital 2021-2026 que considera entre sus Ejes Estratégicos la participación y colaboración enfocados en un gobierno abierto al servicio del ciudadano. Los Ejes Estratégicos, son: 1. Eficacia; 2. Apertura, Participación y Colaboración (Gobierno Abierto); 3. Inclusión; y 4. Cultura. https://transparencia.gob.gt/wp-content/uploads/Plan-de-Gobierno-Digital_M-1.pdf	Dinamarca ha lanzado recientemente una iniciativa de participación electrónica, en la que los ciudadanos pueden hacer sugerencias para la nueva legislación en forma de peticiones electrónicas. La iniciativa, que se traduce directamente como "sugerencia ciudadana", está administrada por el parlamento danés, Folketinget. Puede encontrar el sitio web de la iniciativa aquí (en danés); https://www.borgerforslag.dk/ y el sitio web danés del parlamento aquí; https://www.thedanishparliament.dk/		Existen iniciativas para promover la participación ciudadana desde algunas instituciones, como la Contraloría General de la República, el Tribunal Supremo de Elecciones, entre otras.	Sí, por favor refierase a las preguntas 26, 31 y 39
104	¿Proporciona el Gobierno alguna medida específica para garantizar una conectividad/acceso significativo a los servicios de gobierno electrónico por parte de las mujeres y/u otros grupos vulnerables? *					
	Si		x	x	X	x
	No	x				
105	En caso afirmativo, proporcione el enlace y los detalles.		El esfuerzo público conjunto para la inclusión digital se centra (entre otros) en los inmigrantes, los jóvenes, los ancianos y las personas con discapacidad. El objetivo es ofrecer a estos grupos la orientación y la ayuda que necesitan para conectarse digitalmente con el sector público. La Agencia para la Digitalización facilita una Red para la inclusión digital, que proporciona información para el trabajo estratégico sobre inclusión digital. Lea más sobre la red aquí (en danés): https://digst.dk/digital-service/digital-inklusion/netvaerk-for-digital-inklusion/. La red está formada por organizaciones que representan a grupos de ciudadanos con dificultades para manejar las TIC.	En Liechtenstein, las mujeres no son un grupo vulnerable. Siempre planificamos nuestros servicios para que sean iguales y sin barreras.	Existen instituciones específicas para la atención de grupos vulnerables y su correlación con la digitalización, toda iniciativa de proyecto tiene los componentes de sectorización, distribución por género y por condición económica o discapacidad.	Sí, por favor refierase a las preguntas 26, 31 y 39

N o .	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
106	¿Ofrece el Gobierno algún servicio electrónico específico para mujeres y/u otros grupos vulnerables? *					
	Si	x	x	x	X	x
	No					
107	En caso afirmativo, proporcione el enlace y los detalles.	La Secretaría Presidencial de la Mujer, ofrece diversos servicios al ciudadano y especialmente a las mujeres, entre otros: Solicitud de asistencia técnica para institucionalizar la equidad entre hombres y mujeres. https://forms.office.com/pages/responsep.aspx?id=LNSFp-lfhk28P5YxpYbYHcPyJLDn_j9FkA68EDdkaLZURFFZOFVCU0pXNkw2VTINQjg1STQ5OEZCQi4u&route=shorturl La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República (SOSEP), ofrece servicios sociales para la población vulnerable a través de un formulario en línea, para la dotación de materiales ortopédicos (bastones, andadores, muletas, sillas de ruedas), pañales, prótesis, exámenes médicos y otros servicios sociales. http://www.sosep.gob.gt/?page_id=411#	Al igual que Q93+, una parte sustancial del esfuerzo por la inclusión digital implica proporcionar la orientación necesaria para desarrollar habilidades digitales para participar en la comunicación digital con el sector público.	En Liechtenstein, las mujeres no son un grupo vulnerable. Siempre planificamos nuestros servicios para que sean iguales y sin barreras. https://www.llv.li/inhalt/12560/amtstellen/beratungs-und-beschwerdestelle ; La asistencia a las víctimas lleva a cabo asesoramiento con las medidas de protección necesarias. https://www.llv.li/inhalt/11484/amtstellen/opferhilfestelle	Las instituciones destacadas en las áreas específicas cuentan con canales de apoyo y denuncias para la atención de estos grupos sociales.	Sí, por favor refírase a las preguntas 26, 31 y 39
108	¿Ofrece el Gobierno alguna medida específica de participación electrónica para las mujeres y/u otros grupos vulnerables? *					
	Si		x	x	X	x
	No	x				

N o .	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
109	En caso afirmativo, proporcione el enlace y los detalles.		Ver pregunta 93	En Liechtenstein, las mujeres no son un grupo vulnerable. Siempre planificamos nuestros servicios para que sean iguales y sin barreras. https://www.llv.li/inhalt/12560/amtstellen/beratungs-und-beschwerdestelle ; La asistencia a las víctimas lleva a cabo asesoramiento con las medidas de protección necesarias. https://www.llv.li/inhalt/11484/amtstellen/opferhilfestelle	Se busca que todas las estadísticas estén distribuidas por género y sean sectorialmente	Ya existen numerosas iniciativas, como por ejemplo: - "Plataforma de participación electrónica para el acceso de las mujeres a la justicia": https://femme.justice.gov.ma/index.php?lang=fr - "Denuncias de violencia contra las mujeres en línea": https://vcfemme.pmp.ma/ - "Estamos todos con vosotros" para escuchar, apoyar y orientar a las mujeres y niñas en situación de vulnerabilidad (Kolonamaak): • Web: https://www.unfm.ma/controlfr Android: https://play.google.com/store/apps/details?id=ma.unfm.kolonamaak&hl=ar
110	¿Proporciona el Gobierno alguna medida específica para desarrollar la alfabetización/habilidades digitales para las mujeres y/u otros grupos vulnerables? *					
	Si		x	x	X	x
	No	x				
111	En caso afirmativo, proporcione el enlace y los detalles.		Al igual que Q93+, una parte sustancial del esfuerzo por la inclusión digital implica proporcionar la orientación necesaria para desarrollar habilidades digitales para participar en la comunicación digital con el sector público.	En Liechtenstein, las mujeres no son un grupo vulnerable. Siempre planificamos nuestros servicios de forma que sean igualitarios y sin barreras. https://www.llv.li/inhalt/12560/amtstellen/beratungs-und-beschwerdestelle ; La asistencia a las víctimas ofrece asesoramiento con las medidas de protección necesarias. https://www.llv.li/inhalt/11484/amtstellen/opferhilfestelle	Hay instituciones cuyo objetivo es brindar esas oportunidades a grupos vulnerables.	En el marco de la estrategia Marruecos Digital 2030, una iniciativa nacional se encuentra en sus últimas etapas de validación. Su objetivo es adaptar los planes de estudio para satisfacer las necesidades del mercado y fortalecer las competencias en TIC tanto para hombres como para mujeres.
112	¿Utiliza el Gobierno alguna plataforma de redes sociales? *					
	Si	x	x		X	
	No			x		

N o	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
1 1 3	En caso afirmativo, proporcione el enlace y detalle si las redes sociales se utilizan para (i) información electrónica; (ii) consulta electrónica; y/o (iii) toma de decisiones electrónica	La Presidencia de la República, Ministerios, Secretarías y otras dependencias del Organismo Ejecutivo, utilizan principalmente las siguientes redes sociales: Facebook, Instagram, X, TikTok, YouTube. https://guatemala.gob.gt/ https://www.facebook.com/guatemalagob/ https://www.instagram.com/guatemalagob/ https://x.com/GuatemalaGob/ https://www.tiktok.com/@guatemalagob?lang=es https://www.youtube.com/@GobiernoDeLaRepublicaDeGuatemala De igual forma, todas las instituciones tienen estos enlaces en sus portales web.	El gobierno danés está presente en las redes sociales, tanto en el caso de los ministros como de las autoridades (cuentas de organizaciones). En el caso de las cuentas de las autoridades, las redes sociales se utilizan normalmente para la información electrónica. La mayoría de las autoridades gubernamentales han contratado personal de comunicación que se encarga de la comunicación general de las cuentas de las redes sociales.		https://www.facebook.com/CasaPresidencial/ https://www.twitter.com/presidencia-cr/ https://www.instagram.com/presidencia-cr/ https://www.youtube.com/CasaPresidencialCR/	Ver cuestionario, el texto excede las capacidades de la celda
1 1 4	En caso afirmativo, incluya directrices para funcionarios/instituciones gubernamentales sobre el uso de las redes sociales.	La entidad encargada de definir los lineamientos y estándares es la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia (SCSPR), todas las entidades del Organismo Ejecutivo deben seguir sus disposiciones.			Cada institución gestiona sus propias redes sociales	AÚN NO
1 1 5	¿Publica el Gobierno información sobre cómo se incluyen las voces de las personas, incluidas las de las mujeres y/o los grupos vulnerables, en la toma de decisiones políticas? *					
	Si			x		x
	No	x	x		X	
1 1 6	En caso afirmativo, proporcione el enlace (URL) y los detalles.			En Liechtenstein, las mujeres no son un grupo vulnerable. Siempre planificamos nuestros servicios para que sean iguales y sin barreras.		Si, consulte la Q2 (participación electrónica o similar)
	F. Uso, satisfacción del usuario y evaluación					

N o	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
117	¿El gobierno supervisa/recopila estadísticas de uso de los servicios de gobierno electrónico? *					
	Si		x	x		x
	No	x			X	
118	En caso afirmativo, proporcione el enlace y los detalles.		La Agencia para la Digitalización es responsable de recopilar y publicar estadísticas sobre el uso y la satisfacción con los servicios digitales públicos. Puede encontrar la información aquí: https://digst.dk/tal-og-statistik/ (en danés). La Oficina de Estadística de Dinamarca y la Agencia para el Gobierno Digital realizan una encuesta anual entre la población danesa sobre el uso y la satisfacción de los ciudadanos con las TIC y los servicios de gobierno electrónico. "Uso de TI en la población." (Enlace en danés: Publicación: Uso de TI en la población 2022 - Estadísticas Dinamarca (dst.dk)). Los datos también se utilizan para un análisis anual de la agencia "Confianza en el gobierno digital entre los ciudadanos daneses" (Enlace en danés: Confianza en el sector público digital 2022" (digst.dk)).	Solo monitoreamos las llamadas al sitio web/servicios. No monitoreamos el contenido ni las ejecuciones.	Actualmente, es un tema que se trata por separado en cada institución.	Informe global: https://www.anrt.ma/indicateurs/etudes-et-enquetes/enquete-annuelle-marche-des-tic?csrt=13686476192899065189 Ejemplo: https://www.chikaya.ma/?page=reclamation.Statistiques
119	¿Recopila el Gobierno datos de uso desglosados por género? *		La Oficina de Estadística de Dinamarca y la Agencia para el Gobierno Digital han desglosado los datos de su informe anual sobre el uso y la satisfacción de los ciudadanos con las TIC y los servicios de gobierno electrónico. It anvendelse i befolkningen (enlace en danés: Publicación: It-anvendelse i befolkningen 2022 - Danmarks Statistik (dst.dk)), por ejemplo, sobre género, ingresos, educación y geografía. Sin embargo, los datos en formato desglosado no están disponibles públicamente. Los datos en su versión agregada están disponibles en el informe.			

N o .	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
	Si		x		X	x
	No	x				
1 2 0	¿Mide el Gobierno la satisfacción de los usuarios con los servicios de gobierno electrónico? *		Lo mismo que la pregunta Q119.			
	Si		x			x
	No	x		x	X	
1 2 1	En caso afirmativo, proporcione el enlace y los detalles.		Igual que la pregunta Q118		Actualmente, es un tema que se trata por separado en cada institución.	"Hasta cierto punto, la evaluación de la calidad del servicio sigue siendo limitada debido a la ausencia de mecanismos estandarizados para todos los servicios en línea. Sin embargo, se están realizando esfuerzos concertados para abordar esta brecha y establecer un marco generalizado para evaluar la calidad del servicio. Al garantizar la disponibilidad de mecanismos de evaluación sólidos, la nueva estrategia apunta a mejorar la prestación general del servicio y optimizar la satisfacción del usuario".
1 2 2	¿Recopila el Gobierno datos de satisfacción de los usuarios desglosados por género? *		La misma que la pregunta Q119.			
	Si				X	
	No	x				Aún no
	G. Asociación y cooperación internacional [NUEVO]					
1 2 3	Proporcione información sobre cualquier asociación global o regional en curso y/o cooperación digital con las Naciones Unidas (como el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, las comisiones regionales, el PNUD, el UNICEF, etc.) centrada en el gobierno electrónico y las tecnologías digitales (por ejemplo, para mejorar la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur, triangular, regional e internacional). * [NUEVO] *	Actualmente, es está iniciando el apoyo del PNUD a Guatemala a través la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (GAE), con el proyecto de Cooperación Técnica No Reembolsable financiado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).	Dinamarca participa en una serie de organizaciones internacionales que facilitan la cooperación internacional y el intercambio de conocimientos, como el Consejo Nórdico de Ministros, la Unión Europea, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y Digital Nations. Todas estas organizaciones facilitan subforos en los que se debaten diferentes aspectos del gobierno digital y las tecnologías digitales.		MIDEPLAN cuenta con un catálogo de iniciativas o proyectos de cooperación internacional disponible en https://www.mideplan.go.cr/catalogo-oferta-de-cooperacion-tecnica-2021-2023	• UNESCO: Marruecos ha demostrado su compromiso al adherirse a la recomendación de la UNESCO sobre la ética de la inteligencia artificial (IA). Estamos colaborando activamente con los equipos de la UNESCO y otros expertos para realizar una evaluación integral de la IA y establecer una hoja de ruta nacional. (Cf. Q18) • PNUD: Plan de transformación digital: digitalización de los procedimientos administrativos;"

N o .	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
1 2 3	Proporcione información sobre cualquier asociación global o regional en curso y/o cooperación digital con las Naciones Unidas (como el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, las comisiones regionales, el PNUD, el UNICEF, etc.) centrada en el gobierno electrónico y las tecnologías digitales (por ejemplo, para mejorar la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur, triangular, regional e internacional). * [NUEVO] *	El nombre del proyecto es: "Habilitando la transformación digital y mejorando la prestación de servicios públicos a gran escala en Guatemala." https://www.undp.org/es/guatemala/noticias/guatemala-impulsa-la-transformacion-digital-de-servicios-publicos	Además, a través de sus compromisos diplomáticos, Dinamarca está trabajando para mejorar la cooperación en iniciativas digitales con otros países y sectores empresariales. Por ello, Dinamarca ha creado un nuevo puesto de embajador centrado en los avances tecnológicos. Puede leer más sobre el trabajo de los embajadores tecnológicos aquí: https://techamb.um.dk/			
1 2 4	Proporcione información sobre cualquier otra asociación global/regional en curso y/o cooperación digital con otros organismos ajenos a las Naciones Unidas. [NUEVO] *	Como parte del Programa de Cooperación Triangular con América Latina y El Caribe de la Cooperación Española-AECID, a través de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) en alianza con AGESIC y la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (GAE); se encuentra en gestión el proyecto de cooperación técnica no reembolsable: "Fortalecimiento de las capacidades para la medición y evaluación de resultados e impacto para la toma de decisiones en materia de política pública digital".	La misma que q123	Estamos en cooperación con los proyectos de la UE y con los Estados miembros a través de la membresía del EEE. Mantenemos una estrecha cooperación con Suiza a través de diversas leyes, p. acuerdos aduaneros, etc.	En ocasiones se realiza asesoría o acompañamiento técnico por parte de organismos internacionales para mejorar procesos internos con impacto país, este tema lo maneja cada uno.	• Unión Europea: Elaboración de un plan maestro de transformación digital en la administración; • OCDE: Portal del Gobierno; Adopción de la Recomendación del Consejo de la OCDE sobre Estrategias de Gobierno Digital; Plan de Acción de Gobierno Abierto; • GIZ (Alemania): Estructuración y lanzamiento del Centro de Transformación Digital; Apoyo a la digitalización de la administración; Apoyo a la inclusión digital de las PYME; • ENABEL (Bélgica): Proyecto e-TAMKEEN, desarrollo de capacidades a nivel descentralizado en el ámbito de la transformación digital. • DCO: Adhesión al DCO en marzo de 2022; • UIT: Unión Internacional de Telecomunicaciones; • Organización Árabe para las Tecnologías de la Información y la Comunicación (OATIC);
	GRACIAS					

N o .	Preguntas	Países				
	Posición en el ranking	122	1	44	61	90
	Nombre del país *	Guatemala (SIMULACIÓN)	Dinamarca	Liechtenstein	Costa Rica	Marruecos
1 2 5	Proporcione cualquier otra información que nos ayude a comprender el desarrollo del gobierno electrónico en su país. [NUEVO] *	Con el propósito de avanzar en la modernización y transformación digital del Estado de Guatemala, en cumplimiento a las directrices del Presidente Bernardo Arévalo, por parte del gobierno se conformó la Mesa de Transformación Digital liderada por el Ministerio de Gobernación, buscando consolidar las bases para lograr una transformación digital. https://mingob.gob.gt/mingob-lidera-la-transformacion-digital-del-estado/ https://mingob.gob.gt/transformacion-digital-del-estado-apunta-a-la-ciberseguridad/	Puede leer nuestra estrategia digital nacional para 2022: https://en.digst.dk/media/27861/national-strategy-for-digitalisation-together-in-the-digital-development.pdf	Tenemos muchos proyectos en marcha. p.ej. la conexión del sector privado a nuestra eID (https://eid.li), entrega oficial bilateral electrónica, firma electrónica con eID.li, portal ciudadano/cuenta ciudadano y portal empresa/cuenta empresa, representación eléctrica (sector privado y personas físicas) , nuevo pago electrónico, eHealth - historia clínica electrónica, plataforma de informes de empresas. etc.	NA	NA
1 2 6	Consentimiento para publicar este cuestionario <i>Yo/nosotros autorizamos a ONU DESA a publicar mis/nuestras respuestas según lo considere necesario. *</i>					
	Si	x	x	x	X	X
	No					
	Gracias por tomarse el tiempo para completar este importante cuestionario. Agradecemos mucho su participación.					